Treball de Fi de Grau

Títol

La premsa femenina a l'Espanya de principis del segle XX: Isabel Oyarzábal i *El Sol*

Autoria

Aina Sabater Llarch

Professorat tutor

Teresa Ferré Paniselló

Grau

Comunicació Audiovisual	
Periodisme	X
Publicitat i Relacions Públiques	
Comunicació Interactiva	
Comunicació de les Organitzacions	

Tipus de TFG

Projecte	
Recerca	X

Data

1 de juny de 2023	X
28 de juliol de 2023	

Full resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau:

Català:	La premsa femenina a l'Espanya de principis del segle XX: Isabel Oyarzábal i *El Sol*
Castellà:	La prensa femenina en la España de principios del siglo XX: Isabel Oyarzábal y *El Sol*
Anglès:	Women's press in Spain at the beginning of the 20th century: Isabel Oyarzábal and *El Sol*

Autoria:	Aina Sabater Llarch
Professorat tutor:	Teresa Ferré Paniselló

Curs:	2022/23	Grau:	Comunicació Audiovisual	
			Periodisme	X
			Publicitat i Relacions Públiques	
			Comunicació Interactiva	
			Comunicació de les Organitzacions	

Paraules clau (mínim 3)

Català:	Premsa, femenina, Oyarzábal, El Sol
Castellà:	Prensa, femenina, Oyarzábal, El Sol
Anglès:	Press, printed press, women, Oyarzábal, El Sol

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català:	Isabel Oyarzábal fou una de les primeres dones periodistes de l'Espanya de principis del segle XX, i la primera en entrar a la redacció del diari *El Sol* el 1917. En un context social, polític i econòmic tant volàtil el de la Primera Guerra Mundial, aquest treball pretén analitzar quin missatge difonia aquesta periodista a la població femenina des de les pàgines d'un dels diaris de més prestigi de la Història del Periodisme espanyol.

Castellà:	Isabel Oyarzábal fue una de las primeras mujeres periodistas de España de principios del siglo XX, y la primera en entrar en la redacción del diario El Sol en 1917. En un contexto social, político y económico tan volátil el de la Primera Guerra Mundial , este trabajo pretende analizar qué mensaje difundía esta periodista a la población femenina desde las páginas de uno de los diarios de mayor prestigio de la Historia del Periodismo español.
Anglès:	Isabel Oyarzábal was one of the first female journalists in Spain at the beginning of the 20th century, and the first to join the editorial staff of the newspaper El Sol in 1917. In a social, political and economic context as volatile as that of the First World War , this work aims to analyze what message this journalist spread to the female population from the pages of one of the most prestigious newspapers in the History of Spanish Journalism.

ÍNDEX

Presentació ***3***

Introducció ***5***

1. MARC TEÒRIC ***8***

1.1. Context Històric **8**

1.1.1. La Gran Guerra i La Revolució Russa de 1917 8

1.1.2. La crisi de la Restauració a Espanya 13

1.2. El Sol **16**

1.3. Dones Periodistes a *El Sol* **21**

1.4. Isabel Oyarzábal, el retrat d'una vida **24**

1.4.1. Primers anys a Màlaga i el catolicisme 24

1.4.2. Els viatges a Escòcia i introducció a un *pov* més liberal 30

1.4.3. La Dama i els inicis periodístics 33

1.4.4. Isabel Oyarzábal i El Sol 35

1.4.5. Feminisme i compromís polític 36

2. METODOLOGIA ***40***

3. ANÀLISI ***45***

4. CONCLUSIONS ***64***

5. BIBLIOGRAFIA ***70***

6. ANNEXOS ***74***

PRESENTACIÓ

Crec que la primera vegada que em vaig autodenominar feminista devia tenir uns catorze anys. Tenia una idea molt bàsica del que realment estava proclamant – el meu concepte de feminisme era sinònim d'igualtat entre sexes i poc més, però suficient per començar a entendre que les bromes de l'Amador de *La que se avecina* ja no feien gràcia, i que quan la meva mare es queixava de la diferència de sou i les expectatives entre ella i els seus iguals, no era vanitat sinó una injustícia.

Les classes d'història de l'ESO i Batxillerat van ser l'escenari perfecte per acabar de comprendre què era el feminisme, d'on sortia i perquè era imperatiu que la defensa del moviment fos activa en tot moment. La història es va convertir en una de les meves assignatures preferides a partir de llavors i ha sigut una passió intermitent al llarg de la carrera. Considero particularment fascinant – i això és influència del meu pare – trobar les respostes de l'avui en els successos de l'ahir, sobretot quan es tracta de l'herència històrica que m'ha permès ser avui la dona que soc, i la dona periodista que he treballat per ser.

Quan va arribar el moment de triar la temàtica d'aquest treball, em va semblar molt adient contribuir a la recerca de la vida de les dones periodistes que ens han precedit; era la combinació perfecta entre la història, el periodisme i el feminisme. Aquí és on vaig conèixer a Isabel Oyarzábal: una de les primeres dones periodistes amb una gran trajectòria tant en els mitjans de comunicació com fora d'ells. Oyarzábal va col·laborar amb diverses publicacions al llarg de la seva vida, però aquest treball es centrarà només en les paraules que va escriure a les pàgines del diari *El Sol* de Madrid – un diari molt rellevant en la història del periodisme espanyol – dels anys 1917 al 1920.

Aquesta recerca no hauria sigut possible sense, en primer lloc, la feina realitzada per la Dra. Amparo Quiles Faz, pionera en la investigació i difusió de la vida d'Isabel Oyarzábal, i, en segon lloc, l'Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional d'Espanya, que emmagatzema multitud d'exemplars de les pàgines de *El Sol* i ha fet possible part de l'estudi dels articles escrits per la periodista.

Acadèmicament, també vull agrair a la meva tutora, la Teresa, el seu acompanyament, la seva paciència i la seva guia al llarg del treball.

Per concloure, personalment, vull agrair als meus pares el suport constant durant els últims dos anys – per haver-me aixecat quan jo no podia – i a totes les amistats que m'han fet costat en aquest camí, en especial, la Marta, l'Àngel i la Irene, que han compartit la ruta des del principi de la carrera.

INTRODUCCIÓ

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) i el període d'entre guerres va ser un moment en la història ple de canvis polítics, econòmics i socials. El naixement de la Rússia comunista, la crisi material i econòmica que va suposar el desenllaç del conflicte bèl·lic i la construcció d'un nou mapa geopolític van habilitar un espai perquè afloressin les revoltes populars, i es portés al centre de les discussions els drets dels sectors més negligits de la societat.

L'esclat de la guerra va desestabilitzar l'ordre dels rols masculins i femenins dins la societat: els homes marxaven a la guerra i les dones agafaven el relleu de les tasques que fins al moment havien pertangut exclusivament a la figura masculina.

> Pocas reformas se habrán evolucionado tanto en el mundo de manera tan radical y rápida como en estos últimos tiempos la situación económica de la mujer en lo que se refiere a la admisión del elemento femenino a las esferas de trabajo que le estaban vedadas y a la debida remuneración de su labor. (Oyarzábal, 1918)

Les dones de la resta d'Europa – Anglaterra, França, Rússia – que s'havien començat a mobilitzar en defensa dels seus drets inclús abans de l'inici de la guerra, van aprofitar l'oportunitat que va presentar el desastre bèl·lic per accelerar el camí cap a la igualtat de drets entre homes i dones. De fet, com explica Girona (2018), quan parla de la implicació femenina en l'enderrocament del tsarisme i el triomf de la Revolució a Rússia, "poco se habla del rol que tuvieron las mujeres como instigadoras de la Revolución de Febrero de 1917 y del hecho de que durante la Revolución de Octubre conquistaron derechos tan importantes como el divorcio o el aborto."

En canvi, Espanya, al marge de la Gran Guerra, també mantenia una actitud espectadora davant l'acció feminista que s'estava duent a terme a la resta del continent. La realitat és que la població femenina espanyola tenia pocs mitjans per informar-se dels moviments internacionals, ja que a la dècada de 1910 hi havia poques publicacions orientades a *les* lectores – i les que hi havia parlaven sovint només de les superficialitats de la moda i la llar – i, a més, l'accés a una educació mínima i bàsica – com per aprendre a llegir – era molt restringit, gairebé exclusiu a la classe burgesa i l'aristocràcia. (Nosty, 2020)

Tot i així, sí que existia una consciència social i política del poder que tenien els mitjans de comunicació com a una eina de difusió. (Nosty, 2020)

Isabel Oyarzábal va ser una de les dones que va entrar al món laboral de la premsa, i va utilitzar l'educació que havia rebut per poder apropar la realitat nacional i internacional a les dones espanyoles que volguessin i poguessin llegir-la. L'escriptora, actriu, política, traductora i periodista va col·laborar amb diversos diaris i publicacions al llarg de la seva vida.

En aquesta investigació, l'objecte d'estudi seran les columnes que va publicar Oyarzábal al diari *El Sol* de l'any 1917 al 1920. La periodista ja tenia experiència anterior en el terreny de la premsa escrita; havent col·laborat a les redaccions del diari *El Día,* o fins i tot, de corresponsal per agències de notícies internacionals.

Amb aquesta anàlisi es pretén precisar quin discurs publicava Oyarzábal a les pàgines de *El Sol;* quin missatge volia fer arribar a les lectores femenines de la seva generació i quin era el seu reclam d'acció a la dona espanyola posterior a la Gran Guerra. Altrament, s'ha triat analitzar la seva obra en aquest diari en particular perquè tant el diari com el marc temporal han sigut punts d'inflexió en l'evolució de la història. Serà un component interessant veure el posicionament d'aquesta dona – nascuda i crescuda a la classe burgesa – en un període de revolució, on es comencen a assentar les bases de moviments socials radicalment oposats a la seva classe econòmica.

La investigació es dividirà en tres parts:

La primera part estarà dedicada a la recerca del context històric dels anys seleccionats (1917, 1918, 1919 i 1920), així com l'estudi de la situació dels mitjans de comunicació al final de la Gran Guerra i la presència de les dones a les redaccions.
En primer lloc, es presentarà el marc històric internacional i nacional: els efectes de la Primera Guerra Mundial i la Revolució Russa en els moviments polítics i socials a Espanya. Tot seguit, es farà una introducció breu a la situació dels mitjans de comunicació de la postguerra i la presentació del diari *El Sol.* D'aquesta manera es pot contextualitzar l'impacte del conflicte en el desenvolupament de la premsa i en el desenvolupament social. Un cop situat l'escenari històric, es presentarà la protagonista d'aquesta

investigació: la vida d'Isabel Oyarzábal des de la infantesa fins que va arribar a la redacció de El Sol. Conèixer el seu origen, el cercle social en què havia crescut i les seves ambicions ajudaran a entendre el punt de vista i la manera de pensar de la periodista en les seves peces periodístiques. La base de la recerca biogràfica s'ha fet a través de la seva autobiografia *I Must Have Liberty* (1940), on hi ha el testimoni en primera persona d'Oyarzábal de la seva vida fins que ha de marxar a l'exili. La informació del seu llibre s'ha complementat amb articles i altres treballs previs.

La segona part estarà dedicada a fer l'anàlisi dels seus textos.
Entre els articles disponibles a l'Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional d'Espanya, i el recull que ha publicat Quiles Faz a *Isabel Oyarzábal. Mujer, voto y libertad. Textos periodísticos*, un total de 88 articles han estat llegits, i d'aquests, se n'han seleccionat una mostra de 47, escrits des de desembre de 1917 fins a juny de 1920, tenint en compte aquells que estan específicament dirigits a un públic lector femení..
L'objectiu d'aquesta anàlisi és definir la posició d'Oyarzábal envers el moviment feminista; quin concepte en tenia, i com utilitzava una eina de difusió com era la premsa escrita per comunicar-se amb la població femenina espanyola i mobilitzar-la.

A l'ultima part, les deduccions extretes de l'anàlisi dels articles s'exposaran ordenadament i justificadament per poder resoldre l'objectiu d'aquesta investigació i determinar, per una banda, quina postura havia adoptat Oyarzábal davant el moviment de les sufragistes i de les feministes, i per altra, quin missatge volia difondre ella a les seves lectores; com utilitzava l'altaveu que tenia per orientar les dones d'Espanya.

En un moment de la història on les dones espanyoles tenien poques referents properes que les guiessin cap a la llibertat política, social i econòmica, és important treballar i descobrir la labor de les dones que van fer el pas endavant per totes.

1. MARC TEÒRIC

1.1. CONTEXT HISTÒRIC

El diari *El Sol* es va crear en un moment de la història del món occidental molt tumultuós: el 1917 s'estava acabant la Primera Guerra Mundial; i començava un període d'entreguerres de liberalisme, democràcia, feixisme i comunisme. Arran de la Gran Guerra es genera una crisi cultural i existencial que afavoreix l'expansió del feixisme.

1.1.1. LA GRAN GUERRA I LA REVOLUCIÓ RUSSA DE 1917

La Primera Guerra Mundial és el resultat de tota la tensió que hi havia acumulada abans d'aquest període de guerres; una tensió que naixia de l'enfrontament entre les diferents idees de govern possibles – imperis, monarquies, la idea de república – que competien per demostrar quina era la millor manera de liderar.

Al llarg dels anys s'ha reobert diverses vegades el debat sobre l'origen de la Primera Guerra Mundial: estrictament parlant, des d'un prisma eurocèntric, el conflicte va començar amb l'assassinat de l'arxiduc de Sarajevo Francesc Ferran, el juliol de 1914 i va acabar l'octubre de 1918. El que passa amb la història, però, és que cap dels esdeveniments són un fet aïllat, sinó que acostuma a ser una cadena de reaccions i descosits que s'acumulen fins que un d'ells provoca una gran explosió.

D'acord amb De la Torre del Río, a grans trets, de les aportacions que amb el pas dels anys s'han realitzat sobre el detonant d'aquesta guerra, se'n poden distingir tres escoles o tres aproximacions diferents:

> Posiblemente la más tradicional de esas tres escuelas contempla la guerra como el resultado del desequilibrio estructural que se había ido produciendo en el corazón de Europa como consecuencia de lo que los historiadores llamamos revolución industrial. Argumenta esta escuela que una Alemania pujante, una Rusia en renovación, una Austria-Hungría en lento colapso y un moribundo Imperio Otomano crearon las condiciones previas para un mundo muy inestable. (2014, p. 355).

L'autora apunta també que, per aquesta línia de pensament, la guerra entre Rússia i el Japó del 1905 o la guerra de Líbia entre Itàlia i l'imperi otomà del 1911 són importants perquè Rússia, després de la derrota, va girar a demanar ajuda a Europa per reconstruir-se i enfortir-se, i la invasió italiana del territori otomà va fer sentir poderosos els seus enemics dels Balcans. Davant d'aquesta situació, la triple aliança de potències –

Alemanya, l'Imperi Austro-hongarès i l'imperi otomà–, va preferir la guerra a un futur sota les ordres d'una Rússia enfortida i el suport de les altres potències europees. Aquesta perspectiva li dona poca rellevància a l'assassinat de l'arxiduc, i defensa que la fràgil estructura que sostenia la pau s'hagués trencat igualment davant de qualsevol altre conflicte.

La segona escola presenta una visió, segons l'autora, més *contingent,* en el sentit que creien que el 1914 no hi havia crisi prou rellevant per a conduir a la guerra; que l'assassinat de l'arxiduc va ser un conflicte petit en l'escala general dels problemes a Europa durant aquell període, i que la Primera Guerra Mundial havia estat fruit de la incompetència dels dirigents, que no havien estat capaços de solucionar aquella crisi com s'havia fet amb les anteriors.

L'última escola desvia el focus de l'Europa Occidental, que havia aconseguit mantenir una relativa estabilitat, i se centra en la conflictiva Europa de l'Est.

> Estos estudios otorgan poco peso a la rivalidad entre Francia y Alemania o a la carrera de armamentos navales anglo-germana como causas de la guerra. En cambio, ven el asesinato del archiduque por el bosnio Gavrilo Princip como el primer disparo de lo que debería haber sido la Tercera Guerra Balcánica para dirimir el conflicto existente entre Austria-Hungría y Serbia. Ciertamente, durante la mayor parte del mes de julio, cuando los europeos hablaban de la guerra que se avecinaba, se referían a un conflicto limitado entre Austria-Hungría, deseosa de vengar lo que sus dirigentes entendieron como un acto de terrorismo de estado, y Serbia, ansiosa por afirmar el nuevo poder que había adquirido tras las guerras balcánicas de 1912-1913. Es decir, estos especialistas no ven la PGM como la consecuencia de las tensiones entre las grandes potencias, sino como consecuencia de su incapacidad para mantenerse al margen del polvorín balcánico. (De la Torre del Río, 2014, pàg. 357).

"All the News That's Fit to Print."

The New York Times.

THE WEATHER

ARMISTICE SIGNED, END OF THE WAR!
BERLIN SEIZED BY REVOLUTIONISTS;
NEW CHANCELLOR BEGS FOR ORDER;
OUSTED KAISER FLEES TO HOLLAND

WAR ENDS AT 6 O'CLOCK THIS MORNING

The State Department in Washington Made the Announcement at 2:45 o'Clock.

ARMISTICE WAS SIGNED IN FRANCE AT MIDNIGHT

Terms include Withdrawal from Alsace-Lorraine, Disarming and Demobilization of Army and Navy, and Occupation of Strategic Naval and Military Points.

GERMAN DYN STIES MORE WARSHIPS BEING WIPED OUT JOIN THE REDS

Imatge 1: Portada del New York Times anunciant la signatura de l'armistici i el final de la Primera Guerra Mundial, el dilluns 11 de novembre de 1918. Font: Guasch, A. (2019, November 7). Un armisticio para recordar. *La Vanguardia*. A través de @Tuneldeltiempo a Twitter. https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20181102/452655455003/armisticio-100-anos-primera-guerra-mundial.html

La Primera Guerra Mundial a Europa acaba l'octubre de 1918, però el seu declivi comença al març quan Rússia retira la seva participació amb el tractat de Brets-Litovsk.[1] Rússia, que estava navegant una guerra interna des de la revolució de 1917, es va fer enrere del conflicte bèl·lic, ja que no tenia recursos suficients per donar suport a l'aliança franco-britànica i, a la vegada, sobreviure la crisi tsarista i la consegüent revolució dels bolxevics. Aquest tractat és el primer pas cap a 'l'alto el foc'. L'armistici de Rethodes, però, no es produeix fins al dia 11 de novembre de 1918.

Posteriorment, entre el 1919 i el 1920, es redacten tractats i acords – com el Tractat de Versailles o el de Saint-Germaine-en-Laye – per netejar i redefinir el mapa geogràfic i polític europeu: a partir de la Conferència de París el gener de 1919 s'inicien les discussions de redistribució del territori austrohongarès i les mesures contra l'imperi alemany entre altres aspectes. Un dels errors fonamentals que es van cometre al llarg d'aquestes reunions – i que va tenir moltíssima influència en el desenvolupament del clima i l'evolució del món de postguerra– és que, deliberadament, es va refusar en tot moment la intervenció dels països vençuts. Qui estava jugant a construir les noves fronteres era només una part dels involucrats – els vencedors – i això, a curt i a llarg termini, va tenir repercussions, sobretot en la manera de sanar la ruptura mundial que el conflicte bèl·lic havia infligit en els diferents pobles. És per això que hi ha la creença que el tractat de Versailles va posar fi formalment a la Primera Guerra Mundial, i va plantar les bases de la Segona Guerra Mundial. (E. Blakemore, 2023)

[1] Aquest tractat es va signar el 3 de març de 1918 i va suposar la retirada de Rússia de la Primera Guerra Mundial perquè no podia assumir la lluita dels dos fronts oberts que tenia. El pacte es va signar entre la Rússia bolxevica, Alemanya, l'imperi austrohongarès i Bulgària, amb la col·laboració de les anomenades potències centrals. El resultat d'aquest tractat va ser l'aparició d'un grup d'estats independents que formaven part de l'antic imperi rus que el govern bolxevic va haver de cedir per aconseguir la pau.

Per tant, un cop acaba la guerra existeix un clima de molta tensió i inquietud davant la incertesa de com progressaran les negociacions.

Aquestes negociacions per mantenir l'estat de pau a Europa – que es van allargar del 1918 al 1920 – van comptar també amb la intervenció externa d'Estats Units i el seu president, Woodrow Wilson, que volia pal·liar la tensió que inevitablement quedaria entre els estats involucrats al final de la Gran Guerra. Els 14 punts de Wilson són un intent de pacificació que no van acabar de resultar del tot perquè la set de venjança dels francesos era tan latent que no es contemplava cap resolució on no hi hagués la humiliació de l'imperi alemany pel mig.

Pel que fa a Rússia, es vivia en el context d'inici de la construcció de la URSS.
Rússia va entrar al segle XX submergida en una greu crisi econòmica que afectava sobretot en la fam de la població: "grans espais entre els punts del mapa poblats, males comunicacions, baixes temperatures, terres poc fèrtils, etc." (Girona, 2018. Pàg. 10) La dinastia dels Romanov – que portava més de cent anys governant el territori rus – no havia instaurat cap tipus de reforma que millorés l'estil de vida de la ciutadania: "L'imperi rus que va governar el tsar Nicolau II va ser, d'acord amb la voluntat feudal del monarca, un territori profundament endarrerit en comparació amb la resta de països europeus en temes com la industrialització, l'alfabetització del poble o les llibertats civils."(Girona, 2018. Pàg.10)
La derrota el 1905 en la guerra contra el Japó[3] va agreujar les deficients condicions de vida de la població, augmentant la inflació i la fam. (Girona, 2018. Pàg. 11) Aquesta cadena d'esdeveniments va empènyer als habitants de Sant Petersburg a sortir als carrers en una protesta pacífica, guiats pel Sacerdot Gregori Gapon, per reclamar algunes millores regeneradores, com un augment del sou, una jornada laboral de vuit hores o la llibertat de sindicalització. (Girona, 2018. Pàg. 11). El tsar va intentar apaivagar la manifestació amb repressió i violència, en el dia que històricament es coneix com el Diumenge Sagnant.

[3] "els interessos imperialistes de la monarquia, que buscava una sortida a un mar càlid que pogués utilitzar amb finalitats comercials i militars durant tot l'any, van fer que la cúpula del país posés l'ull sobre Manxúria (Xina) i Corea (en aquell moment controlada pel Japó)" (Girona, 2018)

La falta de consens entre la monarquia i el poble va conduir-lo a buscar una alternativa per aconseguir les seves aspiracions, i va ser llavors que es van formar els primers soviets.[4]

Els anys que separen la Revolució de 1905 de la del febrer de 1917 estigueren marcats per la persecució política i la incapacitat del tsar de complir la seva paraula d'acord amb el compromís que ell mateix s'havia imposat en emetre el Manifest[5]de 1905.

Nicolau II entra amb Rússia a la Gran Guerra per intentar ampliar les seves fronteres. L'exèrcit rus, però, no tenia ni les eines ni la protecció per combatre la Triple Aliança. Tot i que des de 1906 el nivell de vida havia millorat lleugerament, la situació no era prou bona per a entrar en un conflicte de la magnitud de la Primera Guerra Mundial. Per tant, la Rússia de 1917 no estava en condicions de continuar lluitant i és per això que les manifestacions organitzades pels soviets a favor de la pau van tornar amb més força. La població va aconseguir paralitzar les dues ciutats més industrials del país – Moscou i Petrograd, però el tsar va continuar ignorant els crits d'ajut del seu poble, fet que finalment el va conduir a la seva abdicació en favor d'un govern provisional liderat per L'vov. (Girona, 2018. Pàg. 14)

Aquest període on Rússia era presidit per un govern provisional va ser l'escenari perfecte perquè Lenin[6], que tornava de l'exili per segona vegada, redactés les Tesis d'Abril[7]i finalitzés l'estratègia de la revolució dels bolxevics:

---

[4] Els soviets són un organisme de caràcter assembleari en el qual es reuneixen obrers, camperols i soldats agrupats en diferents partits. (Girona, 2018)

[5] Tot i la revolta fallida del 22 de gener de 1905, la ciutadania russa va seguir protestant sistemàticament en contra de les polítiques tsaristes, de manera que es va posar en relleu que la crisi que estava sofrint Rússia no era només econòmica sinó que era estructural.
"El règim absolut trontollava i el tsar es va veure obligat a impulsar un manifest a l'octubre «per a la millora de l'ordre de l'Estat», precedent de la primera Constitució russa (1906), en què s'atorgaven determinades llibertats civils (religiosa, dret d'associació, dret de reunió, sufragi universal masculí), es permetia la legalització d'alguns partits monàrquics (Demòcrata Constitucional, Unió de Terratinents i Grup Laborista de Camperols) i la conseqüent constitució d'una duma (parlament de caràcter consultiu) amb la voluntat d'assessorar i ajudar Nicolau II en la presa de decisions polítiques." (Girona, 2018. Pàg. 12)

[6] Lenin va ser el líder comunista que va dirigir la Revolució Russa de 1917, líder del Partit Comunista rus, i que va crear el règim comunista soviètic. Durant el seu exili a Siberia el 1897 va conèixer i estudiar les obres de Marx i Engels, i va redactar una primera proposició sobre com es podria aplicar el pensament marxista en un país com Rússia. (Fernández, T. Tamaro, E. 2004)

[7] Les Tesis d'abril eren un conjunt de conceptes que va exposar Lenin en tornar del seu exili el 1917 en un discurs davant del Palau Tàuride, el 4 d'abril. Aquests conceptes eren les instruccions que haurien de seguir els bolxevics per posar en marxa la segona part de la revolució i donar-li el poder al proletariat i als soviets.

"Lenin, en arribar, va convèncer la majoria de membres del seu partit que la veritable revolució, l'obrera, era la que instauraria la dictadura del proletariat per arribar a l'estat socialista, i que, de fet, tot just acabava de començar." (Girona, 2018. Pàg. 14)
Els bolxevics van mantenir la seva posició contrària al govern provisional, fins i tot quan alguns membres dels soviets s'hi van integrar per fer balança: "La determinació del partit bolxevic de no donar suport als soviets per la seva decisió de vincular-se al govern provisional li va permetre seguir abanderant el discurs antibel·licista, que anava calant més a mesura que passaven els dies i la situació s'agreujava al front, moment en què va guanyar adeptes exponencialment." (Girona, 2018)

L'exèrcit rus i l'atenció política russa estaven divididas en dos fronts: ja no era tant la guerra que feia el clima insostenible, sinó l'anarquia que s'estava apoderant de les ciutats del territori rus; la insatisfacció que cada dia es cridava amb més força pels carrers i pels camps, i sobretot, els bolxevics que avivaven la flama de la revolució.
El 25 d'octubre de 1917 a la nit va culminar la revolució que s'havia estat planejant des de la caiguda del tsarisme: "Lenin, Trotski i els seus seguidors comprengueren que polaritzar el Congrés dels Soviets per decidir si avalaven o condemnaven el cop de força maximalista beneficiaria els bolxevics, ja que tot el Congrés giraria entorn seu. Efectivament, l'estratagema va donar els fruits esperats i els bolxevics obtingueren majoria, tant al Soviet de Moscou com al de Petrograd, els dos pols industrials que concentraven la massa obrera més àmplia del país, i quedà legitimada així la consumació del cop." (Girona, 2018. Pàg. 20)
Aquest nou govern va ser la primera vegada en la història on el funcionament estatal estaria dictat per les idees marxistes. Era l'inici d'un govern pel proletariat, una de les bases fonamentals per la construcció de l'estat socialista.

1.1.2. La crisi de la Restauració a Espanya

Mentre en el panorama internacional es produïa aquest joc de poders, a Espanya també hi havia un clima social i polític agitat, però per uns altres motius en particular. Espanya s'havia mantingut al marge del Gran conflicte bèl·lic declarant-se neutral, – tot i que això no l'havia exclòs de convertir-se, a vegades, en un escenari d'assaig i espionatge per als països involucrats.
L'any 1917 va ser l'any que va començar a fer fallida el sistema de la Restauració.

La Restauració és el període que comprèn del 1874 al 1923, que s'inicia amb el Manifest de Sandhurst i que condueix a la reinstauració de la monarquia. Un dels pilars fonamentals d'aquest període, sobretot durant el regnat d'Alfons XIII (1902-1923), és el sistema d'alternança electoral de dos partits:: el liberal representat per Práxedes Sagasta, i el conservador liderat per Antonio Cánovas. Aquest sistema – o més aviat la seva fallida – és el que comença a fer rodar la pilota del declivi de la Restauració.

Si ve el camí fins al 1914, quan es comença a desfer aquest model polític, no havia estat gens planer – amb la Guerra de Cuba – El Desastre 1898[8], la Setmana Tràgica[9]a Barcelona el 1909 o la Guerra del Marroc en són la prova – va ser la dissolució dels partits i conseqüent inestabilitat que van crear l'oportunitat perfecta perquè, després de la vaga general de 1917, i el desastre d'Annual el 1921, el General Primo de Rivera donés un cop d'estat i acabés amb la monarquia el setembre de 1923. (Kinder; Hilgemann. 1985. Pàg.161)

Entre el 1914 i el 1918 hi ha una sèrie de canvis progressius en l'estructura social espanyola bastant significatius: l'augment de la burgesia; als comerciants dels ports, als fabricants catalans i els terratinents del sud se'ls afegeixen els banquers del país basc i la nova burgesia agrària de Castilla i Lleó entre altres; i el proletariat – l'urbà a les zones de Catalunya, Madrid o València, i el rural, a les zones latifundistes d'Extremadura o Andalusia – ambdós amb jornades de 10 i 12 hores sense seguretat social i amb condicions d'habitatge deplorables. (Kinder; Hilgemann. 1985. Pàg.161)

El creixement el proletariat industrial a les ciutats i la pujada dels preus el 1919 empitjoren la situació social i econòmica espanyola, que ja està compromesa arran de la Primera Guerra Mundial i les revolucions que succeeixen arreu del món. (Kinder; Hilgemann. 1985. Pàg.162)

La quasi indiferència als crits i les peticions del poble per part dels governs que passen al llarg de la Restauració fan que sigui un període en constant violència, en particular mobilitzacions obreres orientades a l'anarquisme, el sindicalisme i el socialisme.

[8] La Guerra de Cuba, també coneguda com el Desastre del 98 va ser el conflicte entre EUA i Espanya per les colònies espanyoles de Cuba, Puerto Rico i Filipines. La batalla va concloure el 3 de juliol quan la flota espanyola va ser enfonsada per la nord-americana. (Úbeda, L.M., 2021)

[9] La Setmana Tràgica fa referencia a la revolta antimilitarista i anticlerical que es va organitzar a Barcelona el juliol de 1909. La protesta era en contra de la represa de la missió colonial al Marroc. Reprendre aquesta expedició suposava un cost humà d'homes molt elevat, i el que més indignació va provocar va ser que el homes cridats a la guerra eren homes que ja havien complert amb el seu deure militar. (Contel, J.M. n.d)

Un altre esdeveniment que també va repercutir en la divisió política a Espanya va ser la Revolució Russa:

> Des del centre esquerra i el Partit Republicà Català, que liderava Marcel·lí Domingo, fins a la CNT, la UGT i el PSOE es van plantejar integrar-se a la III Internacional, creada per Lenin el 1919. També els rabassaires catalans i, especialment, els jornalers andalusos veieren en el decret sobre la terra, aprovat al II Congrés dels soviets al novembre de 1918, la solució al problema de les injustícies dels camperols. I és cert que les remors de la Revolució Russa agitaren els pagesos en l'anomenat trienni bolxevic.
>
> El PSOE i la UGT foren els que patiren més per mantenir la unitat i cohesió de les organitzacions, profundament debilitades per l'actitud de la II Internacional, que, malgrat els discursos i congressos favorables a la pau i contraris a la guerra imperialista, no aconseguí fer triomfar els seus projectes. (Sánchez Cervelló; Girona. 2018. Pàg.109)

La Revolució dels bolxevics influencià directament en la fundació del Partit Comunista a Espanya, conformat per la secció espanyola integrada a la Internacional comunista, ja que el PSOE no s'hi va voler adherir.

El 1907, deu anys abans, neix Solidaritat Obrera, considerat l'embrió de la CNT (Confederació Nacional de Treballadors). El naixement d'aquest òrgan és el pas final en la formalització del moviment anarcosindicalista i antiautoritari; un moviment que tindrà molta influència en la direcció del proletariat. (Kinder; Hilgemann. 1985. Pàg.162)

El 1917 la CNT i la UGT pacten una aliança i organitzen la gran vaga general i revolucionària de 1917, que marcarà l'inici de la Gran Crisi de la Restauració.

Al febrer i març de 1919 té lloc la vaga de La Canadenca, una de les vagues més significatives en el moviment obrer a Catalunya. La vaga es va organitzar en protesta a les noves condicions de treball que haurien instaurat, que fonamentalment comportaven una disminució dels sous. (Kinder; Hilgemann. 1985. Pàg.162)

El 1920 el pacte d'aliança entre la UGT i la CNT es trenca i al 1922, la CNT retia la seva adhesió a la IIIa Internacional i s'afilia a la AIT, l'Associació Internacional de Treballadors. (Kinder; Hilgemann. 1985. Pàg.162)

1.2. El Sol

El XIX va ser el segle on la premsa es va consagrar com a mitjà principal per difondre discursos i modelar l'opinió pública. Aquesta capacitat de moure masses, però, a Espanya es va veure particularment disminuïda a causa de l'alta taxa d'analfabetisme de la seva població (Marhuenda, 2022)

> El 63,8% de analfabetos registrados en 1900 frente al 16,5% de Francia, por ejemplo, situaba al país en la cola de los países europeos en esta variable fundamental del desarrollo cultural y social. Estos diez millones aproximadamente de analfabetos sobre una población total de 18.500.000 de habitantes constituían no solo un síntoma de subdesarrollo que arrastraba a España, sino el propio tiempo, un obstáculo a la modernización del país. (Fuentes; Fernández. 1985. Pàg. 168)

Com assenyalen Fuentes y Fernández (1985), l'alta taxa d'analfabetisme i el baix nivell de qualitat de vida de la població en general – que no tenien recursos ni per invertir en productes de primera necessitat – frenaven el desenvolupament de la industria de la premsa de manera estructural.

A finals del segle XIX, però, el sector de dels mitjans de comunicació escrits va veure un increment en el número de publicacions censades: "las 1347 publicaciones periódicas censadas en España en 1900 representan un aumento del 15,6% respecto a las 1136 cabeceras registradas en 1892." (Fuentes; Fernández. 1985. Pàg. 168)
Així doncs, tot i la crisi que es va produir l'última dècada i el Desastre del 98, la premsa espanyola es va expandir, en sintonia amb les millores que es van aconseguir en el sistema de la comunicació i el transport: l'augment de la velocitat i l'extensió de les línies ferroviàries feien molt més possible l'arribada ràpida de les publicacions a les localitats que no eren capitals.

Altrament, a principis del segle XX, atès el desenllaç de la Guerra de Cuba i les repercussions que aquesta va tenir a Espanya, la premsa es va haver d'enfrontar a una onada de desprestigi que es va convertir en el pretext idoni perquè alguns governs intentessin retallar la llibertat d'empremta. L'incident del *Cu-cut!* [10] l'any 1905

[10] Els fets del *Cu-cut!* fan referència a l'assalt que van conduir un grup de militars al setmanari satíric *Cu-Cut!* arran de la publicació d'una caricatura satírica que on feien burla de dels fracassos de l'exèrcit espanyol. (García, 2021)

esdevingué l'excusa perfecta per finalment, l'any 1906, promulgar la Llei de Jurisdiccions.[11] "Esta polémica Ley, que estaría en vigor hasta su derogación por la II República, acarreaba una drástica limitación de la libertad de imprenta, pero sobre todo una gravísima claudicación del poder civil frente al poder militar." (Fuentes; Fernández. 1985. Pàg. 178)

La Primera Guerra Mundial va tenir efectes dinamitzadors i catastròfics simultàniament en la vida dels espanyols. Mentre el sector de la industria química, tèxtil i siderometalúrgica, la mineria, i el transport marítim s'expandia, els costos de la inflació i els baixos salaris impedien que és pogués aprofitar els beneficis de les industries emergents. (Fuentes; Fernández. 1985. Pàg. 193)

El sector de la premsa també va poder beneficiar-se, per una banda, de l'esclat de la guerra més enllà del desenvolupament industrial: "por las generosas subvenciones que recibió de los países en guerra, interesados en influir en la opinión pública española con informaciones favorables a su causa y por el papel preponderante que la prensa tuvo en el gran debate nacional entre aliadófilos y germanófilos. " (Fuentes; Fernández. 1985. Pàg. 194)

Per l'altra banda, però, tot i tenir aquest flux inesperat de suport econòmic de la premsa més propagandística, les despeses de la guerra van triplicar el preu del paper, fet que va desencadenar una crisi econòmica i de material entre les capçaleres espanyoles.

> Teniendo en cuenta que, según el propio Urgoiti, el papel representaba en torno al 40% del coste total de un periódico, que el precio del periódico permanecería invariable en los 5 céntimos hasta 1920 y que los mayores costes no se vieron compensados, más bien todo lo contrario, por mayores ingresos publicitarios, se entiende que la coyuntura de la guerra obligará a la prensa española a buscar una salida a una situación insostenible. (Fuentes; Fernández. 1985. Pàg. 195)

És en aquest context econòmic, industrial i social que neix el diari *El Sol*.

El Sol es funda el dia 1 de desembre de 1917 a conseqüència de les discrepàncies que hi havia a la redacció del diari *El Imparcial.*

[11] La llei posava sota jurisdicció militar els delictes contra els símbols de l´Estat Espanyol i incloïa les injúries de paraula o per escrit. Moltes persones varen interpretar la llei com un atac a Catalunya. (García-Nieto, 1971)

Segons Jean-Michel Desvois (2010), tot va començar pel desig d'expansió del director d'una de les fàbriques més grans de paper d'Espanya del moment. Nicolás Maria d'Urgoiti, l'enginyer i director de la fàbrica La Papelera, havia format part de l'empresa Prensa Gràfica S.A – editora de *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo* i *La Esfera* – des de 1913, i volia aconseguir tenir un major control de la matèria del paper. "En 1916, La Papelera decidió pasar a un escalón superior y su director recibió el encargo de comprar un diario." (Desvois, 2010) Per això, primer va intentar comprar l'*ABC* a Torcuato Luca de Tena, però el preu era massa elevat, així que van desestimar les negociacions.

Lám. 1. Publicidad del periódico El Sol. *Madrid, noviembre de 1917.*

Publicitat del diari El Sol. Novembre de 1917. Font: Desvois, J. M. (2010). El diario El Sol, paladín de la modernización de España (1917-1936). *Berceo*, *159*.

El 1917 va trobar l'oferta perfecta en el diari *El Imparcial*: un diari antic amb una ideologia propera al partit liberal, amb cert prestigi, que estava buscant una empresa que l'ajudés a adaptar-se a les noves tecnologies, després d'haver-se separat del '*trust* de premsa'[12].

Per pagar el deute d'aquesta separació, Ricardo Gasset, que n'era el director, va acceptar l'oferta de La Papelera, i així es va fer el traspàs. El problema va venir quan les modificacions que volia fer Urgoiti estaven destinades a canviar més que les rotatives i les bases econòmiques de la redacció. (Desvois, 2010. Pàg. 169)

Urgoiti – en sintonia amb la mentalitat més moderna – identificava com els protagonistes dels canvis polítics a "tots aquells que construïen la riquesa del país amb el capital i sobretot la intel·ligència". L'empresari concebia el nou *El Imparcial* com un agent formador de l'opinió pública. Rafael Gasset – el pare de Ricardo Gasset – juntament amb

[12] El *Trust* és la paraula que s'utilitza per descriure la situación en que varies empreses, que produeixen productes iguals, similars o complementaris, s'ajunten sota una sola per aconseguir un poder major sobre el sector, fins i tot arribant al monopoli. (RAE, n.d) El Trust al qual pertanyia El Imparcial, juntament amb El Liberal i El Heraldo, era la Sociedad Editorial de España, fundada el 1906.

altres membres de la família i la redacció s'oposaven radicalment a aquest nou plantejament:

"Por un lado estaban Urgoiti, José Ortega y Gasset y una parte de la redacción de El Imparcial. Contra ellos, los Gasset y la otra parte de la redacción. Su lucha no era sino mero reflejo de la que veía enfrentarse durante aquel período en España a los dirigentes de los partidos dinásticos y a las categorías sociales emergentes que reclamaban una parte del poder político." (Desvois, 2010. Pàg. 170)

Finalment, després de molts enfrontaments i diferències irresolubles, Urgoiti va ser destituït.

El Sol es converteix en un projecte, una nova oportunitat, per agrupar i cohesionar l'opinió demòcrata que s'havia apartat del règim de la Restauració arran de tota la corrupció que havia envoltat el sistema, a més del *clientelisme* de l'oligarquia.

Fundat per Urgoiti i el nebot de Rafael Gasset –José Ortega i Gasset, va tenir una bona inauguració, ja que el vincle amb la fàbrica de paper va fer que el diari no sofrís la crisi del paper que altres publicacions no van poder evitar.

> Una ventaja decisiva de El Sol sobre los demás diarios era la gran cantidad de papel que podía emplear. El precio de este último había subido vertiginosamente por efecto de la Primera Guerra Mundial y del monopolio de la empresa bilbaína, amenazando la propia existencia de muchos diarios. Éstos habían obtenido la instauración del sistema del "anticipo reintegrable", mediante el cual el Estado les adelantaba el dinero necesario para que el papel, al menos de inmediato, no incidiera en sus gastos más que antes de la guerra. El Sol no necesitó acogerse a este sistema. La Papelera le proporcionó todo el papel que necesitaba, aceptando que el diario contrajera con ella una deuda que llegó a alcanzar más de cinco veces su capital nominal. (Desvois, 2010. Pàg. 173)

La inversió econòmica es va fer en tots els aspectes: la maquinària, els periodistes i col·laboradors, les pàgines impreses – eren formats de 12 pàgines, amb tipografia molt clara i la particular selecció de seccions. Per aquestes raons, el preu també era més elevat que la resta d'opcions del mercat – *El Sol* costava deu cèntims: "...el doble de lo normal, en consonancia con la perspectiva elitista de los contenidos, pero con la contrapartida de la abundancia y calidad de la información." (Desvois, 2010. Pàg. 173) Per això el situava en un públic lector que variava des de treballadors cultes, intel·lectuals, fins a

professionals liberals i empresaris moderns que formaven part d'una classe amb més poder capital.

> El periódico tenía secciones diarias y fijas, caso casi único entonces. A partir de enero de 1918 empezó la publicación de suplementos semanales dedicados los domingos a agricultura y ganadería, los lunes a pedagogía e instrucción pública, los martes a biología y medicina, los miércoles a ciencias sociales y económicas, los jueves a historia y geografía, los viernes a ingeniería y arquitectura y los sábados a derecho y legislación; era evidente el deseo de El Sol de conquistar un público de profesionales, de empresarios abiertos y de manera más general a los miembros de las profesiones intelectuales, entonces en pleno desarrollo. (Desvois, 2010. Pàg. 173))

Com a diari liberal, *El Sol* vol trobar el seu públic en els lectors que ja no confiaven en les institucions oficials, les mateixes que s'havien mantingut fermes al llarg de gairebé mig segle, i que, tot i el desenvolupament social i econòmic que s'estava produint a totes les àrees de la societat espanyola –particularment el sector de la indústria i serveis – no havien acabat d'integrar els crits d'ajut dels grups més perifèrics. De fet, la frustració dels obrers, i fins i tot algun sector de classe mitjana, es va manifestar durant tres esdeveniments històrics del 1917: la rebel·lió dels oficials de l'exèrcit a través de les Juntes de Defensa Militar; l'intent d'assemblea il·legal que va organitzar un sector de parlamentaris a Barcelona per obrir camí a una nova constitució, i, finalment, la revolució dels obrers de la UGT, amb suport de la CNT i els socialistes, que conjuntament van organitzar una vaga general. (Kinder, Hilgemann. 1985)

> *El Sol* se aprovecha de la evolución social, pero quiere informar y educar abordando novedades artísticas o literarias o divulgando conocimientos nuevos como en materia de sociología o de economía. Quiere también formar una opinión pública dispuesta a apoyar sus ansias de renovación nacional. (Desvois, 2010)

La publicació ha passat a ser una de les més destacades de la història del periodisme espanyol, però fins i tot en els seus primers anys, ja va començar a destacar d'entre els altres diaris per la seva coherència ideològica i pel seu bon desenvolupament, en línia amb els canvis que adoptava la premsa espanyola en general.

El Sol está redactado por intelectuales de altura y proporciona una información extranjera superior a lo que era habitual de la prensa de la época. Se dirige a un público de burgueses liberales cultos, hasta ser considerado elitista. (Aubert, 2022,

1.3. DONES PERIODISTES A *EL SOL*

Com explica Díaz Nosty (2020, p.21) "la presència femenina a la premsa coincideix amb el naixement del periodisme modern, i existeixen proves de les dificultats que va suposar [l'arribada de les veus femenines a les redaccions], tenint en compte el retard que portava Espanya en comparació amb les altres potències europees". Per això, les dones espanyoles denunciaven les diferències que sofrien en comparació amb de la resta d'Europa i les nord-americanes: "... en una España inmovilista, sujeta a turnos políticos de movimientos controlados, en los que, de forma periódica, la censura quebraba el empuje liberador." (Díaz Nosty, 2020. Pàg. 9-11)

Lentament es van anar introduint les dones a la premsa.

> La orientación progresista de las mujeres que escribían en los periódicos y revistas, sin ser mayoritaria, sí fue bastante frecuente ya desde las últimas décadas del siglo XIX. Su presencia en la transición histórica finisecular, marcada por el Desastre del 98, tuvo especial importancia para las generaciones posteriores. […] En 1895, cuando se constituyó la Asociación de la Prensa de Madrid, solo fue admitida a una mujer: la madrileña de origen asturiano Jesús Agranda (1865-1907). Después de Granda, pasaron más de 10 años hasta el ingreso de otras, entre ellas Carmen de Burgos, en ocasiones presentada como la primera mujer periodista en España y que, sin embargo, fue la quinta en la asociación madrileña, que exigía para el ingreso la existencia de un vínculo profesional. (Díaz Nosty, 2020. Pàg. 15)

En un entorn d'analfabetisme i ignorància com era l'any 1917 la irrupció de la presencia femenina a les redaccions va ser font de controvèrsia tant en els mitjans conservadors com en els més liberals. "En una sociedad que entendía la libertad de prensa como una manifestación de la pluralidad política, la presencia de las mujeres conservadoras en el periodismo fue menos llamativa que la de las modernas y progresistas, seguramente porque aquellas encontraban menores cuestionamientos en un mundo que aceptaban donde la política y las guerras las hacían los hombres. Lectores en gran medida de una prensa escrita mayoritariamente por y para ellos." (Díaz Nosty, 2020. Pàg. 16)

El diari *El Sol* era una de les publicacions que tenia un espai fixe per parlar dels interessos femenins. Aquest espai va ser ocupat – que hi hagi constància – per tres autores/escriptores/periodistes de forma fixa:

Maria Luz Morales Godoy va ser una de les periodistes col·laboradores de la pàgina femenina de *El Sol.* Traductora, editora de llibres infantils, adaptadora i narradora original; l'any 1921 comença a escriure a la revista *El Hogar y La Moda,* publicació que va dirigir durant un temps. També va dirigir durant mig any La Vanguardia, quan el 1936, després de la incautació del diari, el director Agustí Calvet va fugir a l'exili. El comitè obrer integrat per membres de la CNT i la UGT la van convidar a fer el pas i ella va agafar el relleu en qualitat de professional. Va ser la primera dona en entrar a la redacció del diari, i per això signava amb el pseudònim Felipe Centeno.
La seva col·laboració amb *El Sol* es tractava d'una pàgina titulada "La Mujer, el Niño y El Hogar":

> [...] charla amiga, de las cosas que a las mujeres interesan: del hogar, del niño, de la casa, del ambiente doméstico, de hijos. Y también, ¿por qué no?, de trapos, de modas, de afeites, de gratas y consoladoras frivolidades... Y también en cuanto la fuerza y la voz de quien ha de hablar a ello alcancen, de los eternos temas humanos que por igual a hombres y mujeres importan: la belleza, el trabajo, la cultura, el arte, la naturaleza, el dolor, la caridad. (De Cervantes, B. V. M. (n.d.).

El contingut estava limitat als interessos que es consideraven propis d'una dona. Així i tot, Morales aprofitava alguns espais per conduir els seus textos a proporcionar consells per elles. Una perspectiva que es repetia sovint – tenint en compte que ella era editora de llibres per a nens – era la figura maternal com a mitjà de foment de la lectura infantil:

> Precisamente su afán de abordar lo que a ellas les interesa, la conduce a hablar repetidamente de los niños, de sus lecturas y de su educación; por ejemplo, su colaboración del 19-11-1926 (v. p. 1), se titula «Temas femeninos. Libros para niños»; es decir: se dirige a las madres como mediadoras por excelencia en la promoción de la lectura infantil. Esa forma de concebir la intervención de la madre en la educación del hijo será una de las constantes de su perspectiva; pero además se refiere muy a menudo a la mujer como lectora, a la presencia del libro en el ámbito exclusivamente femenino, como en «Charlas. La mujer y la biblioteca», en *El Sol*, 29-4-28, p. 9. (De Cervantes, B. V. M. (n.d.).

Carmen de Icaza va ser una periodista i escriptora que es va incorporar a la plantilla de El Sol posterior a Maria Luz Morales Godoy.

Filla de diplomàtic i acadèmic mexicà i mare aristòcrata de Granada, Carmen de Icaza va tenir una infància i joventut culturalment molt rica. La posició del seu pare li va permetre conèixer a grans personalitats com l'autor Rubén Darío o a José Ortega y Gasset.

Quan el seu pare va morir l'any 1925, es va trobar amb la necessitat de buscar feina per mantenir la seva familia, i és aquí on li va ser de gran ajut l'amistat que havien consolidat el seu pare i el director del diari *El Sol* José Ortega i Gasset. (Argaya Roca, M., n.d.)

També va escriure alguna crònica breu – abans d'encarregar-se de la columna dominical de la Maria Luz Morales:

> La página dedicada a «La mujer, el niño y el hogar» albergó la firma de María Luz Morales hasta otoño de 1931; pero en la bisagra de los años 1931/1932, este espacio semanal abandona los domingos y pasa a ubicarse los martes; simultáneamente desaparece la firma de María Luz Morales y con asiduidad se presentan dos seudónimos: «Miss Any» y «D'Enery», […] Estos cambios son muy provisionales: desde otoño de 1932 aparece regularmente «CIL», pesudónimo que popularizó Carmen de Icaza; y la página volvió a situarse en los números dominicales. (De Cervantes, B. V. M. (n.d.).

El que destaca dels seus textos, particularment quan va agafar el relleu a Morales, és que la pàgina femenina va començar a tractar temes exclusivament de bellesa, moda, higiene i nens. A més de treballar a *El Sol*, Icaza també va publicar a altres diaris com *Ya*, l*'ABC* o *Blanco y Negro*, que eren publicacions més aviat conservadores.

Durant la Guerra Civil, i posteriorment, es va adherir a la Falange Espanyola. (Argaya Roca, M. n.d.)

Finalment, la protagonista del treball, i la primera veu femenina que va entrar a la redacció del diari, va ser Isabel Oyarzábal.

1.4. ISABEL OYARZÁBAL, EL RETRAT D'UNA VIDA.

1.4.1. PRIMERS ANYS A MÀLAGA I EL CATOLICISME

És l'any 1878. El 14 de juny neix Isabel Oyarzábal Smith a la ciutat de Màlaga.

De pare malagueny i mare escocesa, Oyarzábal neix la tercera de set germans, en el si d'una família burgesa. La seva posició en societat i l'ambient de la burgesia malaguenya, fins i tot la seva educació – des de la infantesa fins a l'adolescència – a l'escola religiosa de l'Assumpció de Màlaga, li haurien d'haver atorgat una sèrie de valors tradicionals i conservadors d'acord amb la seva categoria econòmica i situació geogràfica. Però la realitat és que la cultura materna la va conduir cap a l'inconformisme i la rebel·lió ideològica. Així ho narrava la protagonista a la seva autobiografia *I Must Have Liberty* (1940, pàg. 1):

Imatge 2: Retrat il·lustrat d'Isabel Oyarzábal a partir d'una fotografia. Elaboració propia.

> Tinc una impressió molt definida i primerenca que nosaltres, és a dir, la meva germana Maria de la Asunción, el meu germà Juan i jo, no érem vistos amb bons ulls. Molts nens, clar, tenen aquesta impressió a vegades, però en la majoria dels casos la desaprovació és expressada per gent de fora, no per àvies o familiars propers. Aquesta impressió que jo tenia aviat es va convertir en la convicció que l'alta societat de Màlaga temia que la nova generació de la família Oyarzábal, de la qual jo era el tercer membre, faria estralls a la bona reputació de les propietats malaguenyes.
>
> Una influència trencadora havia entrat el sagrat cercle Oyarzábal a través de la persona de la meva mare, que era escocesa i protestant, i s'havia casat amb el meu pare amb només disset anys d'edat i essent ell vint anys més gran.[15]

A la mateixa obra, Oyarzábal conta els inicis del matrimoni dels seus pares, de les seves famílies i del que va significar la unió de la noia escocesa i l'home basc. La seva mare –

[3]Tots els fragments extrets de l'autobiografia d'Isabel Oyarzábal titulada *I Must Have Liberty* (1940) han estats traduïts de l'anglès al català per l'Aina Sabater.

per exemple – no havia estat mai una persona molt estricta amb les normes i el protocol social, més aviat estava acostumada a fer el que volia. El seu pare, lluny d'intentar encotillar-la a les costums malaguenyes, reforçava la llibertat amb la qual actuava la seva dona, per sobre de les critiques que pogués rebre de familiars i amics, de manera que la parella acabava desafiant l'ideal de "bona educació" local. De fet, dins el clan Oyarzábal, l'advocada dels valors tant conservadors propis de l'alta societat era l'àvia paterna, qui constantment es lamentava de la poca connexió que tenien els seus nets amb la religió catòlica.

Imatge 3: Fotografia de Juan, Isabel i Maria Oyarzábal. Font: *I Must Have Liberty* (1940, pàg. 54).

> ... Me'n recordo vagament de la meva àvia, i la impressió que tinc és la d'una dona vella i robusta que les poques vegades que sortia de casa era per anar a l'església. Sempre vestia de negre, i semblava que mai no havia deixat de lluir el dol, tot i que ja feia anys que el meu avi era mort. Encara la puc veure asseguda a la butaca al costat de la finestra a la sala d'estar. Constantment jugant amb els seus rosaris, ens somreia quan ens veia entrar; somriures que sempre eren seguits per profunds sospirs i murmuris com *Ay, Señor! Ay, Dios mío!*, evidència de la por i el penediment que se'ns estava educant fora de la fe Catòlica... (Oyarzábal, 1940, pàg.3).

Les diferències en la pràctica religiosa no eren l'única cosa que amoïnaven la matriarca. El xoc cultural també repercutia en la manera d'actuar i relacionar-se: mentre que la resta dels seus nets eren educats en les maneres de fer de l'elit espanyola – ben creguts, ben vestits i repentinats, sempre de la mà de les institutrius, Isabel i els seus germans corrien sense miraments i jugaven amb qui trobessin, sense tenir en compte ni l'estatus ni la procedència dels nens. Definitivament – i així també ho afirma Amparo Quiles Faz a la introducció de *Mujer, voto y libertad* (2022, pàg. 9-10): "[...] la influencia materna hizo de Isabel Oyarzábal una niña diferente. Y lo era porque no usaba corsé como el resto de las niñas, porque no se adaptaba al colegio religioso, y, entre otras cosas, porque su madre fumaba y practicaba deporte." De fet, segons una de les anècdotes que narra Oyarzábal a *I Must Have Liberty*, va rebre bastantes crítiques durant un temps perquè la mare no la deixava portar corsets tant jove:

'Ja podràs fer-te la cintura cap a dins tant com vulguis quan siguis gran i no et faràs mal' em deia ella [la mare]. Mentrestant, les altres noies desfilaven orgullosament les seves cintures petites.

‘Seràs coneguda com la noia sense figura’ em deien. Al principi em molestava, però al final m’era indiferent. (Oyarzábal, 1940, pàg. 38)

Amb set anys d’edat Isabel Oyarzábal va entrar al convent de l’Assumpció de forma interina, de manera que, tot i estar a prop de casa, quan acabava la jornada escolar, no tornava. De les poques coses que recorda d’aquella època, la infelicitat és de les més destacades:

> Totes les nostres pertinences estaven marcades per un número, no amb la nostra inicial. El número de la Maria [la seva germana] era el 41 i el meu era el 35.
>
> Els uniformes eren d’allò més depriments: una faldilla que queia passada l’alçada dels genolls, una jaqueta ajustada de coll militar, un davantal de llana negre i una petita capa del mateix material que el vestit. Els diumenges portàvem el mateix uniforme menys el davantal.
>
> Els cabells els dúiem ben recollits amb un llaç negre o blau marí en una trena. L’única nota de color era el capulet, una mena de franel·la vermella que utilitzàvem per anar a fora. [...] Era tan infeliç que ni tan sols em podia compadir de mi mateixa. Només tenia set anys i tot el que estimava se m’havia pres sense donar res a canvi. Les normes del convent eren molt estrictes. (Oyarzábal, 1940, pàg.31)

Al convent de l’Assumpció estudiava, aprenia a cosir, estudiava una mica més i pregava. A la seva germana no la veia gaire tampoc perquè era més gran i les nenes de diferents edats no podien jugar juntes. Per tota la rigidesa de les normes de l’escola, Oyarzábal admet a les memòries que, en realitat, els jocs eren ben vistos, fins i tot eren encoratjades a participar-hi, i era de les coses que més li agradava fer. La dificultat la tenia en trobar companyes que també volguessin unir-s’hi, ja que la majoria d’elles, també de classe alta, preferien parla i passejar, enlloc de córrer amunt i avall. “No sabien córrer correctament, i per això es cansaven molt aviat.” explica Oyarzábal a *I Must Have Liberty* (1940, pàg.33)

L’únic moment quan podia veure als seus pares era els diumenges i a la família a les vacances, perquè les deixaven marxar a casa durant una setmana. Al seu germà Juan el veia poc, perquè a la seva escola – els Jesuïtes – no els deixaven sortir amb tanta freqüència. Oyarzábal creia que, com ella, el seu germà no estava gaire content al seu internat. Es per això que quan van arribar aquelles vacances d’estiu després del primer curs, l’únic que volien fer era centrar-se en la diversió: “Teníem dos mesos sencers per fer el que volguéssim.” (Oyarzábal, 1940, pàg. 34)

No els va durar gaire, però, aquesta intenció de continuar com abans. De seguida, tant ella com el seu germà, es van adonar que alguna cosa havia canviat perquè, de cop, ja no podien anar per lliure com feien abans, i la seva institutriu – francesa – els portava cada tarda una estona a l'església.

El segon any al convent no va ser ni millor ni molt diferent del primer: "Quan vaig tornar al convent al mes de setembre em vaig sentir pitjor que la primera vegada que vaig venir, perquè ara ni tant sols hi havia sentiment de novetat. Tot era el mateix [...] tenia la sensació que havia estat atrapada." (Oyarzábal, 1940, pàg. 34)

Quan va fer la primera comunió – dos anys més tard – va perdre l'esperança que la situació canviés. Fins llavors tothom li havia dit que un cop fes la primera comunió tant ella com les coses del seu voltant canviarien, i és per això que durant els mesos anteriors, Oyarzábal havia començat a sentir una expectació quasi emocionant davant els canvis que vindrien. Un cop feta la comunió, però, va comprovar que tot seguia igual, que cap "miracle" havia succeït i, per tant, el seu desig de marxar, de sortir de Málaga seguia cremant.

És per això que els viatges a Escòcia a l'estiu per visitar la família de la seva mare es van convertir en finestres de llibertat (Quiles, 2022, pàg.10), tot i que el que li passava finalment era que la tornada al setembre, a la rutina, fos una mica més dolorosa. El confort d'Oyarzábal durant tota l'estada al convent havia estat la seva família; tant els primers anys quan la seva germana Maria hi era amb ella, o quan havien visitat fugaçment al seu germà Juan als Jesuïtes. Comptar quants dies quedaven per tornar a veure els pares i germans fou la manera d'aconseguir que el seu últim any al convent li passés més ràpid:

> 'Les vacances de Nadal estan a prop' em deia. 'I després? Les vacances de Pasqua. I després? Les vacances d'estiu. I després? Un altre cop al convent. I després? I després? I després? Tornaré a casa.
>
> Llavors vaig parar. Tornar a casa ja no significava el mateix. No tenia cap desig ni ambició. Durant set anys havia viscut amb les mateixes seixanta o seixanta-cinc noies i els mateixos professors. [...] Tenia una mica d'interès en algunes assignatures [és clar]: història, literatura i geografia. (Oyarzábal, 1940, pàg. 41)

Isabel Oyarzábal va acabar l'escolarització al convent als catorze anys sent de les millors de la seva classe: el seu bordat havia millorat moltíssim en comparació als estrepitosos intents de l'inici, i les monges creien que ja no tenien res més per ensenyar-li: "El cor se'm va encongir una mica quan vaig acomiadar-me de la mare superiora. Em va acariciar

el cap i em va dir: 'Que Déu et beneeixi, filla meva'. Tenia els ulls inundats de llàgrimes. Després va riure i jo també. No necessitàvem dir-nos res per entendre'ns." (Oyarzábal, 1940, pàg. 43)

La presentació en societat no la va tenir immediatament després de marxar de l'escola, sinó que va trigar gairebé un any en fer aquell ritual propi de la classe benestant. Durant aquest temps, si no estava ajudant a casa amb els seus germans recent nascuts es passava el dia llegint.

També va ser durant aquell 1898 que la Guerra de Cuba va esclatar. "Estem en guerra; Espanya està en guerra amb els Estats Units," li havia dit el seu pare una tarda abatut. (Oyárzabal, 1940, pàg. 45) i afegeix com passaven les setmanes i els soldats ferits i moribunds s'apilaven pels carrers de Màlaga. A casa seva s'ajudava a repartir el menjar i la roba que arribava dels vaixells, i s'atenia aquells que hi picaven demanant aixopluc i una mica de diners per poder marxar a les seves llars a morir. Per cobrir aquestes necessitats, algú va tenir la idea de crear un moviment d'entreteniment per poder recollir diners. Oyarzábal es va unir a un petit grup de teatre i, de fet, les seves dots interpretatives van ser aclamades pel professional que va viatjar des de Madrid per ensenyar-les. Aquesta actuació, el 19 de desembre de 1898, al teatre Cervantes de Màlaga, va ser el seu primer contacte amb les arts escèniques.

Imatge 4: Fotografia de Isabel i Maria Oyarzábal. Font: *I Must Have Liberty* (1940. Pàg. 54).

Amb el final de la guerra i el retorn gradual dels soldats als seus pobles, Màlaga va començar a recuperar la semblança del que havia estat abans, de manera que l'agenda social que havia quedat suspesa durant el conflicte, es va reprendre.

El dia que les meves trenes es van recollir en un monyo damunt el cap va ser el dia que vaig sentir que tota jo era una forqueta. Les faldilles llargues eren incòmodes i hi ensopegava constantment.

La meva mare em va treure a desfilar i fer les rondes a casa dels amics i familiars. [...] Van pensar que era més convenient per mi tenir la presentació [en aquell moment] encara que només tenia quinze anys, perquè sinó, no

> imaginàvem quin altre lloc podria tenir fent vida a Màlaga. Quan vam acabar les rondes ja era considerada 'tota una dona'. (Oyarzábal, 1940, pàg. 46-47)

Al mateix temps, un dia la seva germana Maria va anunciar que adoptaria una filosofia de vida religiosa i que es convertia en monja. Oyarzábal reconeix que en realitat, a diferència d'ella, la seva germana no havia viscut l'estada al convent de forma tant negativa. Quan la va veure per primer cop tota vestida de monja amb el vestit negre i una corona de roses blanques – símbol en el ritual d'iniciació d'una novícia– , va sentir com si s'alcés una barrera entre elles. La partença de la seva germana també va significar un canvi de rols a casa: ara Isabel era la filla gran, i com a tal havia d'assumir una sèrie de responsabilitats i tasques: "Algú que tenia una germana que era monja no podia, jo sentia, ocupar el seu temps amb aspectes banals. Sentia que havia de fer alguna cosa que valgués la pena." (Oyarzábal, 1940, pàg. 55).

Juntament amb una antiga companya d'escola es van posar a ajudar – tal i com havia fet el seu últim any al convent de l'Assumpció – als veïns amb menys recursos. La seva amiga col·laborava en una organització que oferia ajuda a canvi que la gent anés a confessar-se i fer la comunió.

> Un dia vam anar a veure un home, vidu i jove, que tenia quatre fills petits. Estava estirat a terra i hi havia insectes que trescaven per les parets, i no hi havia ni una sola peça de mobiliari. S'ho havien venut tot per poder comprar pa. Els veïns els havien intentat ajudar però també eren molt pobres. Vaig córrer a casa a buscar matalassos, roba de llit i menjar. La Trini [mentrestant] va intentar convèncer-lo d'anar a l'església però l'home s'hi negava, i per això em va dir que m'emportés tot el que havia dut. No li vaig fer cas i, amb ajuda dels veïns, vam posar-lo una mica més còmode. Dos dies més tard em van dir que no podia tenir aquest tipus de gestos.
>
> 'Pots emportar-te tot el que vulguis de casa per a la gent que ho necessita' em va dir el meu pare 'però has de vigilar a no encoratjar a gent que no té disciplina. Aquell home és molt probable que sigui socialista'.
>
> Era la primera vegada que escoltava la paraula 'socialista' i no ho vaig oblidar mai. (Oyarzábal, 1940, pàg. 56)

Com aquesta, relata diverses anècdotes on es pot apreciar com era el seu caràcter i de quina manera havia incorporat la religió a la seva rutina. La qüestió religiosa era una aspecte que, malgrat les vegades que hagués anat a l'església o els càntics apresos a l'escola, no aconseguia seguir d'acord amb l'ortodòxia de l'època.. Això no significa que

renegués de la fe ni molt menys, perquè a casa, tot i les diferències de pràctiques religioses dels progenitors, sí que s'havia encoratjat la presència de la fe. A l'escola ella també buscava la manera de trobar aquesta connexió, la crida que tothom deia que arribava tard o d'hora. En certa manera, la jove vincula els valors que ha après de les monges amb l'ajuda als seus veïns més pobres.

En un d'aquests actes de solidaritat, Oyarzábal va trobar una nena òrfena i se la va emportar a casa per cuidar-la: les males les llengües de Màlaga van començar a parlar. A més, en aquell temps Isabel havia començat a anar a un altre confessor – un jesuïta – que li havia dit que ella faria molt bé també de monja, i que hi havia un convent del seu ordre a Madrid que la podria acollir. L'únic que li cridava l'atenció d'aquesta possibilitat era l'oportunitat de viatjar com a missionera: "La meva idea, si mai hagués d'entrar al convent, seria trobar un ordre on hi hagués veritable necessitat d'ajut. Ja em veia navegant amb una canoa per algun riu africà, una missionera entre les tribus salvatges, o potser – seguint l'exemple del Pare Damià – cuidar leprosos." (Oyarzábal, 1940, pàg. 60). Tot i així, el prospecte de la vida de clausura era més terrorífic que la possibilitat d'explorar la nova porta a la solidaritat que se li havia obert, per tant va sortir – literalment – corrents i no va tornar mai més a aquell confessionari.

Després d'aquest episodi, els pares van decidir enviar-la a Anglaterra aquell hivern.

1.4.2. Els viatges a Escòcia i introducció a un *pov* més liberal

Tant Anglaterra com Escòcia van ser un xoc cultural molt brusc per a la jove Isabel Oyarzábal. Després de l'hivern a Anglaterra, on havia conegut què era la veritable afició per qualsevol esport amb pilota, a l'estiu va anar a visitar la família materna a Escòcia.

Era una família gran, plena de cosins segons i tercers. Passava la major part del temps en companyia de les seves tietes – dues dones especialment intel·lectuals, amb la ment molt nodrida de coneixement i bastant al dia, tant dels avenços quotidians com de les qüestions internacionals.

Durant l'estada a Escòcia va conèixer diverses personalitats que li van obrir els ulls a tot un nou món de coneixement: per exemple, el doctor David Murray, un advocat que també era el vicepresident de la Societat d'Arqueologia d'Escòcia, i la seva esposa Frances Murray, una dona americana que no tenia por de dir el que pensava. El matrimoni tenia

tres filles: Dorothy, estudiant de filosofia a Alemanya; Sylvia, que s'havia graduat i estava ajudant el pare en el negoci de l'advocacia; i per últim, Eunice.

Gràcies a Eunice Murray – qui coneixia i era activista en totes les causes socials del moment, particularment del moviment sufragista escocès – va descobrir la defensa dels drets de la dona: "Va ser a través d'ella que vaig escoltar per primer cop la gran dificultat que estaven tenint les dones per defensar els seus drets a Anglaterra. Em va portar a alguns pobles prop dels llacs escocesos on ella dirigia algunes conferències organitzades. [...] Al principi jo no estava gaire segura que tinguéssim raó, però intentava entendre-ho tot el millor que podia." [Oyarzábal, 1940, pàg. 62). Murray també li va presentar altres sufragistes, com la Sra. Despard.

Després d'aquest primer viatge, Oyarzábal (1940, pàg. 63) va ser incapaç de tornar a veure Màlaga amb els mateixos ulls: "Totes les meves amigues s'estaven casant i jo no hi tenia cabuda en aquest pla. La falta de llibertat i el safareig constant m'ofegaven."

Cada viatge que feia a Anglaterra i Escòcia era una oportunitat per conèixer a més gent diferent i, sobretot, interessant: "El gran actor anglès Sir Henry Irving – de qui jo havia fet la traducció de *Theatre Such As It Is* i *The Art of Acting* – em va dir de sopar amb ell i els seus amics. [...] La trobada amb Irving va despertar en mi un nou concepte del teatre. Fins ara només l'havia considerat com a forma d'entreteniment, però des de llavors vaig començar a admirar-lo com una fantàstica forma d'art." (Oyarzábal, 1940, pàg. 63)

A través de la coneixença de la ballarina Anna Pavlova i l'actriu Ellen Terry, i després d'observar el seu estil de vida i la dedicació a la seva professió, Oyarzábal es va proposar trobar allò en la seva vida que li proporcionés la mateixa determinació i llibertat d'expressió pròpia. Una manera de guanyar-se el pa. El seu pare ho va trobar ridícul i innecessari; a casa no li havia faltat mai de res, així que Isabel no ho va tornar a mencionar.

Poc després d'aquesta conversa ell va morir – convertint-se en la seva primer gran pèrdua. No la va poder digerir amb calma, ja que la immensa frustració i desesperació que sentia davant un comiat tant inesperat va haver de prioritzar no perdre la seva mare a les mans del dol.

El poble on es van traslladar a les afores va fer molt bé per la salut emocional de les dues individualment i conjuntament: la relació mare i filla es va estrènyer fins a tal punt que Oyarzábal li va confiar el seu desig latent de fer alguna cosa de la seva vida, fet que la seva mare no li va negar. Així, tot i tenir dificultats per arribar a totes les seves tasques domèstiques – ara la direcció familiar havia caigut a les seves mans - Isabel va recuperar

la passió pel teatre i la literatura. També va començar a escriure; va fer un primer intent de novel·la: "Vaig fer de l'heroi de la meva historia un socialista, i diria a través d'ell i la seva filla tot el que jo hauria dit si m'hagués atrevit." (Oyarzábal, 1940, pàg. 66). "De cop tenia l'oportunitat de ser econòmicament independent."

Aquell estiu de 1904 va marxar a treballar amb una família anglesa – la viuda senyora Drysdale, que tenia negocis a Argentina i volien practicar el castellà.

> Estava molt orgullosa, quan vaig tornar a Màlaga i li vaig poder ensenyar els primers diners que havia guanyat a la meva mare. No eren només lliures per mi, sinó una cosa que anava molt més enllà. Jo mateixa era la prova que podia guanyar-me la vida, i aquesta era la clau del meu futur." (Oyarzábal, 1940, pàg. 67).

Al finals de 1905 Isabel es va mudar a Madrid amb la seva mare per endinsar-se més en la seva afició teatral.[16] El maig d'aquell any ella havia conegut a la senyora Maria Tubau i el senyor Ceferino Palencia, els pares del seu futur marit, Ceferino Palencia a qui també conegué aquella nit. Li van presentar en una festa organitzada pel seu cosí Rafael als jardins Hernán Cortés de Màlaga:

> Rafael, el fill més gran de la tieta Maria, [també] era el meu padrí, i a més d'haver tingut l'honor de sostenir-me durant el meu bateig, es veia parcialment responsable de vetllar pel meu benestar espiritual també. Ara vivia a Madrid. [...] "Estic segur que la Maria t'encantarà, i sempre has estat interessada en el teatre." Em deia ell.
>
> Quasi no em creia que tingués l'oportunitat de conèixer una de les millors actrius d'Espanya. (Oyarzábal, 1940, pàg. 68)

Un cop establerta una relació d'amistat amb el matrimoni, el seu cosí finalment va preguntar si la podrien acollir durant la propera temporada teatral de Madrid..

La partida de Màlaga no va ser rebuda amb enyorances ni desitjos de benestar, més aviat fou un escàndol: tot el seu entorn personal estava disconforme amb aquesta decisió; fins i tot la seva germana Maria, des del convent, la condemnava per portar la desgràcia al nom de la família si seguia aquest camí. L'únic suport va ser la seva mare que, lluny d'intentar dissuadir-la com li demanava tothom, li va agafar la mà més fort i va marxar amb ella a Madrid a l'octubre.

---

[16] *Biografía - Isabel Oyarzábal Smith*. (n.d.). Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzabal/autora_biografia/

La capital va ser la primera porta que Oyarzábal va creuar en la seva recerca de la forma d'expressió que millor s'acomodava a la seva personalitat i les seves necessitats individuals. El teatre no li va anar malament, però aviat es va trobar que les peces que representaven no l'omplien prou, algunes fins i tot les considerava massa antiquades; i fer-ne de noves era massa car. Així que va reprendre l'escriptura per matar el temps entre assajos. Després Maria Tubau va agafar pneumònia i el teatre va tancar temporalment, fins que va tornar al camp, quan llavors Isabel es va trobar que no sabia com continuar: "No em feia a la idea de deixar l'escenari del tot, perquè sentia que no m'havia donat una oportunitat justa, però per altra banda, no podia ignorar que ja no hi estava tant interessada com al principi." (Oyarzábal, 1940, pàg. 80)

Un cop ajustada la porta al món teatral, Oyarzábal va continuar a la recerca d'allò que l'omplís, que la desfogués i l'alimentés.

1.4.3. La Dama i els inicis periodístics

Oyarzábal va trobar direcció i ambició en la creació d'una revista femenina.

L'estiu de 1907 la seva germana Anita va tornar de l'escola definitivament, i va ser juntament amb ella que es va embarcar aquest nou projecte.

> Seria la primera d'aquest tipus [de revista] de ser publicada a Espanya. Estava segura que hi havia molta necessitat [d'alguna cosa així]. Les dones del nostre país llegien poques noticies perquè no tenien gaire material per llegir. Amb l'excepció d'algunes subscripcions a revistes de moda britàniques i franceses, ningú ni tant sols es plantejava mirar els diaris. Es pensava que només interessaven als homes. (Oyarzábal, 1940, pàg. 80).

La revista es va titular *La Dama*[17]: "Em vaig adonar que seria necessari ser cautelosa per no alarmar a les futures lectores i als censors. *La Dama* ha de ser suficientment frívola

[17] La revista *La Dama. Revista quincenal ilustrada. Mundo, música, modas (1907 -1911*). Es va titular *La Dama y La Vida Ilustrada* a partir de la primavera de 1908. El seu preu era de 1 pesseta. […] Va començar publicant-se amb 20 pàgines, que es van ampliar a 28, però que al 1911 van tornar a les 20 inicials. Els preus de subscripció eren: a Madrid per semestre 11 pessetes i 22 pessetes anualment; i en províncies, la subscripció semestral costava 12 pessetes i anualment 24. A l'estranger costava 25 francs a l'any o 20 *shillings*. Esl preus es van rebaixar a la meitat al 1908. Font: Quiles Faz, A. (2022).

perquè sigui atractiva, suficientment profunda perquè compleixi la seva funció, i ajustada a les costums perquè no provoqui crítiques." (Oyarzábal, 1940, pàg. 81).

Imatge 5: Fotografia la portada i pàgines de publicitat de la revista *La Dama y La Vida Ilustrada.* Font: B. Díaz Nosty. 2020. *Voces de mujeres periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil. Sevilla. Pàg. 236.*

El primer exemplar es va publicar, tal i com afirma Quiles Faz (2022), el 8 de desembre de 1907. Oyarzábal a la seva autobiografia especifica que no va demanar diners a la mare per emprendre aquest negoci, sinó que juntament amb la seva amiga Raimunda Avecilla van aconseguir estalviar dos mil pessetes, suficients per la primera empenta editorial.

> En una veintena de páginas [28 pàgines especifica Oyarzábal] se alternaban los artículos, casi todos de la propia Isabel y de su hermana Ana bajo diversos pseudónimos, con las descripciones de bailes y fiestas, las traducciones de novelas sentimentales victorianas y las reproducciones artísticas y musicales. (Quiles Faz, 2022, pàg. 15)

La revista es va publicar durant 5 anys. A causa dels elevats costos de producció i la mà d'obra, el projecte es va haver de dissoldre.

> Si haguéssim tingut diners la hauríem reorganitzat un altre cop. En aquell moment començava a haver-hi un grup de dones intel·ligents que haguessin recolzat l'existència d'una revista d'aquell nivell, però era impensable. La vam intentar vendre a una altra editorial però no estaven interessats en invertir en una altra. (Oyarzábal, 1940, pàg. 140).

La Dama va ser el primer tast periodístic d'Oyarzábal de la seva vida, però no va ser l'únic d'aquell any. Un dels avantatges d'haver crescut amb un peu a Màlaga i l'altre a Escòcia era el domini de dues llengües, i per això, era una persona ideal per treballar com a nexe internacional, tant com de corresponsal com de traductora. Poc després d'estrenar la seva revista femenina, una companya la va contactar per oferir-li la posició de corresponsal espanyola de l'agència londinenca Laffan News Bureau. La informació que buscaven no es limitava als interessos femenins, sinó que li demanaven la cobertura de tots els camps informatius: des de l'alta política fins als crims més escandalosos. Després de l'oferta de Laffan News en va venir una altra d'un diari de Londres: *The Standard.*

Mica en mica, a través d'aquestes dues feines i les seves bones connexions socials va començar a entendre la situació d'Espanya:

> Vaig descobrir que entre els petits grups polítics i la irrupció de l'església i l'exèrcit a la vida pública havien mantingut la ciutadania en un estat de pobresa i ignorància: més del 52% de la població no sabia llegir, i els sous, sobretot pels agricultors i treballadors de la terra eren vergonyosament baixos. No hi havia límit d'hores a treballar en un dia i les condicions de vida eren terribles fins i tot a la capital. [...] L'única esperança era en el moviment en defensa dels drets dels treballadors. Sota la guia de Pablo Iglesias els treballadors s'havien organitzat en unions per fer front als polítics corruptes i aconseguir millores en les seves condicions de vida i laborals. (Oyarzábal, 1940, pàg. 82).

És interessant; una de les conseqüències que Oyarzábal recalca en la seva autobiografia del seu paper com a corresponsal és que li va trastocar la manera de relacionar-se amb segons quines persones en l'àmbit social, particularment els homes. L'autora explica que – arran de treballar en un sector dominat per la figura masculina – ella s'havia acostumat a tractar els homes des d'una posició de camaraderia,. Els rituals socials que li havien ensenyat tota la vida, i que inclús, en el mateix espai, mentre les amigues o altres dones del voltant seguien practicant 'allò que era correcte', ella els vivia des d'una altra posició del cercle social, que oferia unes regles de joc diferents: "Em trobava als companys en una posició de paritat on donava i rebia ajuda sense sentir que m'estava posant en cap compromís. Ja no hi havia mirades tendres ni floritures, ni dobles sentits a les paraules. Només érem bons amics. Això també va impactar negativament en el romanç de la meva vida, però almenys podia complir la feina serenament." (Oyarzábal, 1940, pàg. 84).

Quan va esclatar la guerra del Marroc, l'agència britànica va tancar i Isabel va recórrer a fer traduccions per seguir tenint una entrada econòmica.

El 1916 va començar a treballar pel diari *El Día.* Segons Quiles (2022) allí tenia una secció titulada *Presente y provenir de la mujer en España,* que es publicava mensualment – entre dos i quatre articles mensuals – des del 5 de desembre de 1916 fins al 25 d'octubre de 1917. "La finalidad de su sección era estudiar los medios de que hoy por hoy dispone la mujer de nuestra patria para labrarse, en los casos en los que sea necesario, un provenir independiente o para encauzar su actividad intelectual." (Quiles, 2022, pàg. 17).

Aquesta independència, però, estava centrada en la dona espanyola de classe mitja-alta.

1.4.4. Isabel Oyarzábal i El Sol

Quan va tancar el diari *El Día* , Isabel Oyarzábal va unir-se a la redacció de El Sol, un dels diaris més destacats en la història del periodisme espanyol, i el més prestigiós abans de la Guerra Civil espanyola.

Quiles Faz (2022), experta en la vida d'Isabel Oyarzábal, explica en què consistia la seva aportació a la redacció. La seva secció inicialment es titulà *Diario de mujer*, fins al 14 de juny de 1918, que la capçalera va canviar a *Crónica femenina.* La periodicitat de publicació dels seus articles al principi fou diària, fins al gener de 1919 que va passar a emetre's la seva columna cada quinze dies, i amb un retall en l'extensió considerable. (Quiles Faz, 2014). Tractava majoritàriament reflexions inspirades en les notícies de l'actualitat, tant nacional com internacional, i també, s'encarregava d'escriure sobre les estrenes teatrals. Les columnes tenien un to narratiu semblant a una crònica, i, segons la seva autobiografia, tenia una espècie de ritus per alimentar la inspiració periodística, tant per les crítiques teatrals com per la resta de columnes:

> Escrivia la columna immediatament després de sortir del teatre. Poques vegades me n'anava a dormir abans de les tres o les quatre de la matinada. [Normalment] escrivia la columna en un cafè, amb una tassa de xocolata i alguns amics a la taula, comentant l'obra que acabàvem de veure.(Oyarzábal, 1940, pàg. 157)

Isabel, com al diari *El Día,* escrivia amb el pseudònim Beatriz Galindo, que l'hauria escollit en honor a la institutriu de llatí d'Isabel la Catòlica. (Quiles Faz, 2022, pàg. 17).Durant la seva estada a la redacció de *El Sol* va arribar a publicar 186 articles – des del 3 de desembre de 1917 fins al 4 de febrer de 1921.

Dins el seu currículum de col·laboracions periodístiques podem enumerar el *Semanario de Cultura Integral Femenina* (1933-1934)*, Mundo Femenino, La Esfera* i *Elegancias.* (1926) , *El Heraldo* (1927-1929*), Blanco y Negro* (1926 -1931) i *La Voz de Madrid* (1936) (Díaz Nosty, 2020).

1.4.5. Feminisme i compromís polític

Tot i haver pensat fora dels marges i dubtat des de petita de les normes i la posició social en la qual havia nascut, no va ser fins a finals de la dècada de 1910 que Oyarzábal es començà a considerar feminista.

Tal com explica Díaz Nosty (2020), la seva perspectiva burgesa la frenava, al principi, de poder entrar en el compromís feminista de forma transversal, ja que el seu entorn de *glamour* i luxe tapaven les desigualtats socials:

> Su primer proyecto periodístico [...] lo desarrolló en Madrid, en 1907, y estaba destinado a una burguesía emergente que tomaba de sociedades como la británica, la francesa o la estadounidense unos argumentos de la modernidad basados en la << gran vida >> de las clases más favorecidas. Una agenda glamurosa, complaciente con la cultura de las monarquías europees, donde la elegancia y el lujo ignoraban las desigualdades sociales. En algunas notas biográficas [...] se ha querido ver un temprano compromiso feminista, pero lo cierto fueron los rasgos de clase que la alejaban de una vocación igualitaria basada en los derechos universales. (Díaz Nosty, 2020, pàg. 236)

En un article publicat el 1908 a *La Dama y La Vida Ilustrada* va expressar el seu rebuig a la presentació del moviment sufragista, després de tornar d'un del seus viatges a Londres:

> El ruido de la banda se acercaba por momentos, y al fin, entre algunes aclamaciones de gargantas femeninas, llegó lo que esperábamos con tanta ansiedad; aquella compacta masa, precedida de música y banderas, se componía toda de mujeres. Pero ¿qué mujeres! ¡Qué representación tan poco presentable de lo que llaman el bello sexo! Mujeres de todas las edades y de todos los tamaños y de todo tipo de fealdad femenina posibles de imaginarse, mal vestidas y peor peinadas, desfilaban ante nuestros ojos asombrados. Eran sufragistas que en manifestación venían de manifestar ante el Parlamento su decisión de luchar a brazo partido por el voto de la mujer. (Oyarzábal, 1908, pàg.9)

En aquell moment la imatge de la dona sufragista xocava amb la seva perspectiva social, sobretot per la part de l'etiqueta que se li havia inculcat des de petita; i tot i ella haver trencat a la seva manera durant la infància amb aquesta expectativa, l'aparença i l'expressió de les sufragistes era encara massa radical per a Oyarzábal. El pas del temps i el creixement del moviment van afavorir el canvi d'opinió, i la seva acció política i social a favor dels drets femenins va convertir-se en un dels pilars de les seves reivindicacions escrites i orals.

> Las burlas que en Inglaterra guiaron en torno a la figura de la sufragista, es lo único que del esfuerzo que en pro del sufragio realizaban las mujeres extranjeras, repercutió en España. La aspirante al voto, solterona e histérica, destructora de obras de arte e insolente

> frente a la autoridad y la tradición, es para la mayoría de nuestras compatriotas la personificación de algo absurdo que no se comprende […] Solo en España perdura hoy una idea equivocada de la sufragista, y en su consecuencia, se ignora lo que verdaderamente se ambicionaba. El voto para nosotras no significa nada ni representa nada aún. (Oyarzábal, 1919)

El 1918 es va apuntar a l'Associació Nacional de Dones Espanyoles d'acció feminista política-econòmica-social[18], organització que va arribar fins i tot a vice-presidir. Dos anys després, va assistir al 8è Congrés de l'Aliança Internacional pel Sufragi de la Dona (IWSA – International Woman Suffrage Alliance) celebrat a Ginebra com a secretaria del Consell Suprem Feminista d'Espanya, un grup que, segons explica Díaz Nosty (2020) integrava vuit associacions feministes de diferents veus i colors però amb un objectiu comú: convertir el coneixement i l'educació en una eina internacional per aconseguir la pau més enllà de les fronteres geogràfiques i polítiques.

El 1923 tornà a assistir a la 9a edició de l'IWSA – celebrat a la capital italiana – on va escoltar Mussolini lloar el paper de la dona en la societat de la Itàlia feixista:

> Creo que la concesión del voto a las mujeres – afirmaba el *duce* – primero en las elecciones locales, y más tarde, en las generales, no tendrá consecuencias catastróficas, como algunos misóginos creen, porque con toda probabilidad tendrá consecuencias beneficioses, ya que la mujer pondrá a este derecho sus cualidades fundamentales de prudencia, equilibrio y sabiduría. (Díaz Nosty, 2020, pàg. 238).

Amb la aparent aprovació del vot femení de Mussolini a la butxaca com a prova, Oyarzábal, acompanyada de Julia Peguero, María de Maetzu i Benita Asas, van sol·licitar i obtenir una conferència amb el dictador Miguel Primo de Rivera per incitar-lo a caminar en la mateixa direcció.

[18] L'ANME va ser una associació sufragista i a favor dels drets de la dona a Espanya que va estar en actiu durant el primer terç del segle XX (1918 – 1936). Reunia dones de classe mitjana; Mestres, escriptores i universitàries que demanaven la instauració del sufragi femení. Va ser fundada per Maria Espinosa, empresària, feminista i política espanyola, directora de la Casa Yost; empresa que va ajudar a difondre l'aprenentatge de la mecanografia a les dones espanyoles. Com a co-fundadores hi va a ver la periodista Consuelo González Ramos i l'oftalmòloga Elisa Soriano. Aquesta organització interclassista sense adscripció ideològica lluitava per aconseguir la igualtat en els drets de la dona en les àrees referents al vot polític, la vida familiar o l'elecció de professions liberals i remunerades, entre altres coses. (Ashby Domenech, 2018)

També va ser una de les fundadores del Lyceum Club Femenino el 1926, a més de ser la seva directora. El Lyceum es va convertir en un espai per nodrir l'emancipació de les dones il·lustrades de la burgesia, i donar suport a les seves inquietuds.
La faceta política d'Isabel Oyarzábal va seguir creixent i ocupant espai en la seva vida, de manera que totes les seves facetes –escriptora, dramaturga, traductora i periodista – inevitablement ara estaven constantment lligades a la Isabel política. La instauració de la Segona República no va fer més que consolidar el seu compromís polític: finalment i sense remordiments va adscriure's al Partit Socialista el 1931. L'activisme que practicava amb una direcció clarament republicana i sobretot, amb una projecció internacional, la va portar a participar a esdeveniments com la Conferencia del Desarmament de Ginebra (1932), a representar a Espanya en el Consell de la Societat de Nacions (1933) o, l'any 1935, també formà part del Comité Mundial de Dones contra la Guerra i el Fascisme. (Díaz Nosty, 2020). L'any 1936 va anar a Suècia com a representant d'Espanya per defensar el Front Popular davant de Canadà, EEUU i Gran Bretanya. (Quiles Faz, 2018).

La carrera periodística va resultar ser una molt bona eina per seguir difonent les seves reflexions: compaginant la posició de corresponsal internacional del diari londinenc *Daily Herald*, i la seva participació a la redacció de *Cultura Integral y Femenina* (1933-1934), va perseguir altres interessos com la defensa dels animals i la protesta contra les curses de toros.

Degut a la seva activa defensa i participació durant la Segona República, després de la Guerra Civil s'exilià a Mèxic amb la seva família. Hi va viure durant 35 anys, temps durant el qual va publicar algun llibre – com el recopilatori de les seves memòries *I Must Have Liberty* (1940) i *Somuldering freedom. The story of spanish republicans in exile* (1945), i també va col·laborar ocasionalment al diari *El Nacional* o a premsa republicana com *Las Españas.*

2. METODOLOGIA

Tal i com s'ha esmentat a la introducció, l'objectiu d'aquest treball és examinar i analitzar els articles escrits per Isabel Oyarzábal publicats al diari *El Sol,* per conèixer i identificar quin era el missatge que transmetia la periodista a les dones espanyoles de l'època. La tècnica escollida per dur a terme aquesta investigació és l'anàlisi de contingut d'una mostra de la seva obra.

Aquesta tècnica – introduïda al món acadèmic a través dels treballs de Berelson i Lazarfeld l'any 1948 – es defineix com "una tècnica d'investigació per la descripció objectiva, sistemàtica i quantitativa del contingut manifest de la comunicació." (Berelson, 1952)

L'anàlisi que es durà a terme a continuació és de tipus descriptiu, ja que l'estudi dels articles es farà a través de la revisió de les característiques del contingut publicat. Els paràmetres que s'utilitzaran per classificar i analitzar els textos són la temàtica i els trets estilístics de la seva narració.

Isabel Oyarzábal va escriure al voltant de 186 articles pel diari *El Sol* durant els tres any que va estar a la redacció tal com ha estudiat Quiles Faz, qui afirma: "la recuperación y edición de los artículos periodísticos de Isabel Oyarzábal Smith supone una tarea inabarcable – y casi titánica –, dada la profusión y dispersión de las fuentes originales." (2022). Quiles Faz n'ha recuperat 88 en la seva obra, que és el punt de partida documental d'aquesta recerca, juntament amb l'Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, on es conserva el repositori en línia del diari *El Sol*

La mostra escollida per aquest Treball de Fi de Grau consta de 47 articles publicats entre el desembre de 1917 i el juny de 1920. El criteri d'elecció s'ha realitzat en base principalment a la temàtica, i no s'ha tingut tant en compte la periodicitat, més enllà d'haver triat articles publicats al llarg dels tres anys que va estar escrivint Oyarzábal pel diari, per poder detectar d'aquesta manera si hi ha algun tipus d'evolució en el seu pensament o missatge. Per tant, la mostra inclou articles de l'any 1917, 1918, 1919, i 1920.

Pel que fa al paràmetre de la temàtica, si bé la periodista era l'encarregada d'escriure els articles de contingut especialment femení, Oyarzábal també va publicar columnes

relacionades amb l'actualitat nacional i internacional, que no estaven directament lligades a les necessitats de les dones lectores. Aquest tipus de peces periodístiques han quedat excloses de la selecció de la mostra perquè no s'ajustaven a l'objectiu d'aquesta investigació, deixant la porta oberta a futures recerques.

Així doncs, en general podem agrupar la mostra seleccionada en dos grans blocs – i és així com s'analitzaran: d'una banda, aquells articles relacionats amb l'estètica i la moda – contingut purament limitat a l'aspecte i cura de l'aparença física; i, de l'altra, els articles ideològics, on parla dels drets i deures de la dona en general; del sufragisme o del paper de la dona espanyola i de la dona internacional. Amb tot, es tindrà en compte també si hi ha algun aspecte temàtic que plasma en els dos blocs.

TÍTOL	DATA DE PUBLICACIÓ	TEMÀTICA
1. 3 al llibre) Para las madres. La risa del niño	7/12/1917	Maternitat
2.(4) El sufragio femenino. Lo que significa el derecho a votar.	10/12/1917	Sufragi/Feminisme
3.(7) El feminismo y la paz.	17/12/1917	Feminisme
4. (8) El cuidado del cutis.	19/12/17	Moda i estètica
5. (9) El sufragio femenino ll. Por lo que debe votar la mujer.	20/12/1917	Sufragi/Feminisme
6.(13) La moda para los niños.	31/12/1917	Maternitat
7. (16) El cutis y el paseo.	4/1/1918	Estètica
8. (17) El fumar. Vicio femenino. 6	6/1/1918	Moda i estètica
9. (18) La apoteosis del jersey.	11/1/1918	Moda i estètica
10. (20) El peinado y la moda.	16/1/1918	Moda i estètica
11. (21) Las manifestaciones femeninas	21/1/1918	Feminisme
12. (23) El calzado.	26/1/1918	Moda i estètica
13. (24) El decorado del hogar.	30/1/1918	Moda i estètica

14. (25) La moda en los sombreros.	2/2/1918	Moda i estètica
15. (27) El cuidado del cutis	5/2/1918	Moda i estètica
16. (29) La mujer en la guerra.	8/2/1918	Feminisme
17. (31) Las mujeres. La necesidad de una gran revista.	18/2/1918	Feminisme
18. (32) El cuidado de los niños. Las conferencias organizadas por la escuela de la maternología.	20/2/1918	Maternitat
19. (33) Lo que lee la mujer.	22/2/1918	Feminisme/Internacional
20. (35) La mujer turca en la guerra.	27/2/1918	Feminisme/Internacional
21. (36) la mujer polaca, su obra, sus derechos y porvenir.	5/3/1918	Feminisme/Internacional
22. (37) Curso elemental de Maternología y Puericultura.	16/3/1918	Maternitat
23. (38) Las empleadas del telégrafo sostienen la palabra empeñada.	19/3/1918	Feminisme
24. (42) Lo que lee la mujer ll.	15/4/1918	Feminisme
25. (43) Prejuicios arcaicos.	19/4/1918	Feminisme
26. (45) Biblioteca femenina.	11/5/1918	Feminisme
27. (46) Lecturas femeninas. El trabajo de la mujer y la guerra.	27/5/1918	Feminisme
28. (49) La mujer y el nuevo proyecto de Ley de los empleados.	8/7/1918	Feminisme
29. (51) De la emancipación civil de la mujer.	23/7/1918	Feminisme
30. (56) sobre si debe o no pintarse el rostro la mujer.	6/9/1918	Moda i estètica

31. (57) El sufragio de la mujer en Francia.	9/9/1918	Feminisme/Internacional
32. (58) Asociación Nacional de mujeres Españolas de Acción Feminista Política-Económica-Social.	9/2/1919	Feminisme
33. (59) A favor de la obrera del arte textil.	24/3/1919	Feminisme
34. (60) De la cultura y educación de la mujer en España.	31/3/1919	Feminisme
35. (64) Carta Internacional de la mujer.	29/4/1919	Feminisme/Internacional
36. (66) De la silueta de la mujer moderna.	17/5/1919	Moda i estètica
37. (68) El sufragio femenino en Francia y la falta de preparación de la mujer Española.	23/5/1919	Feminisme
38. (70) La bachiller.	29/6/1919	Feminisme
39. (71) Una nueva obra feminista.	13/7/1919	Feminisme
40. (72) El sufragio femenino en Alemania.	14/9/1919	Feminisme/Internacional
41. (73) El sufragio femenino en España mediante la reforma de la Ley Electoral.	27/9/1919	Feminisme
42. (74) Minucias de moda.	4/10/1919	Moda i estètica
43. (77) El próximo congreso de feminismo.	1/12/1919	Feminisme
44. (79) Las grandes figuras del feminismo español. Centenario de Concepción Arenal.	9/1/1920	Feminisme
45. (82) Noticias y comentarios. La nueva moda.	14/5/1920.	Moda i estètica

46. (84) Ante el VIII Congreso Internacional del Sufragio.	1/6/1920	Feminisme
47. (87) Comentarios de nuestra compañera Beatriz Galindo al Congreso de Ginebra.	25/6/1920	Feminisme

Taula 1. Relació de la mostra d'articles a analitzar ordenats cronològicament. En negreta, aquells que corresponen a la temàtica d'estètica i moda. Font: elaboració pròpia.

Dels 47 articles escollits, 13 pertanyen a la temàtica d'estètica i moda, i la resta, 34, pertanyen a la temàtica d'ideologia.

3. ANÀLISI

La secció d'Isabel Oyarzábal a *El Sol* es titulava *Diario de la mujer* fins l'any 1918 i posteriorment *Crónicas Femeninas*. Tot i que no tenia un lloc fixe a les pàgines del diari, s'ha pogut observar als arxius que facilita l'Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional d'Espanya que la seva columna acostumava a estar entre la pàgina 2 o 3, gairebé sempre al principi.

Després d'haver llegit un centenar d'aquests articles, podem classificar les seves columnes en dues temàtiques predominants: articles que parlen de moda, estètica i bellesa; i articles que tenen un discurs polític i ideològic.

Pel que fa a les columnes sobre moda i estètica, la primera característica que s'ha pogut observar és que tenen un to generalment informatiu: quan Oyarzábal escriu sobre cosmètica, sabates, decoració de la llar o moda, la profunditat d'aquestes peces no van més enllà d'enfocar i guiar les dones espanyoles cap a les últimes tendències.

> El ejemplo lo tenemos en el peinado de ahora, que, muy alto, muy liso, sin rizos ni postizos, sienta perfectamente a las gruesas, a las de cara ancha, a las bajas de cuerpo, ansiosas de parecer más altas […] pero que resulta ingratamente feo en la mujer excesivamente delgada, de frente grande y rostro alargado, cuya nuca descarnada tiene algo de indecoroso al no velarla el cabello, dispuesto de otro modo al que la moda ordena. […] Para solucionar ambas dificultades, lo más indicado sería guardar un término medio en los casos en los que tal moda fuera inadecuada, y escoger un peinado ni muy alto ni muy bajo, que lograra salvar los escollos originados por ambas modas exageradas y al propio tiempo sirviera, bien dispuesto el cabello junto al rostro, para realzar la belleza y el tipo peculiar de cada mujer. (Oyarzábal, 16 de gener de 1918. *El Sol. El peinado y la moda.)*

Sí es pot entreveure, però, en algunes columnes, molt subtilment, quina era la seva posició respecte a alguna de les pràctiques esteses.

> Mil veces surgen polémicas acerca del derecho que a la mujer asiste para embadurnarse la cara, en mayor o menor grado, con afeites que, según se afirma realzan su belleza. […] No hay mujer, o de haberla, en tan escasa proporción que para nada cuenta, que no guste

> de aparecer más bella de lo que es; y si para lograrlo recurre aún a medios que ponen en peligro su salud ¿cómo no ha de querer aprovechar otros que al fin y a la postre son completamente inocentes? […] El uso abundante de los polvos de arroz parece ser que no está en contradicción con los cánones de la buena compostura; tampoco lo están las cremas diversas, ni siquiera esas misteriosas de tocador que dan al rostro lividez de cadáver; pero… ¡la pastilla que ha de dar aterciopelada y rosada frescura a las mejillas!... ¡el carmín de los labios! Esos despiertan general indignación. […] Y, sin embargo, personalmente me parecen, por el efecto que producen más naturales, y sobre todo más aseados, que aquello que está, si no aprobado, por lo menos tolerado por las personas de estrecho juicio. (Oyarzábal, 6 de setembre de 1918. *El Sol. Sobre si las mujeres deben pintarse o no.*)

Si bé es cert que la primera Setmana de la moda es va celebrar a Nova York l'any 1963, des de principis del segle XX, París era sens dubte la capital de la moda i bressol de les noves tendències tal com expliquen Gallart i Mir (2021):

> En 1900, la alta costura francesa dio sus primeros pasos en la Exposición Universal de París y algunos modistas como Worth y Doucet, famosos por vestir a las estrellas teatrales Eleonora Duse y Sarah Bernhardt, sorprendieron a los visitantes del concurrido Pabellón de la Elegancia con creaciones muy costosas y elaboradas. Desde ese momento París empezó a ser considerada la cuna de la moda, su capital más importante, un título que sigue conservando hoy en día.

Oyarzábal sovint presenta la dona internacional com a patrona i model de conducta, pràctica estilística i estètica, i ella s'encarrega de transmetre les noves tendències que arriben a les capitals europees, a través d'altres publicacions com la *Harper's Bazaar,* l*'Officiel* o la *Vogue* americana.

> Hasta la hora presente, y aparte las que hacen de su *toilette* un culto, las únicas que saben ponerse bien el sombrero son las mujeres francesas; las de los demás países rara vez aciertan; la española, que ha desechado la graciosa y clásica mantilla, tocado ideal para su tipo brillante, su color moreno, suele colocarse el sombrero de tal modo, que si visto de frente no resulta mal, de perfil forma una línea, un ángulo detestable... [...] Sin duda, el secreto de esta superioridad de la mujer francesa, en este terreno, está en que atenta siempre a los detalles de su *toilette,* elige un peinado a propósito para el sombrero que ha de ponerse [...] no estaría mal que todas la adoptáramos o, por lo menos, hiciéramos la prueba. (Oyarzábal, 2 de febrer de 1918. *El Sol, La moda en los sombreros.*)

> … Y de todas las mujeres del mundo, la que más dominada se halla por esta incomparable sugestión es la mujer española, que es, sin duda alguna, también la que mejor sabe calzarse. […] Unos bonitos pies bien calzados en España hacen más destrozos que los talleres de Doncet, de Worth y de Paquin [Lanvin]… (Oyarzábal, 26 de gener de 1918. *El Sol. El calzado.)*

Les columnes no tenien una longitud determinada, però particularment, en comparació amb les columnes més reflexives i ideològiques, els textos d'Oyarzábal sobre moda i estètica no eren gaire llargs. Hi ha casos, però, on un tema és material recurrent i la mateixa periodista l'amplia amb una segona part per fer la continuïtat del primer article en una data posterior. Per exemple, Oyarzábal parla de la cura i protecció del cutis per primera vegada el 19 de desembre de 1917 – a l'article *El cuidado del cutis,* i reprèn aquest debat als articles *El cutis y el paseo* i *El cuidado del cutis (II):*

> Decíamos en otras ocasiones que la belleza y la transparencia del cutis dependen, no solo de ciertos remedios locales, sino también de la higiene. Es decir, que tanto o más necesario es para conseguir y conservar una tez sonrosada, el paseo y baño diario, que el empleo de diversas cremas, por buenas que sean. (Oyarzábal, 5 de febrer de 1918. *El Sol. El cuidado del cutis*.)

L'inici de l'article evoca la informació divulgada en articles anteriors, on parlava sobre la necessitat de vigilar quins productes s'aplicaven a la pell, i com fer exercici i sortir de casa era la manera més natural i òptima d'aconseguir un aspecte saludable.

> No hay nada que tanto afecte y dañe al cutis como el aire frío y seco, que casi durante todo el otoño hemos venido padeciendo en Madrid. [...] No conviene, en modo alguno, en esta época, usar las cremas que sirven, exclusivamente para emblanquecer la piel y que la dejan muy tersa, y más dispuesta, por lo tanto, a resquebrajarse. Son desde luego, muy mucho recomendables las cremas que se hacen a base de grasa vegetal [...] Nada más absurdo que esas mujeres lívidas que de continuo nos encontramos en nuestras calles, y cuyos rostros, de artificial blancura, se destacan entre las demás como flores enfermizas y malsanas. El cuidado del cutis, tal y como hoy lo llevan a cabo las mujeres de otros países, no es como antes cosa liviana, sino que encierra verdaderos conocimientos científicos y está relacionado con la salud general del organismo. (Oyarzábal, 19 de desembre de 1917. *El Sol. El cuidado del cutis*.)

En aquesta època, tenir la pell clara o fosca era un signe de classe social, ja que s'entenia que totes les dones que tenien la pell morena era, per exemple, de treballar al camp – o on fos – de sol a sol, a diferència de la pell blanquinosa sense marques de les dones de classe alta, normalment en espais interiors amb ombra, que, per tant, no agafaven color a la pell. Per mantenir el to de marfil, Oyarzábal fa menció de l'existència i ús de productes de base química que utilitzaven algunes dones durant aquells anys. Però fa una crida d'alerta i precaució, complementant i informant amb un altre article els beneficis que té sortir a passejar perquè la pell es mantingui fresca i sana, i com les dones haurien de treballar per adoptar aquest hàbit en lloc de recolzar-se tant en els químics de la crema.

"En Madrid, muchas viviendas disponían ya de agua corriente, pero poseer un cuarto de baño era excepcional. Entre las familias con posibles, por lo general ligadas a la tradición, desnudarse por completo era algo pecaminoso [...] Las clases populares sencillamente no podían permitírselo." (J. Calvo Poyato, 2011). El bany, com explica Oyarzábal a l'article *El baño (El Sol, 1918),* tot just començava a incorporar-se a la rutina com una necessitat, enlloc d'un luxe.

> Las casas, salvo algunas de nueva construcción, carecen de cuarto de baño y de termosifón, de lo que en otras partes constituye un sencillísimo procedimiento de limpieza aquí se trueca en verdadero y a veces pavoroso problema doméstico. A pesar de ello la buena voluntad de los higienistas, salvando todas las dificultades, se va abriendo paso. [...] El baño no será solo fuente de salud sino de belleza, porque no hay duda que el lavado general y diario contribuye en grado sumo al hermoso desarrollo de la raza y aumenta, al propio tiempo, la elasticidad del cuerpo, la transparencia y suavidad de la piel… (Oyarzábal, 22 de gener de 1918. *El Sol, El baño*.)

Parlant dels hàbits de la dona, Oyarzábal escriu una columna el 6 de gener de 1918 sobre una pràctica social molt famosa entre homes que just s'estava integrant al sector femení: fumar. I ho fa qualificant-ho negativament amb el titular *El fumar, vicio femenino*.

> Un telegrama de Londres, fechado el día 3, anuncia que el Gobierno Inglés precisa restringir por medio de bonos la adquisición del tabaco. Según parece, dicho artículo se encarece de una manera alarmante, y muchos atribuyen su escasez y carestía a la costumbre, cada vez más general, de fumar de las mujeres. Realmente, la mujer inglesa, que hace veinte años consideraba como usanza poco limpia y casi pecaminosa la deliciosa

> costumbre de aspirar humo aromático, hasta tal punto, que, en las casas inglesas se destinaba una habitación a ese exclusivo objeto, siendo mal vista y considerada toda persona, que infringiera la etiqueta doméstica, se atrevía a fumar en otras piezas, se ha acostumbrado de poco tiempo a esta parte no solo a tolerar el acre olorcillo del humo, sino a apreciar por sí misma su sabor. (Oyarzábal, 6 de gener. *El Sol. El fumar, vicio femenino*.)

Aquest és un exemple de l'estratègia d'escriptura que empra en alguns dels articles: fixar-se en un esdeveniment de l'actualitat i fer-lo fil conductor per estructurar la seva peça. Així, tot i el sub-to reflexiu que adopten les seves columnes, sempre hi inclou un component de l'actualitat.

En canvi, les columnes que pertanyen al grup de temàtica política i ideològica tenen un to diferent de les que hem vist fins ara. Mentre que en els articles de moda i estètica predomina el to neutre i informatiu, en aquest segon grup Oyarzábal hi utilitza una altra veu, no necessàriament més agressiva, però sí que és més sentenciant, contundent. Aquests articles, en conjunt i alhora individualment, plasmen un reclam; la crida a l'acció de la defensa dels drets de la dona.

Tot i haver-se mantingut reticent al moviment del feminisme i el sufragisme femení al principi (Díaz Nosty, 2020), de manera progressiva Oyarzábal va deixar els prejudicis de banda i va començar a defensar i reivindicar unes noves condicions socials i econòmiques per a les dones.

En aquest segon bloc de columnes, podem distingir dos subcategories: els articles d'actualitat i els articles de fons. La primera, com en alguns articles de moda, l'autora utilitzava esdeveniments de l'actualitat per introduir la reflexió d'un tema més general.
Per exemple, la columna titulada *Las manifestacions femeninas*, publicada el 21 de gener de 1918, utilitza la notícia de les manifestacions liderades per les dones de classe obrera a Barcelona, València i Màlaga per parlar, en el fons, de la falta de sororitat entre les dones de les diferents classes socials:

> El hambre, más que indignación lógica y resultado de los abusos existentes, provoca en Barcelona, en Valencia y en Málaga manifestaciones de mujeres de clases obreras que,

> ante la imposibilidad de dar de comer a sus hijos, arremeten contra todo aquello que justa o injustamente se les antoja ser causa de malestar que las agobia. […] … lo triste y lo lamentable es que no se vea secundada la justificada actitud de la obrera por las mujeres de otras y más elevadas esferas. (Oyarzábal, 21 de gener de 1918. *El Sol. Las manifestaciones femeninas.*)

Aquestes manifestacions es van dur a terme en context de la Primera Guerra Mundial. El conflicte, per una banda; havia provocat la pujada de preus d'aliments de primera necessitat - com el pa - i el desabastiment general dels productes de subsistència bàsica; i per l'altra, havia obligat les dones a substituir a tots els homes que havien marxat a combatre, de manera que, amb jornades laborals el doble de llargues, mantenien la meitat del sou i, per tant, no podien accedir als aliments i productes més primordials. (Remacha, 2020) La portaveu de la Plataforma Por la Memoria de las Faeneras de Málaga 1918, Alicia Morales (2023), comenta que les treballadores de Málaga van ser les primeres a sortir al carrer a reclamar de tota Espanya, seguides en els dies posteriors per les treballadores de Barcelona, Corunya, i altres ciutats del país. "El principal detonante fue que no había comida en las casas, empezaban a pasar hambre a pesar de ser mujeres trabajadoras y decidieron hacer lo que no hicieron ellos, salir a la calle, protestar y emprender negociaciones con el gobernador, el alcalde y los sindicatos." (Morales, 2023)

Com a resposta a aquesta peça – el 19 de març de 1918 va escriure una altra columna on reconeixia el suport que "per fi" havien ofert les dones de classe mitjana que treballaven de telegrafistes al Centre Telegràfic de Madrid (CTM) a les obreres. Aquesta columna estava lligada amb les manifestacions dels treballadors del CTM després que la Llei d'Autoritzacions de febrer de 1917 hagués provocat retalls a la plantilla, amb unes condicions laborals que no feien més que empitjorar. (Quiles Faz, 2022)

> La mujer de clase media, alejada en este país de toda lucha, ajena a toda responsabilidad nacional, dedicada a una vida insustanciosa y frívola, lo mismo del bienestar que del malestar económico, responde al fin, al llamamiento y a las obligaciones de la ciudadanía, siente y piensa como persona, como siente y piensa desde hace algún tiempo la de las clases más humildes, y se aúna y se solidariza con el esfuerzo común y colectivo. (Oyarzábal, 19 de març de 1918. *El Sol. Las empleadas de Telégrafos sostienen la palabra empeñada.*)

Tenint en compte que ella mateixa ha nascut i ha crescut amb aquests valors de la classe burgesa durant gran part de la seva vida, és una crítica molt dura i acusadora cap a l'actitud i postura que ella podria haver projectat - si hagués pres unes altres decisions - però que, si més no, les seves amigues i les seves lectores - també les potencials - sí han adoptat.

Una altra columna – publicada el 27 de setembre de 1919 – utilitza la notícia de la planificació de la Reforma de la Llei Electoral[19] per debatre les condicions del sufragi femení.

> Está elaborándose el proyecto de reforma de la Ley Electoral, que comprende una concesión a la mujer española del derecho adquirido ya por el contingente femenino de otros países civilizados, mediante el cual disfrutaremos del responsable privilegio de elegir a los representantes cuya gestión consideremos más beneficiosos para la patria y de mayor garantía para el feliz porvenir de nuestros hijos. […] Ha sido tendencia y empeño muy español en todo el tiempo el borrar la personalidad de la mujer, el mantener en estado letal su conciencia y el relevarla – fuera del terreno sexual – de toda su responsabilidad propia. Lo mismo en lo religioso como en lo civil, la mujer española ha vivido sometida a perpetua y asfixiante tutela, a una sujeción moral que ha dificultado en grado sumo el desarrollo de su sentimiento, su inteligencia y voluntad y su fuerza espiritual. […] El concederle a la mujer facilidades para delegar su voto en la persona de su marido o su hermano, es, sencillamente, tenerla como antes, y en un nuevo radio de influencia, sujeta a la tutela del hombre de que antes hablábamos: es favorecer su alejamiento de la vida nacional; es fomentar la abdicación de su voluntad. (Oyarzábal, 27 de setembre de 1919. *El Sol. El sufragio femenino en España mediante la reforma de la Ley Electoral.*)

Pel que es llegeix al text denuncia el tracte que ha rebut la dona i creu que és insuficient la Reforma que és planteja perquè no reconeix la dona com a subjecte polític autònom per exercir el seu dret a vot. Com també manifesta als articles *De la emancipación civil de la mujer* o a *Prejuicios arcaicos,* poca evolució és concedir un mínim de llibertat a la dona, si aquesta llibertat ha d'anar sempre supervisada pel relatiu masculí més pròxim.

[19] L'agost de 1919, el ministre de Govern Manuel Burgos plantejava unes noves condicions per la Llei Electoral: "Entre las novedades que aparecen en estas reformas figura la concesión del voto a las mujeres mayores 23 años. También se rebaja a esa edad el derecho del hombre a emitir el sufragio… Lo que no tengo claro aún es si se les concederá a las mujeres el derecho a ser elegibles… por ahora me parece excesivo." Cfr. El Imparcial. Madrid. 18 d'agost de 1919. – A.Quiles Faz. 2022. *Isabel Oyarzábal. Mujer, voto y libertad. Textos Periodísticos.*

La segona subcategoria té una estructura diferent de les columnes que hem vist fins ara. Aquests textos periodístics tracten conceptes d'interès per a les dones de l'època de forma atemporal; sense vincular-los directament a cap fet noticiable. Per tant, són columnes purament de reflexions, escrites amb aquesta veu imperativa, de crida a l'acció. Entre totes elles, des d'una perspectiva feminista, cal destacar *El sufragio femenino ll. Por lo que debe votar la mujer,* on plasma la seva ideologia a favor de la igualtat de les dones de manera programàtica i a través de diferents reivindicacions. Algunes d'aquestes idees també seran la temàtica principal d'altres articles.

> ... Y esas necesidades a las que aludimos son, en primer lugar: la legalización del trabajo femenino con la extirpación radical de la llaga conocida como el *sweated labor,* ese trabajo a domicilio que obliga a las costureras que laboran para los establecimientos de ropas confeccionadas a trabajar doce y catorce horas al adía para sacar un jornal de una peseta, a lo sumo, y que exprime, gota a gota, la sangre y la vitalidad de miles de infelices obreras.
>
> Segundo. Reglamentación del trabajo de la mujer en la fábrica, y concesión a favor de esta de la retribución que por idéntica labor disfrutan los hombres.
>
> Tercero. Socorro del estado a la mujer embarazada o lactante, que le evite el cansancio de un trabajo continuo y haga peligrar su salud y la de su hijo. Dicho socorro podía concederse, bien por medio de pequeñas pensiones, bien por bonos de alimentos y alquileres, lo suficiente para que aquellas que cumpliesen la misión de la maternidad no tuvieran que luchar al propio tiempo con el hambre y la miseria.
>
> Cuarto. La implantación, en ciertos y determinados casos, del derecho al divorcio, sobre todo cuando ello implicara una protección y libre disposición de bienes en favor de los hijos.
>
> Quinto. Abolición de ese baldón vergonzoso, indigno de una nación civilizada, que legaliza y regula la prostitución, y convierte en esclavas, disfrutando o impidiendo toda rehabilitación, a mujeres que han nacido con el mismo derecho que tenemos todos a encauzar en una u otra forma su existencia.
>
> Sexto. Reconocimiento del poder maternal, que ahora queda limitado al cumplimiento por la mujer de determinados deberes, en tanto al hombre, al que no ligan apenas obligaciones, tiene, como padre, omnímodo derecho sobre su hijo, con exclusión muchas veces de las facultades que, por naturaleza y lógica, deberían corresponder a la madre.
>
> Séptimo. Oposición eficaz y terminante a todos aquellos vicios que, como el alcoholismo, nos solo afectan al individuo que dominan, sino a los seres que este engendra o concibe,

> y cuyas consecuencias son el raquitismo, el escrofulismo, la tuberculosis y la debilidad física y moral de los que nacen en dichas condiciones adversas.
> Por último, implantación de leyes que eviten los males y desventajas sociales que ahora padecen esos pequeños seres desvalidos, cuya ilegitimidad los priva de los derechos que siguen, tranquilamente, disfrutando aquellos que son causa directa de su miseria e ilegal existencia. (Oyarzábal, 20 de desembre de 1917. *El Sol. El sufragio femenino ll. Por lo que debe votar la mujer*.)

Cal destacar que aquest fragment correspon a una de les primeres columnes que va publicar al diari *El Sol.* De fet, és la segona part d'una primera columna titulada *El sufragio femenino. Lo que significa el derecho a votar*, publicada el 10 de desembre de 1917. Els dos articles són una primera crida a la dona espanyola, a qui considera més ignorant en comparació a les dones d'altres països:

> La mujer española, la más dócil y abnegada del mundo, capaz por sus grandes cualidades y por sus dotes de inteligencia, de colaborar, con verdadero éxito, en lo que al bienestar interior de su patria afecta, se abstiene de toda participación en el movimiento feminista, sencillamente porque no sabe de lo que se trata (Oyarzábal, 10 de desembre de 1917. El Sol. *El sufragio femenino. Lo que significa el derecho a votar*).

La taxa d'analfabetisme femení a Espanya del 1920 era del 50,6% – és a dir, 6,37 milions de dones espanyoles no sabien ni llegir ni escriure. (Liébana, 2009, pp. 10-11). De forma reiterada, la periodista vincula la falta d'educació amb el retard de l'arribada del sufragisme femení i la lluita pels drets de la dona a Espanya.

> También nosotras las mujeres españolas tenemos derecho, si bien este no ha sido reconocido oficialmente, a elegir a los representantes del Parlamento y a emitir, con nuestro voto, la expresión de nuestro sentir acerca de los problemas nacionales que tanto deberían interesarnos, y de intento decimos << deberían>>, porque, en realidad, y salvo un grupo de convencidas feministas, a las que no puede ocultárseles las trascendencia enorme del sufragio, la mayoría de nuestras mujeres de las clases medias y elevadas viven, no solo alejades del movimiento mundial y patrio, sino sumidas en un estado de indiferencia cual no se encuentra ejemplo en la historia contemporánea.
> Triste es confesarlo, *pro* la sinceridad obliga a ello. La mujer española, salvo las honroses excepciones más arriba indicadas, no está preparada intelectual, ni espiritual, ni prácticamente para colaborar con eficacia en la obra de reconstrucción nacional que, en

> otros países se está llevando a cabo. (Oyarzábal, 23 de maig de 1919. *El Sol. El sufragio femenino en Francia y la falta de preparación de la mujer española.*)

Tot i que en l'article anterior fa referència directa a la dona de classe mitjana i alta, Oyárzabal, quan escriu sobre la cultura i l'educació de la dona espanyola, ho fa referint-se al conjunt, incloent-hi també les dones de les classes més populars. En una altra columna assenyala que l'educació de la població femenina ha de canviar, que no n'hi ha prou amb els coneixements bàsics d'allò que s'entén com cultura i educació general – una mica de religió i escriptura per la classe treballadora, geografia per la classe mitjana i francès per la classe alta:

> Dada la complejidad de la vida moderna, toda mujer, como todo hombre, necesita hoy de mayor cultura que antes, y puesto que ella participa en muchos casos de obligaciones y responsabilidades económicas y sociales, puesto que sobre ella recae el primer entrenamiento mental de los hijos, que sufren las consecuencias de la ignorancia de la mujer más aun que ella misma, es indudable que se hace imprescindible, no ya una ampliación de los estudios femeninos sino una absoluta igualdad de educación para uno y otro sexo. Sentada esta premisa, la cultura general de la mujer podría dividirse en tres fases o grupos distintos: la elemental o primera enseñanza, la segunda enseñanza y los estudios superiores. (Oyarzábal, 31 de març de 1919. *El Sol. De la cultura y educación de la mujer en España.)*

En aquest article continua reclamant que el primer ensenyament ha de ser obligatori per a totes les noies de classe obrera, de manera que, si en el dia de demà, dins l'ofici que inevitablement haurien de triar, volguessin ampliar coneixements, no tinguessin les dificultats a les que s'enfrontaven les dones adultes en aquell moment:

> La modista aprendería a cortar matemática y científicamente, la encajera podría inspirarse para sus diseños en las más bellas producciones de otras épocas; las empleadas de los establecimientos de venta sabrían apreciar ya analizar, y, por lo tanto, exponer mejor el valor de las mercancías [...] el Trabajo manual dejaría de ser única y exclusivamente un esfuerzo físico, para convertirse en una labor inteligente. (Oyarzábal, 1919)

Per a les dones de classe mitjana i alta exigeix l'ensenyament equivalent al batxillerat de forma obligatòria, sobretot si hi havia voluntat d'entrar a una carrera minoritària com era Correus, *telègrafes*, etc. "Puesto que hay empleos que con la debida preparación pueden

ser igualmente desempeñados por hombres y mujeres, sería justo y lógico dar a todos por igual, y a cambio de exigirles las mismas garantías, idéntica representación y provecho." (Oyarzábal, 1919)

El baix nivell cultural de la dona espanyola en aquella època, com assenyala la periodista als seus articles *Lo que lee la mujer (volumen I y II)*, no és només conseqüència d'un sistema educatiu deficient, sinó que també està relacionat amb un ambient intel·lectual pobre que no afavoreix l'interès per la lectura. A més, insisteix en el seu missatge que als pares, marit i germans d'aquestes dones no els convé estimular la seva capacitat de raonar.

> Para nuestras mujeres en general, no existe el libro ni apenas la palabra impresa, ya que no le interesan los periódicos, y descontados los figurines de la moda, ni las revistas siquiera, y eso no a una ni a dos; no las que de escasa educación sufrieron, no las que padecen las consecuencias de una grande estrechez de medios, sino a la inmensa mayoría, y muy particularmente a las de la clase media y elevada.
>
> De tal falta de ambiente y vida intelectual son responsables, de un parte, las limitaciones que cerjan a la educación femenina, no considerándose necesario el desarrollo de la mentalidad y sí únicamente la adquisición de conocimientos más elementales e indispensable, y de la otra, las restricciones que en este terreno imponen a la mujer sus directores morales y espirituales, enemigos de todo aquello que pueda suponer en ella un despertar de la conciencia y el desarrollo de su capacidad razonadora. (Oyarzábal, 15 d'abril de 1918. *El Sol. Lo que lee la mujer II.)*

Per a la periodista, un dels elements directament relacionats amb la cultura i l'aprenentatge era la premsa, que la considerava una de les eines més potents i eficaces per distribuir ràpidament un missatge i mobilitzar les masses. En aquest sentit, lamentava la gran falta d'opcions de premsa femenina que hi havia a Espanya, i sobretot, en condemnava la frivolitat del contingut de les que existien en comparació amb altres opcions internacionals.

> Siendo como es el periódico el medio más rápido y eficaz de cuantos se conocen para formar opinión y conciencia, resulta en extremo lamentable que las mujeres de nuestra patria, tan necesitadas de medio para desenvolver y afianzar su criterio en todos los terrenos, no puedan contar siquiera con una publicación que responda a sus deseos.

> Ni por su presentación, ni por su contenido, pueden ser consideradas nuestras revistas femeninas actuales como modelos de modernidad y buen gusto. Comparémoslas con *The Queen, Fémina, The Lady's Field, Harper's Bazaar, The Woman's Home Journal,* y muchas otras, repletas de información útil y recreativa a la par; verdaderas guías de movimiento mundial, en las que la mujer puede encontrar cuanto le interesa, desde la última novedad en zapatos hasta las críticas literarias y enseñanzas filosóficas de mayor trascendencia. Comparémoslas con la misma *Vogue*, hoy tan popular, que es una publicación más bien frívola, pero en cuyas páginas, esmaltadas con figurines extravagantes, se encuentran, no pocas veces, cosas de interés y cierta importancia. (Oyarzábal, 18 de febrer de 1918. *El Sol. Las mujeres. La necesidad de una gran revista.)*

La Primera Guerra Mundial va provocar molts canvis socioeconòmics. En menor o major mesura tots els països en van patir les conseqüències, però hi ha un canvi en concret que va ser gairebé universal: la dinàmica femenina envers el món laboral. Com assenyalava Remacha (2020), el conflicte havia retirat a la majoria de la població masculina als camps de combat, deixant moltes vacants a les fàbriques, oficines i mercats, i convertint-se en l'escenari idoni perquè les dones donessin un pas endavant en la cadena de producció.

> Es innegable que, de no estallar el conflicto europeo, poco hubieran adelantado a estas fechas los problemas anejos a la situación política, social y económica de la mujer, y esta hubiera tenido que luchar largo tiempo aun por sus derechos, confinando su energía a aquellos terrenos limitados que la sociedad juzgaba compatibles con su sexo. […] Hoy la mujer de Inglaterra, de Francia, de Italia, de Alemania, de Austria y de Rusia no solo se preocupa de cuanto afecta a sus hijos y al sostenimiento del hogar, y de lo que se refiere al cuidado de los enfermos y los heridos de guerra, así como el envío de los pequeños lujos y comodidades que tanto confortan al soldado en las trincheras, sino que ha sabido convertirse rápidamente, según necesitó de ella su país, para cubrir los huecos de aquellos que iban siendo llamados a los servicios de las armas… (Oyarzábal, 27 de maig de 1918. *El Sol. Lecturas femeninas. El Trabajo de la mujer y la guerra*.)

Dins la temàtica del paper de la dona en el context de la guerra va publicar un parell d'articles més on recalcava, mitjançant exemples internacionals, com s'havia subestimat no només la capacitat d'acció d'elles, sinó la necessitat en general que suposarien per seguir tirant endavant la societat.

> A raíz de estallar la Guerra Europea, la doctora Inglis ofreció al Gobierno inglés sus Servicios como cirujana, pero como quiera que entonces, en las esferas oficiales, no se preveía aun el alcance y la importancia que había de tener la colaboración femenina en la lucha mundial, su ofrecimiento no fue tomado en consideración seriamente, y, por último, quedó rechazado. La doctora Inglis […] organizó con extraordinario éxito, aprovechándose para ello de las energías, entonces desocupadas, de las Sociedades Sufragistas de Escocia, lo que ella tituló Unidades de la Hospitalización, exclusivamente femeninas, compuestas por doctoras cirujanas, practicantes y enfermeras. Dichas unidades iniciaron su labor en Serbia, en donde lograron combatir, con éxito, la epidemia de Tiflis allí existente, habilitando locales con más de doscientas camas para los atacados. (Oyarzábal, 8 de febrer de 1918. *El Sol. La mujer en la guerra.)*

Un dels pilars fonamentals en el concepte del feminisme d'Oyarzábal és la figura de la dona com a mare, i la seva labor com a protectora del creixement i els drets dels nens. Descriu la maternitat com una missió moral:

> El mayor desarrollo intelectual de la mujer en estos tiempos ha dado felizmente por resultado una comprensión más eficaz de los deberes maternales no en el terreno emotivo, que bajo tal aspecto estuvieron siempre definidos, sino en lo que a la responsabilidad moral de la madre se refiere, y hasta tal punto, que la mujer empieza a darse perfecta cuenta que su obligación no estriba en tener hijos, sino en dar a luz a seres fuertes, sanos, capaces de llevar a cabo a su tiempo la misión que les ha de ser confiada [...] El feminismo va centrando en tal ideal todas sus aspiraciones, y, poco a poco, convirtiendo a la mujer de creadora solamente en educadora y protectora de la raza..." (Oyarzábal, 29 d'abril de 1919. *El Sol, Carta Internacional de la Mujer*.)

Quan la periodista parla de les mares, ho fa des de dues perspectives: en primer lloc, la mare com a guardiana de la innocència i la joventut dels nens.

> En la risa del niño todo es bueno y santo. ¡Ah! Es preciso cultivar tan bella armonía, que como campanas de plata suenan a través de la vida las alegres vocecitas. A la madre, antes que a nadie, corresponde el deber de prolongarlas. [...] La sonrisa de la madre es el manantial de donde brota la alegría de los pequeños, y en sus manos está encauzarla y conservarla un largo tiempo. (Oyarzábal, 7 de desembre de 1917. *El Sol. La risa del niño)*

De totes les maneres possibles per respectar i conservar la infantesa dels nens dins les normes d'*etiquette,* una d'elles – de la qual parla Oyarzábal a l'article *La moda para los*

ninos, és a través de la roba. En aquest article podem trobar un paral·lelisme amb el que ella havia viscut en la seva infància a Màlaga, i on es pot entendre el perquè del seu comentari en concret sobre la moda infantil..

> No ha variado gran cosa en los últimos meses la moda, en lo que a los trajes de niños se refiere; aun cuando las faldas de los vestidos de las personas mayores van lentamente estrechándose, las de las niñas aún siguen haciéndose muy cortas, muy ampulosas, muy amplias y plegadas, de modo que los cuerpecitos rollizos diríase que son capullos de amapola a medio abrir, sostenidos por dos tallitos macizos y redondos. Esto en cuanto al diminuto sexo débil, que para le fuerte imperan aún los pantaloncitos abrochados a las camisolas, de grandes cuellos vueltos, que nos trajo la moda americana. [...] Las madres, al vestir a sus hijos, deberían inspirarse, ante todo, en un sentido práctico y no dejarse guiar a ciegas por la moda, que lo mismo para los pequeños que para los mayores, no puede sino indicar, en líneas generales, una tendencia que puede y debe modificarse según el gusto, el bolsillo y las circunstancias de clima y vida de cada individuo. [...] No hay nada más absurdo y triste que ver a una criatura abrumada por un descomunal sombrero o un vestido recargado de adorno que le impuso el capricho de una mamá sin seso. (Oyarzábal, 31 de febrer de 1917. *El Sol, La moda para los niños.)*

> 'Ja podràs fer-te la cintura cap a dins tant com vulguis quan siguis gran i no et faràs mal' em deia ella [la mare]. Mentrestant, les altres noies desfilaven orgullosament les seves cintures petites. 'Seràs coneguda com la noia sense figura' em deien. Al principi em molestava, però al final m'era indiferent. (Oyarzábal, 1940, pàg. 38)

En segon lloc, Oyarzábal parla del paper de la figura maternal en la resolució del problema de la mortalitat infantil.

La mortalitat infantil era un problema imperatiu de resoldre perquè és la causa principal de l'envelliment de la població, i particularment a Espanya, la taxa era massa elevada des de principis del segle XIX. Segons F. Muñoz Pradas (2013) "para España, la media de la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) de 1901-1905 era de 173 ‰ y de 120 ‰ para 1930-34, con una reducción del 30 por ciento. Para las capitales de provincia, en idénticos períodos, las medias son del 193 ‰ y 110 ‰ respectivamente, y una reducción del 43 %."

A finals de la dècada de 1910, es van començar introduir mesures per disminuir la taxa de mortalitat. Oyarzábal dedica un parell d'articles a fer difusió d'aquestes eines que es posarien a disposició de les mares perquè poguessin evitar més morts infantils.

Així, a l'article *El cuidado de los ninos. Las conferencias organizadas por la Escuela de Maternología*, la periodista parla dels instituts Gota de Leche, una de les primeres iniciatives promogudes a Espanya per disminuir la creixent taxa de mortalitat infantil. Els instituts Gota de Leche eren institucions que – seguint l'exemple dels francesos Gouttes de Lait – principalment difonien noves pràctiques d'higiene relacionades amb la lactància materna o altres formes de lactància i l'alimentació infantil en general; i també van influir en el desenvolupament d'un mercat de productes alimentaris específicament per a nens. (F.Muñoz Pradas, 2013. Pàg.130)

Oyarzábal, en el seu article, fa responsable a la ignorància de les mares – no per falta d'atenció sinó de coneixement – de tantes morts infantils, i recalca la necessitat de la labor de les conferencies de pediatria organitzades a l'Escola de la Maternitat, juntament amb la col·laboració de les iniciatives dels instituts Gota de Leche, per fer front al problema.

> La creación en nuestro país de los institutos denominados La Gota de Leche fue la primera medida eficaz que, después de años de lamentable desidia, detuvo en España la ola aterradora de mortalidad infantil. El Dr. D. Rafael Ulecia [...] luchó por hacer comprender a las madres de las clases obreras, y pudientes también, que a su propia ignorancia y a su inconsciente y rutinaria dejadez obedecían casi siempre la falta de salud y muerte prematura de sus hijos. [...] Los principios de higiene elemental han sido, hasta hace poco, tan desconocidos en este país, que las mujeres de pueblo habían llegado a creer que la limpieza resultaba nociva para los niños. [...] La vulgarización y difusión continua y sistemática de estos conocimientos, tan necesarios a la vida de todo pueblo, acabaran, indudablemente, de una vez y para siempre, con el criminal desgaste de tanta preciosa vida humana. (Oyarzábal, 20 de febrer de 1918. *El Sol, El cuidado de los niños. Las conferencias organizadas por la Escuela de Maternología.)*

La continuació d'aquest article – *Curso elemental de Maternología y Puericultura* – repeteix la convicció d'Oyarzábal que el canvi de la taxa de la mortalitat estava en mans de les mares – com a exclusives cuidadores dels nens de la societat.

> Se aprobó el proyecto de las citades conferencias, estas quedaron encomendadas a personas competentes, fueron designados cuatro locales distintos puntos de Madrid para celebrarlas y se anunciaron fechas determinades. Sólo faltaba una cosa: saber si las madres responderían al llamamiento que se les hacía, o si preferirían continuar como hasta ahora. (Oyarzábal, 16 de març de 1918. *El Sol, Curso elemental de Maternología y Puericultura.*)

Per últim, tenim tots els articles on Oyarzábal parla en concret i en general sobre el feminisme.

La primera vegada que la periodista parla de feminisme a *El Sol* és a l'article *El feminismo y la paz.* En el text – on parla de la sorprenent presència d'una dona dins les negociacions de l'armistici de la Primera Guerra Mundial – no figura en cap moment ni la paraula ni el concepte del feminisme més que en el títol. Sí parla, però, de l'emancipació de la dona russa, un model de dona que gràcies a la revolució havia pogut desenvolupar altres ocupacions que no fossin mestressa de casa o mare exclusivament. "Yo no sé lo que pensaran los férreos mariscales representantes del Káiser, al verse obligados a medir sus armes diplomáticas con el cerebro de una mujer." (Oyarzábal, 17 de desembre de 1917. *El Sol, El feminismo y la paz*.)

L'emancipació i el moviment feminista a Espanya, com repeteix la periodista en diversos articles, arriba tard i arrela poc per la falta d'informació i sobretot d'interès de la població femenina espanyola.

> Una de las cosas más incomprensibles y causa directa de muchos de los males que padecemos en España es el alejamiento, la indiferencia de la mujer por todo aquello que a sus derechos, y lo que es más sensible aún, por lo que al bienestar y salud de sus hijos, se refiere.
>
> España es el único país del mundo civilizado en donde las cuestiones que barca el movimiento feminista no han arraigado aun profundamente, ni encontrado el apoyo debido entre las mujeres de la clase media y elevada.
>
> Algunas tentativas de agrupación y esfuerzos aislados, que pudieron haber sido preliminares de algo más vasto, fracasaron, en parte, por falta de propaganda adecuada, y, en parte también, por la supremacía de las ideas que estas motivaron.
>
> Si bien el elemento obrero respondió siempre y con asiduidad al llamamiento que en este sentido se le ha hecho, hay que reconocer que la apatía o el despiadado fanatismo de nuestras clases más acomodadas han dificultado hasta ahora el desarrollo de un movimiento que en otros países alcanza en estos momentos una suprema importancia. (Oyarzábal, 9 de febrer de 1919. *El Sol, Asociación Nacional de mujeres Españolas de Acción Feminista Política-Económica-Social.*)

En aquest article, Oyarzábal estableix que la dona espanyola està "molt poc defensada per la llei, i pitjor encara pel costum" i que els seus deures no es limiten només a la realitat

més propera – família i fills – sinó que també té un deure amb la humanitat que no s'estava complint. Aquesta declaració precedeix el veritable protagonista de la columna: l'anunci de la inauguració de l'Associación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) de Acción Feminista Política-Económica-Social. La seva crida és a qualsevol dona disposada a unir-se a la lluita, independentment de la classe. Oyarzábal s'inscriví per col·laborar amb la labor d'aquesta organització.

Oyarzábal va estar molt implicada en les mobilitzacions feministes internacionals, o bé com a representant espanyola, o bé, com a transmissora del missatge que s'estava estenent per la resta d'Europa:

> Aprovechando los momentos de transición en que nos hallamos, el Centro del Trabajo de la Mujer en París ha elevado a la Conferencia de la Paz una proposición, que seguramente suscribirán todas las mujeres del mundo y que convendría fuese enérgicamente apoyada por todas las entidades feministas de los distintos países.
> Justo es que así como el obrero trata de asegurar sus derechos mediante una Carta Internacional, la mujer haga por defender los suyos en la misma forma y por medio de idénticos procedimientos.
> La Carta Internacional de la Mujer contendrá, según los informes recibidos, los siguientes principios:
>
> Primero. La Sociedad de Naciones se fundará en una cláusula fundamental: la abolición del derecho de ir. Al a guerra.
>
> Segundo. Las mujeres disfrutarán de los mismos derechos nacionales que los hombres.
> Los conflictos que a propósito del matrimonio, el divorcio y la familia puedan surgir en los distintos países, serán resueltos mediante leyes internacionales, que concederán a la mujer, entre otras cosas, el derecho a conservar su nacionalidad.
> La mujer disfrutará de los mismos derechos políticos que el hombre en las Asambleas representativas de los distintos países, y estará representada en las mismas.
>
> Tercero. La comunidad humana reconocerá los derechos del niño.
> Se tomarán las medidas oportunas para mejorar física y moralmente las generaciones venideras.
> Se garantizará por leyes internacionales la protección prenatal y posnatal de los niños.
> La sociedad ayudará a la madre a llevar a efecto sus deberes maternales durante la infancia del niño.

> Será obligatoria la enseñanza elemental, y la profesional y cultural se facilitará de tal modo que todos los niños de ambos sexos y sin distinción de clases podrán aprovecharse de ella desarrollando libremente sus facultades.
> La edad del trabajo en el niño se regirá por las condiciones físicas de este exclusivamente.
> Los conflictos que, a causa de las leyes nacionales puedan surgir con respecto a la tutela de los niños y a su legitimación, se regularán por leyes internacionales, concediéndose derecho a optar por la natalidad.
> El desarme general garantizará la juventud contra los riesgos de una guerra futura.
> Las bases o peticiones arriba indicadas muestran de una manera bien patente que la mujer, convencida de la responsabilidad que ante la humanidad entera contrae al ser madre, no está dispuesta a permitir que el egoísmo o la indiferencia del hombre o de algunas mujeres le impidan llevar a cabo su enorme y trascendental labor. (Oyarzábal, 29 d'abril de 1919. *El Sol, Carta Internacional de la Mujer*.)

Aquesta Carta es va redactar – finalment – a Holanda durant el 8è Congrés de l'Aliança Internacional del Sufragi Femení, celebrat a Ginebra del 6 al 12 de juny de 1920. Els 12 articles que la conformaven recollien els drets fonamentals per aconseguir la igualtat entre sexes: drets polítics, civils – sobre el matrimoni i la paternitat; drets educatius, econòmics i morals. Una carta pels drets de la dona i dels nens. (Quiles Faz, 2022, pàg. 305)

Oyrazábal va assistir a aquest Congrés com a representant del Consell Suprem i com a vicepresidenta de l'ANME: "Un dia la nostra presidenta, una dona de gran capacitat organitzativa, em va demanar de representar la nostra Associació al Congrés... Jo pensava que l'honor de representar-nos corresponia a la nostra presidenta, però ella em va escollir a mi, en qualitat de vicepresidenta, i pels meus coneixements d'anglès i francès." (Oyarzábal, 1940, pàg. 179) Gràcies a la seva capacitat lingüística, Oyarzábal no només va assistir de representant i cronista pels mitjans espanyols al Congrés, sinó que també va col·laborar en la traducció dels documents que es van redactar durant la conferència. (Quiles Faz, 2022, pàg. 327)
De les seves pàgines a El Sol, la periodista va dedicar-li 4 columnes a aquest esdeveniment, al seu missatge, i a lo que suposaria per a les dones la celebració d'aquest congrés.

> La concurrencia de las delegadas de los pueblos combatientes tiene, en esta ocasión, especial significado, pues establece, nuevamente, por medio de la mujer, entre las

> naciones que la guerra separó con un mar de sangre, la relación de estrecha colaboración y fraternal cordialidad que la terrible lucha interrumpiera. Desde el punto de vista feminista, sin embrago, lo que más interesa a las iniciadoras del Congreso es la actuación de las mujeres de España, Portugal, Grecia, Checoslovaquia, Islandia, de las Repúblicas sudamericanas, Egipto, Hungría, Palestina, que quedarán desde ahora integradas en la Alianza […] El octavo Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer representa, en esencia, la más bella y trascendental demostración de fraternidad universal que hayan conocido los siglos, y será, sin duda alguna, base y fundamento de la obra colosal que se han propuesto llevar a cabo las mujeres para, en colaboración con los hombres, realizar un ideal de humanidad. (Oyarzábal, 16 de juny de 1920. *El Sol, Comentarios al Congreso de Ginebra).*
>
> Ha sido unánimemente apoyado cuanto se refiere a la actuación de la mujer en la Liga de Naciones, entre otras cosas, la formación de un *buerau* central que estudie los intereses de las mujeres, de distintos países, para luego incluirlas en las reformas propuestas por dicha Liga, particularmente en aquello que afecta al niño, cuya defensa es una de las bases fundamentales, mejor dicho, el interés vital del movimiento feminista y el lazo de la unión de todas las mujeres del mundo. En efecto, en todas las cuestiones que se ponen a discusión salta a la vista dicha absorbente y universal preocupación, hasta tal extremo, que el feminismo tal y como se entiende se condensa en una sola y suprema aspiración: el perfecto desempeño de la misión maternal. Dicha aspiración comprende una tenaz oposición a la guerra en el porvenir, obstáculo insuperable al pleno desarrollo de su trascendental finalidad. (Oyarzábal, 25 de juny de 1920. *El Sol, Comentarios de nuestra compañera Beatriz Galindo al Congreso de Ginebra*).

Aquest Congrés va assentar el precedent al següent Congrés, que finalment se celebraria el 1923 a Roma, on es va seguir treballant per mantener i aconseguir millores pels drets de les dones arreu del món.

4. CONCLUSIONS

Un cop feta la lectura i anàlisi dels articles seleccionats, es pretén assolir l'objectiu marcat a l'inici de la recerca: esbrinar quin missatge pretenia enviar Oyarzábal a les seves lectores.

Primerament, pel que fa a l'aspecte formal de l'estil literari de la periodista, es pot afirmar que presenta una gran riquesa de vocabulari i gramàtica, fruit de la seva posició privilegiada en l'alta societat que li va proporcionar accés a una educació més que bàsica. Sí que es pot assenyalar, però, que té un estil molt enrevessat, de construccions gramaticals molt llargues que, en ocasions, son difícils de seguir el fil de la frase. També fa un ús de la puntuació peculiar, que afegeix dificultat a la comprensió. Aquesta característica de la seva literatura és contraproduent tal i com Oyarzábal enfoca la funció dels mitjans de comunicació. Ella, com altres, entén la premsa escrita com una eina per unificar a totes les dones sota un missatge: el del feminisme.

> Siendo como es el periódico el medio más rápido y eficaz de cuantos se conocen para formar opinión y conciencia, resulta en extremo lamentable que las mujeres de nuestra patria, tan necesitadas de medio para desenvolver y afianzar su criterio en todos los terrenos, no puedan contar siquiera con una publicación que responda a sus deseos. (Oyarzábal, 18 de febrer de 1918. *El Sol. Las mujeres. La necesidad de una gran revista.)*

L'eficàcia del seu discurs es veuria obstaculitzada per l'alta taxa d'analfabetisme que hi havia a Espanya al final de la dècada de 1910 (Nosty, 2020), de manera que només algunes dones de la classe burgesa i alta podrien rebre el missatge que llençava Oyarzábal, i, per tant, la seva crida no tindria un impacte transversal perquè les dones de classe obrera ni tan sols sabrien llegir les seves columnes.

Pel que fa al contingut dels seus articles, després de l'anàlisi podem extreure les següents conclusions:

Isabel Oyarzábal estava a favor del feminisme, de l'emancipació de la dona de la figura masculina i de la regularització de tots els drets que no s'havien concedit a les dones a la postguerra.

Però el feminisme d'Oyarzábal té capes; amb petits detalls i matisos que són influència de la seva posició i de la seva educació, que el diferencien del feminisme transversal totalment inclusiu.

Per exemple, té un eix central molt *niche*: defensa i reclama la igualtat de drets per la dona, però per sobre d'això hi ha la defensa dels drets i sobretot deures de la dona *mare*, encarregada de lluitar per conservar i protegir el seu futur i el de les properes generacions. La dona ha de lluitar pels seus drets perquè pugui decidir pels seus fills, però tal i com ho planteja, la llibertat de la dona és un pas més, no l'objectiu final.

> "Entre otras cosas, la formación de un *bureau* central que estudie los intereses de las mujeres de distintos países para luego incluirlas en las reformas propuestas por dicha Liga, particularmente en aquello que afecta al niño, cuya defensa es una de las bases fundamentales, mejor dicho, el interés vital del movimiento feminista, y el lazo de unión de todas las mujeres del mundo. En efecto, todas las cuestiones que se ponen a discusión, salta a la vista dicha absorbente y universal preocupación hasta tal extremo que el feminismo tal y como aquí se entiende, se condensa en una sola y suprema aspiración: el perfecto desempeño de la misión maternal." (Oyarzábal, 1920. *Comentarios de nuestra compañera Beatriz Galindo al Congreso de Ginebra)*

Un dels fonaments que construeixen la idea de feminisme d'Oyarzábal, com manifesta en repetides ocasions a les seves columnes, és el reclam del sufragi femení.
Tal i com explica la periodista, l'accés al vot no és només per poder decidir per elles mateixes; que també, però l'objectiu final és que puguin votar per triar i crear el futur més òptims pels fills.

> Veamos ahora cómo, una vez logrado esto, la mujer no solo puede colaborar plenamente al perfeccionamiento y evolución de su propia vida, sino garantizar también lo que para ella es más importante aún que su bienestar personal: la salud, la fuerza y la felicidad de las generaciones venideras. […]
> Ocúpense enhorabuena a los hombres, dicen las sufragistas, de cuanto se relaciona con la prosperidad y grandeza de una nación, siempre que una extremada ambición no les arrastre a los peligros de una guerra; dediquen su inteligencia y actividad a cuanto constituye una fuerza cultural, agrícola, financiera o política, y dejemos a las mujeres la

> dirección de aquello que atañe el régimen interior doméstico del país. (Oyarzábal, 20 de desembre de 1917. *El Sol. El sufragio femenino ll. Por lo que debe votar la mujer*.)

Reconeix que fins ara, amb el sufragi exclusivamente masculí, les necessitats femenines i infantils havien sigut descuidades i relegades a un tercer pla:

> Surgen nuevas exigencias colaterales, y siempre relacionadas con aquello que, directa o indirectamente, afecta el bienestar de la mujer y del niño […] Los jardines de la infancia, lugar de refugio de aquellos pequeños cuyas madres deben ganar el necesario sustento, la inspección femenina en cuanto se refiere a la cuestión de las subsistencias y, sobre todo, a la al inicua adulteración de artículos de primera necesidad, que va en aumento día por día y de la que no se preocupan los hombres, sin duda porque reclama su atención la solución de asuntos más graves, al parecer, que estos. (Oyarzábal, 20 de desembre de 1917. *El Sol. El sufragio femenino ll. Por lo que debe votar la mujer*.)

El problema fonamental, apunta Oyarzábal, en la falta de consciència de la població femenina és degut a la poca implicació i la ignorància que envolta a les dones.
La periodista és molt ferma i contundent amb la dona espanyola: la descriu com una persona dòcil i abnegada, que té potencial de provocar grans canvis positius en el funcionament social, però que el desconeixement i la desinformació frenen qualsevol desenvolupament en aquest aspecte. No poden desitjar una cosa que no consideren necessària:

> La mujer no se ha dado del todo cuenta de lo que es el voto, ignora lo que puede valerle y, por lo mismo, no lo desea. En el momento en que se percate de que el sufragio no es ni más ni menos que el reconocimiento por el Estado de la personalidad femenina en cuanto afecta sus derechos, acudirá al llamamiento universal en este terreno. (Oyarzábal, 10 de desembre de 1917. El Sol. *El sufragio femenino. Lo que significa el derecho a votar*).

Oyarzábal utiliza exemples de les altres potències europees per cridar l'atenció cap a la mobilització a Espanya.

> El gran conflicto europeo, acarreador de males temibles, pero es sabido, demoledor a la par de arcaicos y malsanos prejuicios, contribuyó a precipitar los acontecimientos.

> Inglaterra, olvidando la implacable oposición que hiciera antaño las pretensiones de las famosas sufragistas, acaba de votar en el Congreso una ley favorable al sufragio femenino. En Rusia tal privilegio fue uno de los primeros frutos de la revolución, mientras que Suiza, Francia, Italia, Alemania y los Estados balcánicos, como todos aquellos estados cuya conciencia popular reconoce la justicia del movimiento feminista, no tardarán en seguir su ejemplo; solo España, indiferente al avance y a la transformación mundial en ese terreno, permanece muda ante una cuestión que tan vitales intereses entraña. (Oyarzábal, 10 de desembre de 1917. El Sol. *El sufragio femenino. Lo que significa el derecho a votar*).

La desinformació – apunta la periodista - no succeïa solament amb el tema del sufragi. Oyarzábal també responsabilitza – en part – a les mares de l'alta taxa de mortalitat infantil com a conseqüència de la deficiència dels coneixements adquirits en relació a la higiene i cuidat dels nadons. Com a protectores principals de la supervivència de les futures generacions, és molt exigent amb les seves lectores, constantment recriminant la falta d'acció i implicació a la construcció d'una Espanya moderna en sintonia amb la resta del continent.

> Solo faltaba una cosa: saber si las madres responderían al llamamiento que se les hacía o si preferían continuar como hasta. La ignorancia suele ser soberbia y mala consejera y se corría el riesgo de que la nueva gestión del ayuntamiento fuese considerada por las mismas a quienes se deseaba beneficiar como algo completamente absurdo y fuera de lugar. (Oyarzábal, 16 de març de 1918. *El Sol, Curso elemental de Maternología y Puericultura.*)

Tot i la persistència en ressaltar l'ideal de la relació entre una mare i un fill, Oyarzábal s'ha mostrat en els seus articles una mica més laxa pel que fa a l'estructura familiar i l'emancipació de la dona fora de la figura masculina.

En el seu article *El sufragio femenino ll. Por lo que debe votar la mujer*, on planteja una sèrie de requisits que les dones han de tenir en compte per aconseguir els drets que es mereixen, la periodista parla del dret al divorci en determinats casos: "La implantación, en ciertos y determinados casos, del derecho al divorcio, sobre todo cuando ello implicara una protección y libre disposición de bienes en favor de los hijos." (Oyarzábal, 1917) En aquest mateix article demanda l'abolició de la prostitució, per poder donar una oportunitat de reincorporar-se a la societat a totes les dones que s'han trobat en aquesta situación però

que “han nacido con el mismo derecho que tenemos todos a encauzar de una forma u otra su existencia.”

Oyarzábal també parlar sobre l’existència de la dona independent d’una figura paterna, fraterna o matrimonial. L’analfabetisme que caracterizava la población femenina española, com exposa la periodista als articles *Lo que lee la mujer,* no era només una conseqüència del sistema educatiu que censurava i limitava l’aprenentatge de les noies i dones, sinó que les figures masculines que les envoltaven actuaven com a bloquejadors de qualsevol incentiu intel·lectual, que les conduiria a formar un pensament independent, i, inevitablement, a la llibertat econòmica.

> En nuestro país y en lo que a la mujer se refiere, naturalmente, pues el hombre instigador y creador de prejuicios, no había de formarlos en oposición a su comodidad y a su gusto, vivimos envueltos en una red de prevenciones y convencionalismos, que serían ridículos si no resultaran tan molestos y no estuvieran tan mal avenidos con el espíritu de independencia que para el desarrollo intelectual y económico necesita la mujer. (Oyarzábal, 19 d’abril de 1918. *El Sol. Prejuicios arcaicos.)*

Per tots els articles que Oyarzábal escriu on clarament plasma la seva ideologia, els articles on parla sobre les frivolitats de l’estètica i la llar, és on també li manca la transversalitat del feminisme.

Si bé quan parla de sabates i barrets, no fa cap crítica ni queixa als estils de moda del moment, quan parla del cuidat del cutis i de la silueta femenina, llença un missatge que no té en compte la situació de les dones de la classe obrera.

Per exemple, a l’article *El cuidado del cutis*, parla sobre la importància de trobar el balanç entre l’ús de cremes de cosmètica i la higiene i la llum natural.

> Decíamos en otras ocasiones que la belleza y la transparencia del cutis dependen, no solo de ciertos remedios locales, sino también de la higiene. Es decir, que tanto o más necesario es para conseguir y conservar una tez sonrosada, el paseo y baño diario, que el empleo de diversas cremas, por buenas que sean. (Oyarzábal, 5 de febrer de 1918. *El Sol. El cuidado del cutis*.)

L'accés a l’aigua per mantenir una bona higiene era un luxe disponible només a les classes més altes, que podien permetre la instal·lació d’un sistema d’aigua corrent a casa. El mateix succeeix amb l’opció de sortir a passejar com a substitut de les cremes i el

maquillatge. Les dones de classe treballadora no tenien la mateixa disponibilitat de temps per sortir a passejar tranquil·lament com les dones burgeses o aristocràtiques, per tant, era un consell que només podia seguir un sector de les seves lectores; aquelles que estaven en una posició de privilegi, com la que ella havia viscut des de la seva infantesa.

Després de fer l'anàlisi de les columnes que al llarg de tres anys Oyarzábal va estar escrivint a *El Sol*, es pot veure una evolució gradual en augment on cada vegada té més pes la crida i l'acció feminista, en sintonia també amb el seu creixement polític i ideològic.

Si bé, en ocasions, el feminisme que proclamava Isabel Oyarzábal era una mica elitista, hi ha una cosa que no se li pot negar, i és la capacitat i la valentia que va tenir per utilitzar la seva posició avantatjosa en societat, i enlloc de callar, va transformar el seu privilegi en un mitjà per seguir difonent i desenvolupant la missió feminista que s'estava estenent fora d'Espanya.

> "Un mal entendido egoísmo no llevará a las clases más acomodadas, a esquivar responsabilidades que a todas nos atañen por igual. Precisamente han sido siempre las que menos podían beneficiarse de las reformas, las que en otros países han luchado con mayor abnegación y anhelo." (Oyarzábal, 1919)

5. BIBLIOGRAFIA

Aguilera Sastre, J. y Lizarraga Vizcarra, I. (2019). *Las feministas españolas y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer (1920*).

Alfín, D. C. (1989). *Agitación y orden en la Restauración. ¿Fin del ciclo revolucionario? Historia Social, 5*, 37–49.

Andrés, C. G. (1995). *Protesta popular y movimientos sociales en la Restauración: los frutos de la ruptura. Historia Social, 23,* 121–135.

Argaya Roca, M. (n.d.). *Carmen de Icaza y de León*. Real Academia De La Historia.

Aubert, P. (2022). *El diario El Sol en su época (1917-1939)* (1st ed.). Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Aubert, P. (n.d) *Crisis del papel y consecuencias de la industrialización de la prensa (1902-1931)*

Basciani, A. (2014). *Los Balcanes: El Avispero Revisitado, desde la Crisis Oriental de 1908 a la Primera Guerra Mundial*. *Historia Y Política*, *32*, 105.

Bertran Casas, P. (2020). *L'impacte de la revolució russa a espanya (1917-1923)* [TFG]. Universitat de Barcelona.

Biografía - Isabel Oyarzábal Smith. (n.d.-b). Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes.

Blasco Lisa, S. (n.d.) *El feminismo pacifista en España en el periodo de entreguerras y sus relaciones con la Women's International League for Peace and Freedom.* Universitat de Zaragoza

Blakemore, E. (2023, 23 de gener). *Los países europeos decidieron castigar duramente a Alemania por su papel en la Primera Guerra Mundial, un acuerdo que pronto atormentaría al mundo.* National Geographic.

Carmen, S. D. (2012). *Mujeres y prensa: la página femenina de El Sol (1917-1936)*. idUS Depósito De Investigación Universidad De Sevilla.

De Cervantes, B. V. M. (n.d.). *Mujeres y prensa: la página femenina de "El Sol" (1917-1936)*. Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes

Denney, R. (1954). [Review of *Content Analysis in Communication Research*, by B. Berelson]. *Audio Visual Communication Review*, *2*(1), 64–67.

De La Torre Del Río, R. (2014). *La cuestión de los orígenes de la Primera Guerra Mundial*. *Cuadernos De Historia Contemporánea*, *36*, 355

Desvois, J. M. (2010). *El diario El Sol, paladín de la modernización de España (1917-1936)*. Berceo, 159. Logroño.

El Sol (Madrid. 1917). (n.d.). Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional De España.
Ensayo Tratado de Brest-Litovsk de 1918: Frenazo a la Revolución Guy Sabatier Editorial: Autor-Editor, Barcelona, 2001 - Google Search. (n.d.). h

Fernández, T.; Tamaro. E. (2004) *Biografia de Lenin. Biografias y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona.

Ferro, R. D. (2020). *Centenario del armisticio de la Primera Guerra Mundial*, 11-11-1918. Desperta Ferro Ediciones.

Ferro, R. D. (2022). La Crisis de Bosnia de 1908. *La chapuza diplomática que condujo a la Gran Guerra*. Desperta Ferro Ediciones.

Ferrer, A. T. (1997). *Movimiento obrero y educación popular en la España contemporánea*. *Historia Social*, *27*, 127–144.

Francisco, M. E. S. (2014). *Una visión de España en la obra de Isabel Oyarzábal de Palencia*. *Bulletin Hispanique*, *116–1*, 363–380.

Fuentes, J.F; Fernández, J. (1998*) Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Editorial Síntesis. Madrid.

Galindo, B. (Oyarzábal, I) (1908). La sufragista. *La Dama Y La Vida Ilustrada.* Madrid.

García de las Heras, M. (2012) *El declive del zarismo. Ab Initio, Núm. 6* pp. 47-69,

Garcia-Nieto, C. (et. al.) (1971) *Bases Documentales*, vol. V. Madrid:Ediciones Guadiana..81-85 pp.

Girona, J. C. (2018, novembre 22). *La Revolució que havia de canviar el món*.

Gómez Ochoa, F. (1991). Por una nueva interpretación de la crisis final de la restauración: el gobierno Maura de agosto de 1921 y la reforma económica de Cambó. *Investigaciones Históricas: Época Moderna Y Contemporánea*, *núm. 11*, 251–272.

Guía Montero, A. (2015). *El colapso del sistema de la Restauración: La crisis española de 1917* [TFG]. Universidad de Zaragoza.

Isabel Oyarzábal Smith. (n.d.). Real Academia De La Historia.

Javier, T. H. (2020). *L'impacte de la Revolució Russa a Espanya (1917-1923)*.

Kinder, H., & Hilgemann, W. (1990). *Atlas histórico mundial: De la Revolución Francesa a nuestros días*.

Lenin, Vladimir. *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Caracas, Ministerio del Poder Popular, 2010.

Lizarraga Vizcarra, I. (2011) Isabel Oyarzábal Smith : autobiografía y memoria. Brocar, pp. 39-63

Martorell Linares, M. A. (1997). La Crisis Parlamentaria De 1913-1917. La Quiebra Del Sistema De Relaciones Parlamentarias De La Restauración. *Estudios Políticos (Nueva Época), 96*.

Muñoz Pradas, F. (2013) *Las Gotas de Leche y el descenso de la mortalidad infantil urbana en España (1900-1936).* UAB

Nieva-de la Paz, P. (2017). Isabel Oyarzábal Smith, una republicana exiliada en México (*Rescoldos de libertad*). *Hispania*, *100*(1), 114–124.

Nostoy, B. D. (2020). *Voces de mujeres: periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil*.

Oyarzábal, I. (1940) I Must Have Liberty. (1a Ed)

Palomares Perraut, R. (2013) Historia(s) de mujeres en homenaje a MªTeresa López Beltrán. *Perséfone. Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA.*

Pomés, J. (2000). Sindicalismo rural republicano en la España de la Restauración. *Ayer, 39*, 103–133.

Quiles Faz, A. (2012). *El porvenir de la mujer española: Isabel Oyarzábal y El Día de Madrid* (1916-1917). *Libro Homenaje a María Teresa López Beltrán*.

Quiles Faz, A. (2015) *ISABEL OYARZÁBAL: PERIODISMO FEMINISTA*. Seminario Mujeres Periodistas De Entresiglos (XIX-XX), Málaga, Spain.

Quiles Faz, A. (2022b). *Isabel Oyarzábal. Mujer, voto y libertad. Textos periodísticos (1917-1920)* (2nd ed.). Editorial Renacimiento.

Sadurní, J. M. (2022b, October 13). El tratado de Brest-Litovsk, el precio de la retirada rusa de la Primera Guerra Mundial. *historia.nationalgeographic.com.es*.

Serrallonga i Urquidi, J. (1991). Motines y revolución España, 1917. *Ayer*, *4*, 169–191.

Servén Díez, C. (2012). *MUJERES Y PRENSA: LA PÁGINA FEMENINA DE EL SOL (1917-1936)*. 1er Congreso Internacional De Comunicación Y Género, Sevilla, Sevilla, Espanya

Úbeda, L.M. (2021, April 28). El Desastre del 98. El fin del imperio español. *RTVE.es*.

Ucha, A. M. (2022). Feminismo y proyección de la mujer en el diario El Sol. Análisis de las aportaciones de María Luz Morales en la sección "La mujer, el niño y el hogar" (1926-1931). *Historia Y Comunicacion Social*, *27*(2), 435–444.

V. Gallart, E. Mir. (2021). *Viaje a través de la moda. Diseñadores, iconos y estilos del siglo XX y XXI.*

6. ANNEXOS

Exemplar de la columna *Diario de la Mujer* : Cursos de Maternología y Puericultura a el diari *El Sol.* Font: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional d'Espanya.

Exemplar de la columna *Diario de la Mujer: El baño* a el diari *El Sol.* 22 de gener de 1918. Font: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional d'Espanya.

Exemplar de la columna *De la cultura y la educación de la mujer en España* a el diari *El Sol.* 31 de març de 1919. Font: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional d'Espanya.

Página 2 — El Sol — 27 de septiembre de 1919

EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

SE ACUERDA LA CREACION DEL SINDICATO

APOYO A LOS HUELGUISTAS DE JEREZ

NUESTRAS CRÓNICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

LAS JORNADAS ULTRAMARINAS

OBRAS E INTENCIONES

RAMÓN PÉREZ DE AYALA

Nueva York, julio 1919.

CRONICAS FEMENINAS

EL SUFRAGIO FEMENINO EN ESPAÑA MEDIANTE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

BEATRIZ GALINDO

POLITICA

VIDA DE SOCIEDAD

UN VIAJE COMENTADO

EL SINDICALISTA ANGEL PESTANA, EN MADRID

Muerte del director general del Tesoro

Maizavena

AMABILIDAD

Ciudad Lineal

Sanitas

EL AZUFRE MARCA GALLO

© Biblioteca Nacional de España

Exemplar de la columna *Crónicas Femeninas: El sufragio femenino en España mediante la reforma de la Ley Electoral* a el diari *El Sol.* 27 de setembre de 1919. Font: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional d'Espanya.

Selecció de textos analitzats:

1. **Para las madres. La risa del niño (7/12/1917)**

El Mundo no hay armonía más bella que la risa espontánea sincera y cristalina de un niño. Para los que, agotada ya el ansia de vivir y la facultad de gozar, pocas veces sienten el deseo de reír, ese sonido alegre que brota burbujeante como el agua de la entraña de los montes, es algo así como el eco de todas las felicidades, la condensación, de cuanto hay de puro, de inocente y de bello en el mundo.

Nada hay tan tierno como la risa de un niño coma más conmovedora aunque su llanto, porque revela la inconsciencia del mal coma el desconocimiento del dolor coma y nos hace temblar ante la idea de lo que significará tal iniciación más tarde; porque peregrinos en el Valle de la vida, juegan al sol antes de emprender la marcha penosa, y su risa es el clarín renovador que anima a los que sienten desfallecer ante las asperezas del camino, es el aviso de que la larga cadena de la continuidad no se interrumpe, que no surgirá el abismo entre los que son y los que van a ser, sino que la obra emprendida y el sacrificio y el amor derrochados, son bienes que recogerán los que nos siguen siempre.

Nada tan acusador como la risa del niño es el reproche vivo a cuánto hay de falso, de malsana y de malicioso en el mundo. Ante ella se ocultan humilladas las muecas, sonrisas de la envidia, de la lujuria coma del sarcasmo y del desdén.

En la risa del niño todo es bueno y santo. Es preciso cultivar tan bella armonía, que como campanas de plata suenan a través de la vida las alegres vocecitas. A la madre, antes que a nadie, corresponde el deber de prolongarlas. No dejemos que se apaguen antes de tiempo, que las ahuyente la voz sombría de nuestro mal humor, de nuestros nervios , de nuestras preocupaciones coma tantas veces egoístas e infundadas.

La sonrisa de la madre es el manantial de donde brota la alegría de los pequeños, y en sus manos está el encauzarla y conservarla largo tiempo, porque la risa del niño no la provocan las riquezas, ni la vanidad halagada, sino la comprensión y el cariño de los que la rodean.

2. **El sufragio femenino. Lo que significa el derecho a votar (10/12/1917)**

Entre los muchos cambios que la guerra europea provoca en la política interior de los pueblos, uno de los más justos y merecidos, es el que se refiere a la concesión del derecho del sufragio a la mujer. Durante años y años y por todos los medios, incluso aquellos que

más en contradicción están con el carácter femenino, tales como la violencia y la excesiva publicidad, las mujeres de los países civilizados han intentado lograr esa arma poderosísima que para los hombres significó nada menos que la realización de muchos de sus ideales. Tal arma no era otra cosa que el derecho a votar, a elegir como representantes de la voluntad popular a las personas cuya competencia, honradez y seriedad es una garantía de éxito para el país. Los estados norteños de Europa y los pueblos que de ellos se derivan y dependen fueron los primeros centros de la lucha gigantesca sostenida por la mujer a través de los tiempos para lograr el ideal apetecido.

Fue en Inglaterra, Noruega, Dinamarca, los Estados Unidos, Islandia, Australia, Nueva Zelanda, el Canadá y Finlandia, se luchó largo tiempo sin conseguir trato alguno.

Las mujeres abnegadas, que fueron las precursoras de un movimiento que por doquier despertaba antipatías y protestas generales, hubieron de sufrir un verdadero calvario de humillaciones y penalidades.

No hubo sátira sangrienta que no las alcanzará, mofa y escarnio que no afrontarán con valor insuperable. Los hombres todos, salvo raras y honrosas excepciones, y lo que es más extraño aún, algunas mujeres opusieron un veto terminante a la labor iniciada, y cuando llegó el momento de ceder, no fueron los primeros, los grandes estados obligados por su categoría, a mostrarse generosos, sino el pequeño de Islandia, el que dio al mundo el ejemplo de su estricto espíritu de justicia, concediendo en el año 1868, a las mujeres del país el derecho al sufragio comunal. Entonces, las directoras del movimiento en las demás naciones arreciaron la contienda hasta que primero unos y luego otros, con gran resistencia o sin ninguna, los países mencionados fueron concediendo al sexo débil el derecho a luchar, léase opinar y votar, en colaboración con los hombres, por el bienestar interior de las respectivas patrias.

El gran conflicto europeo, acarreador de males temibles pero sabio, demoledor a la par de arcaicos y malsanos prejuicios, contribuyó a precipitar los acontecimientos. Inglaterra, olvidando la implacable oposición que hicieran antaño a las pretensiones de las famosas sufragistas, acaba de votar en el Congreso una ley favorable al sufragio femenino.

En Rusia tal privilegio fue uno de los primeros frutos de la revolución, mientras que Suiza, Francia, Italia, Alemania y los Estados balcánicos, como todos aquellos estados cuya conciencia popular reconoce la justicia del movimiento feminista, no tardarán en seguir su ejemplo; solo España, indiferente al avance y a la transformación mundial en este terreno, permanece muda ante una cuestión que tan vitales intereses entraña. Sin embargo, en diversas ocasiones, se trató de aunar el esfuerzo de las mujeres españolas al ansia de

mejora universal, y este deseo no fructificó por la falta de ambiente con que se tropezó en nuestra tierra. La lucha no puede sostenerse allí donde no se aspira a lograr un ideal, ni es necesaria una solución cuando no preocupa el problema. Tal ocurría y ocurre aún, por desgracia, en este pueblo. La mujer española la más dócil y abnegada del mundo capaz por sus grandes cualidades y por sus dotes de inteligencia de colaborar con verdadero éxito, en lo que al bienestar interior de su patria afecta se abstiene de toda participación en el movimiento feminista sencillamente porque no sabe de lo que se trata.

Las burlas que en Inglaterra guiaron en torno a la figura de las sufragistas, es lo único que del esfuerzo en pro del sufragio realizaban las mujeres extranjeras, repercutió en España. La aspirante al voto, solterona e histérica, destructora de obras de arte e insolente frente a la autoridad y la tradición, es para la mayoría de nuestros compatriotas la personificación de algo absurdo que no se comprende. Aquí no se sabe que casi todas las mujeres de Inglaterra, ricas y pobres, casadas y solteras, feas y bonitas, damas de la alta sociedad y obreras, artistas y literatas, profesoras y comerciantes, han deseado activa o pasivamente la implantación de la reforma que todas ellas, distribuidas en acciones y agrupaciones, contaban con la simpatía y el apoyo de las distintas creencias: la Iglesia católica, como la de otras denominaciones, formó en su seno la Liga Libertad de la mujer, cuyo único objeto era lograr del Gobierno el derecho del sufragio.

Solo en España, perdura hoy la idea equivocada de las sufragistas, y en su consecuencia, se ignora lo que está verdaderamente ambicionado. El voto para nosotras no significa ni representa nada aún. Sabemos que es un derecho que al parecer aprecian los hombres, de donde decimos que debe proporcionar a estas ciertas ventajas, pero no han comprendido todavía la mayoría de las mujeres de este país que en sus manos pudiera también el voto tener un valor positivo y práctico.

En un reciente número de la se lamenta un escritor de que ni un solo político socialista se haya ocupado en España de los derechos de la mujer. Aparte de que, lo primero que se necesita es que la mujer aspire a tener esos derechos, hay que reconocer que el Partido Socialista fue el primero que se preocupó de asociar a las mujeres trabajadoras y aleccionarlas acerca de las ventajas que tal unión podía proporcionarlas.

Un escritor socialista, D. Luis Arquistáin, ha publicado también hace pocos días, en El Liberal, un extenso e interesante artículo sobre el derecho que al sufragio tiene la mujer.

También se han ocupado de ello algunas veces, y es fuerza reconocerlo, los escritores y propagandistas de la extrema derecha.

Como que para cualquiera que esté medianamente enterado de las características que distinguen a la mujer española, no cabe duda que estos dos partidos opuestos son los que se beneficiarían con el sufragio femenino en nuestra Patria; profundamente reaccionarias o francamente radicales, el voto de nuestras mujeres aumentaría principalmente las fuerzas de los dos los políticos opuestos.

Pero a pesar de los amistosos requerimientos de unos y de otros, el problema feminista no está del todo planteado aún entre nosotros.

La mujer no se ha dado del todo cuenta de lo que es el voto, ignora lo que puede valerle y, por lo mismo, no lo desea. En el momento en que se percate de que el sufragio no es ni más ni menos que el reconocimiento por el Estado de la personalidad femenina, en cuanto afecta sus derechos, acudirá al llamamiento universal de este terreno.

Mercedes las atávicas costumbres que aún rigen en España, las mujeres de nuestra raza han llevado hasta hace poco una existencia tan limitada, han vivido tan apartadas de la lucha, seguras y tranquilas dentro de su hogar, que no han podido afectarlas directamente las conmociones que han sacudido al mundo para que hombres y mujeres pudieran lograr una sana y fuerte independencia.

Hoy la mujer española se ve lanzada, a su vez, por las circunstancias de la época, a decidir por sí y ante sí, de su porvenir, a buscar la solución de sus problemas económicos, a defender sus intereses, y al hacerlo, aparece ante el Estado como un nuevo ser responsable, capaz de soportar las mismas obligaciones que para con éste tienen los hombres, y a cambio de ello, exigirá antes de que pase mucho tiempo, que les han concedido su idénticos derechos.

El voto es, como vemos, la garantía con que el Estado asegura y defiende los intereses de aquellos que, con su inteligencia, su trabajo o sus medios económicos colaboran en la prosperidad y desarrollo nacional, y si la mujer española, como la de todos los países, acepta plenamente dicha colaboración, cumple con los deberes que este le impone, y se hace responsable de cuanto en su nombre se le exige, es indudable que se hace acreedora de la misma consideración que los hombres y que el demorar la concesión de tan legítima aspiración es una grave, incomprensible injusticia.

Queda, pues, asentado en principio que juzgando lógicamente, la mujer tiene hoy derecho a votar ; en artículos sucesivos iremos viendo las ventajas que puede reportarle el sufragio y la obligación que entonces tendrá de aplicar el privilegio de elección, a conciencia, sosteniendo y apoyando solo a aquellas personas cuya capacidad mental y moral, como antes decíamos, las haga dignas de representar la voluntad nacional en el Parlamento.

3. El feminismo y la paz (17/12/1917)

Un telegrama de Petrogrado anuncia que entre los delegados maximalista, encargados de concluir el armisticio, figura una mujer. La emancipación de la mujer rusa, víctima durante tanto tiempo de un sistema de gobierno cuyo espíritu autocrático era incapaz de comprender siquiera los derechos feministas, fue iniciada por la revolución que le otorgó derecho a votar, consagrado por Kerensky, quién, al unirse por primera vez en la capital del imperio el gobierno provisional de la República, tuvo a bien ofrecer la presidencia a una mujer, Madame Breshko Breshkovsky, y hoy recibe un nuevo impulso mediante la intervención femenina en los preliminares de la deseada paz.

Yo no sé lo que pensarán los férreos mariscales representantes del Káiser, al verse obligados a medir sus armas diplomáticas con un cerebro de una mujer.

La humilde *haus-frau* se trueca por el momento en instrumento providencial - tal y como ahora se entiende la providencia-, se eleva por encima de los quehaceres domésticos y culinarios, que, según las teorías germanas son el verdadero campo de acción femenina y se hace digna en estos días de competir, discutir y razonar como un hombre.

Si esta nueva representación de la mujer figurará en los preparativos de una verdadera paz, habría motivos fundados para que se enorgullecieran las propulsoras del movimiento; no sabemos si al paso al que van las cosas así se hará; por lo pronto, muchas se lamentarán de que en estas primeras gestiones, que no traerán al mundo el bien apetecido y que entraña el deshonor y la traición, figura una mujer.

Justo es que las madres han sien redimir al mundo del futuro espanto de la guerra, pero no que por salvar a sus hijos de momento, arrastren alguna su dignidad por los suelos y anticipando los acontecimientos expongan a nuevos y más cruentos sacrificios y dolores a miles y miles de hijos de otras madres tan amantes como ellas.

4. El cuidado del cutis (19/12/1917)

Fuimos la que tanto afecte y daña al cutis como el aire frío y seco, que durante casi todo el otoño hemos venido padeciendo en Madrid.

Sí es cierto que el calor agosta la piel, y a causa de la debilidad que engendra en el organismo la hace perder su transparencia y suave colorido, la excesiva sequedad de la atmósfera suele agrietarla y embastecer la en grado sumo.

Las temperaturas muy bajas, con aire seco, no convienen más que aquellas personas cuyo cutis es grasiento y de poros muy grandes; para las que pueden vanagloriarse de tener una piel delicada y fina, son fatales.

Los malos efectos que estas sufren, pueden, sin embargo, precaverse y contrarrestarse mediante la aplicación todas las noches y antes de salir a la calle, de una crema suave y emoliente que proteja al cutis de la acción del aire y al propio tiempo lo suavice. Luego de bien extendida la crema, debe empolvarse el rostro ligeramente.

No conviene, en modo alguno, en esta época, usar las cremas que sirven, exclusivamente, para emblanquecer la piel y que la dejan muy tersa, y más dispuesta, por lo tanto, a resquebrajarse. Son, desde luego, muy mucho recomendables las cremas que se hacen a base de grasa vegetal, pues las otras suelen producir manchas que difícilmente luego se hacen desaparecer.

En cuanto a los polvos, la costumbre que tiene la mayoría de las españolas de aplicarlos en enorme cantidad y con la borla, es funesta para la piel, que se atrofia y se reseca, y para el efecto estético. Nada más absurdo que esas mujeres lívidas que de continuo encontramos en nuestras calles, y cuyos rostros, de artificial blancura, se destacan entre los demás como flores enfermizas y malsanas.

El cuidado del cutis, tal y como hoy lo llevan a cabo las mujeres de otros países no es como antes cosa liviana, sino que encierra verdaderos conocimientos científicos y está relacionado con la salud general del organismo.

Para obtener la suave transparencia de la piel y el fresco color, que son indicios de buena salud, no basta el remedio local: hay que profundizar y generalizar más, y después de todo, a la mujer que desea aumentar su belleza, bien le merece la pena hacer un sacrificio y un esfuerzo.

5. El sufragio femenino II. Por lo que debe votar la mujer (20/12/1917)

Es indudable que para un movimiento cualquiera adquiera fuerza en El País en donde ha de implantarse y atraiga, hasta el punto de desentrañar de su uso antiguos prejuicios, sustituyéndolos con nuevos y más puros ideales, es, ante todo, Creo que El País en cuestión esté perfectamente compenetrado de las ventajas que dicho movimiento puede reportarle.

Sea cual fuere el terreno que se escoja para la implantación de una reforma, si no está debidamente preparado de antemano a ese fin, existirá el peligro de no adaptación,

inherente a todo cambio, y por lo tanto, se corre el riesgo de que la semilla nueva, sembrada a costa de grandes sacrificios, se malogre sin fructificar.

En un artículo anterior hemos visto que en España la mujer hasta la hora presente, no ha sentido necesidad de ejercer su derecho al sufragio, no ha comprendido aún que la vida moderna y las exigencias anejas a esta la obligan, como a todo ser consciente, a determinadas responsabilidades, y qué no podrás salvar estas, si no obtiene derechos y facultades que faciliten su pleno desarrollo.

Veamos ahora como, una vez logrado esto, la mujer no solo puede colaborar plenamente al perfeccionamiento y evolución de su propia vida, sino garantizar también lo que para ella es más importante aunque su bienestar personal: la salud, la fuerza y la felicidad de las generaciones venideras.

Todas las mujeres del mundo que han luchado por conseguir el derecho a votar, lo han hecho teniendo a la vista estos dos grandes ideales. A ninguna preocupado en impulsado a un noble afán de ganancia, ni una desenfrenada ambición; todos los esfuerzos, todos los sacrificios, y han sido muchos y muy grandes los que se han llevado a cabo, tenido por único y exclusivo objeto del deseo de evitar el sufrimiento que los hombres, con sus leyes, no supieron hasta ahora mitigar; atacar de raíz las injusticias, y abolir, en lo posible, cuanto entraña en la vida un peligro, un obstáculo, por insignificante que sea, al perfecto desarrollo de la raza.

El voto en manos de la mujer, sin que esto quiera decir que la continua evolución de la humanidad no engendre, alguna vez, nuevas posibilidades, significa tan solo el sostenimiento, como representantes del pueblo, de aquellos hombres que sepan, interpretándolas, luchar por las necesidades de esas dos grandes fuerzas de una nación, que hasta ahora han sido supeditadas a otras muchas menos importantes: la de la mujer, como madre efectiva o probable, y la del niño, que es la esperanza del mañana.

Y esas necesidades a que aludimos son, en primer lugar: la legalización del trabajo femenino con la extirpación radical de la hallaca conocida con el nombre de *sweated labour*, ese trabajo a domicilio que obliga a las costureras que laboran para los establecimientos de ropas confeccionadas a trabajar doce y catorce al día para sacar un jornal de una peseta, a lo sumo, y que exprime, gota a gota, la sangre y la vitalidad de miles de infelices obreras.

Segundo. Reglamentación del trabajo de la mujer en la fábrica, y concesión a favor de esta de la retribución que por idéntica labor disfrutan los hombres.

Tercero. Socorro del Estado a la mujer embarazada o lactante, que le evite el cansancio de un trabajo continuo y haga peligrar su salud y la de su hijo. Dicho socorro podía concederse, bien por medio de pequeñas pensiones, bien por bonos de alimentos y alquileres, lo suficiente para que aquellas que cumpliesen la misión de la maternidad no tuvieran que luchar al propio tiempo con el hambre y la miseria.

Cuarto. La implantación, en ciertos y determinados casos, del derecho al divorcio, sobre todo, cuando ello implicará una protección y libre disposición de bienes en favor de los hijos.

Quinto. Abolición de ese baldón vergonzoso, indigno de una nación civilizada, que legaliza y regula la prostitución, y convierte en esclavas, dificultando o impidiendo toda rehabilitación, a mujeres que han nacido con el mismo derecho que tenemos todos encauzar en una u otra forma su existencia.

Sexto. Reconocimiento del poder maternal, que ahora queda limitado el cumplimiento por la mujer de determinados deberes, en tanto al hombre, al que no ligan apenas obligaciones, tiene, como padre, omnímodos derechos sobre su hijo, con exclusión muchas veces de las facultades que, por naturaleza y por lógica, debían corresponder a la madre.

Séptimo. Oposición eficaz y terminante a todos aquellos vicios que, como el alcoholismo, no solo afectan al individuo que dominan, sino a los seres que engendra o concibe, y cuyas consecuencias son el raquitismo, el escrofulismo, la tuberculosis y la debilidad física y moral de los que nacen en dichas condiciones adversas.

Por último, implantación de leyes que eviten los males y desventajas sociales que ahora padecen esos pequeños seres desvalidos, cuya ilegitimidad los priva de los derechos que siguen, tranquilamente, disfrutando aquellos que son causa directa de su mísera e ilegal existencia.

Estas son, en concreto, las principales aspiraciones que han llevado a las mujeres de otros países a reclamar para su sexo el derecho a votar, y que, sin duda alguna seguirán impulsando a las que aún no han visto realizado su ideal, y a las qué como las españolas, no se han dado aún perfecta cuenta de lo que significa.

A más de las 8 peticiones fundamentales que constituyen la bandera del movimiento feminista, de las necesidades especiales de cada país, surgen nuevas exigencias colaterales, y siempre relacionados con aquello que, directa o indirectamente, afecta al bienestar de la mujer y del niño. Tales como los asilos de ancianos desvalidos y niños huérfanos; los jardines de la infancia, lugar de refugio de aquellos pequeños cuyas madres

deben ganar el necesario sustento; la inspección femenina en cuanto se refiere a la cuestión de las subsistencias, y sobre todo, a la inicua adulteración de artículos de primera necesidad, que va en aumento de día por día y de la que no se preocupan los hombres, sin duda porque reclama su atención a la solución de asuntos más graves, al parecer, que estos.

Ocúpense enhorabuena a los hombres, dicen las sufragistas, de cuánto se relaciona con la prosperidad y grandeza de una nación, siempre que una extrema de ambición no les arrastre a los peligros de una guerra; dediquen su inteligencia y actividad cuanto constituye una fuerza cultural, agrícola, financiera o política, y dejemos a las mujeres la dirección de aquello que atañe al régimen interior doméstico-si se permite la frase-del país; sigan, en una palabra, con la nación el sistema que rige en su propia casa, y verán cómo en estrecha colaboración y armonía laboran ambos sexos con éxito, por el bien de la humanidad.

La mujer tiene un don de organización excepcional y una capacidad económica extraordinaria, que bien encauzados harían de ella un elemento inapreciable asegurarían el buen orden dentro del país, como ya lo aseguran dentro del hogar, pudiendo entonces los hombres desembarazada y libremente dedicarse a solucionar problemas de mayor cuantía y trascendencia.

Más todo cuanto se diga acerca de lo conveniente que sería que la mujer se mezclara en aquello que a sus hijos ya haya interesa principalmente, es y será inútil mientras no cuente entre sus privilegios el derecho al sufragio.

Pero ese derecho que, merced a la generosidad con que ha contestado al nuevo llamamiento que hace la vida a sus fuerzas y a sus energías le corresponde ya de hecho, no le ha sido concedido de un modo efectivo más que en aquellos países en donde la educación que ha recibido la ha colocado al mismo nivel intelectual que los hombres.

Los pueblos que, como el nuestro, han descuidado hasta lo incomprensible la educación de la mujer, no son merecedores de la colaboración de su labor. Día vendrá, ¿quién puede dudarlo! En que todas las naciones se apresurarán a ofrecer a la mujer idénticos privilegios culturales que a los hombres, y el derecho al sufragio se convertirá, automáticamente, entonces, en la consecuencia lógica de esa educación, como ha sucedido en los países que ahora lo disfrutan.

Es de esperar que cuando esto ocurra nuestras mujeres sabrán responder a la confianza que en ellas deposite la humanidad, y esa humanidad compuesta de residuos de desilusión y hastío de los que desaparecen, y nuevas ilusiones, exigencias y aspiraciones de los que

llegan, y que la fuerza maternal, que en el mundo representa y personifica la mujer, y que aquí ahora se impone, a pesar de todos los obstáculos y todas las dificultades, libre de trabas, podrás cumplir con amplitud su eterna misión.

6. **La moda para los niños (31/12/1917)**

No ha variado gran cosa en los últimos meses la moda, en lo que a los trajes de los niños se refiere; aun cuando las faldas de los vestidos de las personas mayores van lentamente estrechándose, las de las niñas aún siguen haciéndose muy cortas, muy ampulosas, muy amplias y plegadas, de modo que los cuerpecitos rollizos diríase que son capullos de amapola a medio abrir, sostenidos por dos tallitos macizos y redondos.

Esto en cuanto al diminuto sexo débil, que para el fuerte imperan aún los pantaloncitos a las camisolas, de grandes cuellos vueltos, que nos trajo la moda americana. Lo único que se modifica en ellos es que la cintura se eleva más, a semejanza de los trajes de hombre del siglo XVIII, y en Inglaterra se lleva dicha tendencia al extremo de alargar el pantalón de los niños pequeños casi hasta el tobillo, de modo que, con el calcetín blanco y el escarpín, parezcan pequeños recuerdos de los cuadros de Reynolds y de Gainsborough.

En donde se pueden apreciar modificaciones más marcadas es en lo que se refiere a los abrigos; tanto los de las niñas como de los niños inician una tendencia a lo militar; los botones grandes y dorados, las esclavinas, los bolsillos, los cuellos, están inspirados en los capotes y abrigos de los uniformes militares.

En cuanto a los tejidos, los más indicados en esta época son los de seda lavable y el piqué para los trajes de casa, y el terciopelo y el paño para los de calle.

Las madres, al vestir a sus hijos, debieran inspirarse, ante todo, en un sentido práctico y no dejarse guiar a ciegas por la moda, que lo mismo para los pequeños que para los mayores, no puede sino indicar, en líneas generales, una tendencia que puede y debe modificar se según el gusto, el bolsillo y las circunstancias de clima y vida de cada individuo.

Es preciso, ante todo, huir de aquello que por su excesivo peso y volumen puede constituir un peligro para seres pequeños y delicados aún. No hay nada más absurdo y más triste que ver a una criaturita abotinada por un descomunal sombrero o un vestido recargado de a oro que le impuso el capricho de una mamá sin sesos.

7. El cutis y el paseo (4/1/1918)

Es evidente que el tipo de la mujer española va cambiando mucho en los últimos tiempos.

Aquellas muchachas lánguidas y ojerizas, de tez pálida y grasienta, de movimientos cohibidos y andares recatados; de cuerpos rígidos y excesivamente gruesos, que hermanaban de un modo extraño, a veces grotesco, la pusilanimidad con la corpulencia, la falta de energía y salud con una exuberancia sorprendente, pero que hacían las delicias de nuestros padres y abuelos, van cediendo su mujer esbelta, delgada, de cutis sonrosado y fresco, de mirada inteligente y despierta

La mujer es menos voluptuosa, indudablemente, que su antecesora, pero más espiritual, más sana y limpia. Los pasitos menudos con que la mujer de ciudad al usar zapatos de tacón alto se expuso a perder la fama de buena andadora conquistada por las españolas de otros tiempos, desaparecen, por fortuna; hoy en Madrid, la mujer anda como la aldeana, como la gitana; no solo moviendo los pies sino iniciando el impulso desde la cadera

Es que aumenta la elasticidad y flexibilidad del cuerpo todo y le hace vibrar lleno de energía y de vida; hace circular más libremente la sangre, ejercita los músculos e indirectamente afecta al cutís, porque, como en un artículo anterior decíamos, la belleza de la tez no se consigue solo con remedios locales, sino atacando las causas que la enferman, la atrofian y la arrugan prematuramente, y que no son otras que los desarreglos digestivos y un mal estado de la sangre, producidos muchas veces por falta de ejercicio y de higiene·

No hay nada tan bueno para el curis como el andar mucho al aire libre, el dar largos paseos a pesar del frío, de la lluvia, del viento que azota el rostro y sirve de excelente masaje.

Prueba de ello tenemos en las mujeres inglesas e irlandesas que se pasan la mayor parte del día al aire libre y que generalmente poseen un cutis maravilloso.

El paseo diario, de cuatro o seis kilómetros por lo menos, que va siendo tema obligado para la mayoría de las mujeres españolas, hará más para embellecerlas que todas las pomadas y las cremas del mundo, lo que no implica que estas convengan también, como elemento supletorio, cuando se emplean sabia y discretamente.

8. El fumar, el vicio femenino (6/1/1918)

Un telegrama de Londres, fechado el día 3, anuncia que el Gobierno Inglés precisa restringir por medio de bonos la adquisición del tabaco.

– "Según parece, dicho artículo se encarece de una manera alarmante y muchos atribuyen su escasez y carestía ·a la costumbre, cada vez más general, de fumar las mujeres.

Realmente, la mujer inglesa, que hace veinte años consideraba como usanza poco limpia y casi pecaminosa la deliciosa costumbre de aspirar aromático, hasta tal punto, que, en las casas inglesas se destinaba una habitación a ese exclusivo objeto, siendo mal vista y considerada toda persona que, infringiendo la etiqueta doméstica, se atrevía a fumar en las otras piezas, se ha acostumbrado de poco tiempo a esta parte no solo a tolerar el acre olorcillo del humo, sino a apreciar por sí misma su sabor.

El pitillo egipcio y el turco han llegado a ser complementos de roda comida elegante para los comensales de ambos sexos, y lo que en la mujer fue primero mera coquetería acabó por arraigar en costumbre, y hoy, por lo visto, se convierte en necesidad.

Sin duda, los nervios de la mujer sajona, relajados por la continua ansiedad y el trabajo extraordinario a que se ve sometido el sexo débil en Inglaterra, desde ·que estalló la guerra, pudiera ser causa del incremento que allí adquiere entre el elemento femenino el vicio de fumar; sin embargo, no me parece del todo justo el que a tal causa pueda atribuirse la carestía del tabaco en aquel país.

Por una parte es seguro que no habrá sucumbido a la tentadora costumbre arriba de un 20 o 30 por 100 de la población femenina, que en la clase media como en la obrera no se desentrañan tan fácilmente prejuicios y costumbres, y por otro lado, tal proporción de mujeres fumadoras no es posible que compense la de hombres que ausentes de su patria, luchan en las trincheras, y que no fuman por ahora los afeminados pitillos orientales, sino la recia y fuerte pipa, ideal del típico llena de buen tabaco de Virginia.

> Por último, aun suponiendo que a la nueva costumbre de fumar las mujeres se deba la subida del precio del tabaco, bien puede perdonárseles tan insignificante lujo a cambio de los innumerables sacrificios que abnegadamente soportan.

9. La apoteosis del jersey (11/1/1918)

Seguramente en los anales de las modas no ha habido jamás prenda alguna de vestir que haya logrado el éxito del jersey. El pequeño y cómodo abrigo, de nombre inglés, hoy españolizado, ha tenido la suerte de ser adoptado con rara unanimidad de criterio por todas las mujeres de todas las clases sociales y hasta pasa a invadir también y a reinar en lo que a la indumentaria infantil se refiere.

Duquesas y menestralas, opulentas burguesas y modestas obreras gruesas y delgadas, viejas y jóvenes, todas ciñen sus cuerpos con el insustituible tejido de rigor, cuya blandura y ligereza no son las más insignificantes de sus ventajas.

Y es que el jersey va bien a todos los tipos y a todas las edades. Con cuidar que la forma y el color se amolden a los años o a la posición de la persona que ha de llevarlo, puede decirse que es una prenda de utilidad y conveniencia universal, con el adicional atractivo de que, en su confección, cuando se hace a mano, puede cada mujer poner algo de su gusto personal y su originalidad. El jersey, cuando por primera vez se presentó ante el público femenino, siempre sediento de novedades, lo hizo en forma de chaqueta más o menos historiada y tendencias puramente deportivas; venía en realidad a sustituir al *golfjacket* de franela que entonces llevaban las aficionadas al viejo juego escocés, y nada parecían indicar que su triunfo fuese menos efímero que el de otros caprichos modistiles.

Pero tan pronto como fue adoptado por las deportistas y estas hubieron cantado sus excelencias, pasó a ser utilizado para casa y jardín hasta convertirse inesperada y repentinamente en la prenda coqueta, atrayente e insustituible de hoy, y que lo mismo sirve para la mañana que para campo o playa y hasta para reuniones en donde no impere la etiqueta excesivamente rígida.

La forma del jersey ha evolucionado lentamente; de americana corta y sin ajustar pasó a ser una especie de larga y entallada levita; más tarde, adquiriendo nueva amplitud, viose adornada con cinturones de seda o del propio tejido y hoy queda convertida en lo que más se aproxima a su nombre, que traducido no es otra cosa que la camiseta que llevan los pescadores y marineros ingleses, diferenciándose de esta en el cuello vuelto que adorna y escota a la que han adoptado las mujeres.

Los últimos modelos, que son también los más fáciles de hacer, son de manga corta y llevan preciosas aplicaciones de piel, que hacen resaltar su precioso colorido, ese

naranja, violeta, amarillo y verde que tan gratamente sustituyen a los insulsos tonos rosados y azul celeste, únicos que antes se atrevían a usar las mujeres.

10. El peinado y la moda (16/1/1918)

Una de las cosas que más hace variar el rostro de la mujer, es la modificación del peinado; de tal modo, que en ciertos casos la belleza misma depende de la disposición del cabello, sobre todo cuando se trata de una mujer que, habiendo pasado de la primera juventud, necesita disimular los destrozos y desperfectos causados por los años.

Por eso cuesta tanto a la moda implantar, en lo que al peinado se refiere, un cambio radical y completo, cambio al que, dicho sea de paso, la mujer no deberia someterse, sino cuando le conviniera. El ejemplo lo tenemos en el peinado de ahora, que, muy alto, muy liso, sin rizos ni postizos, sienta perfectamente a las gruesas a las de cara ancha, a las bajas de cuerpo, ansiosas de parecer más altas; a las adolescentes, de finas líneas, cuyas cabecitas gráciles se balancean suavemente sobre el frágil pedestal de un cuello juvenil; pero que resulta ingratamente feo en la mujer excesivamente delgada, de frente grande y rostro alargado, cuya nuca descarnada tiene algo de indecoroso al no velarla el cabello, dispuesto de otro modo al que la moda ordena.

Claro está que al contravenir aquello que, generalmente, consideramos como un mandato irrefutable, no es cosa siempre fácil, de una parte, porque el ir arreglada de una manera contraria a todo el mundo, es causa de que se choque y llame la atención, y de otra, porque dicha contradicción u oposición a lo que es costumbre de momento, Dificulta la adquisición de las prendas confeccionadas, siendo preciso mandarlas a hacer a gusto y comodidad de la que ha de llevarlas.

Esto ocurre muy particularmente en lo que a los sombreros de ahora se refiere, y cuya forma, que resulta en extremo cómoda para las que llevan el peinado alto, que está de moda, es una verdadera tortura y provoca jaquecas intolerables, si se quiere llevar con el peinado bajo de antes.

Para solucionar ambas dificultades, lo más indicado sería guardar un término medio en los casos en que tal moda fuera inadecuada, y escoger un peinado ni muy alto ni muy bajo, que lograra salvar los escollos originados por ambas modas exageradas y al propio tiempo sirviera, bien dispuesto el cabello junto al rostro, para realzar la belleza y el tipo peculiar de cada mujer.

Decía en cierta ocasión una dama muy distinguida, cuya hermosura a pesar de la edad, no se marchitaba que una vez pasada de los 30 años la mujer no debía variar nunca de peinado, claro está, que después de haber elegido con gran cuidado y esmero 1 que encuadrará bien el rostro poniendo de relieve sus perfecciones, y al propio tiempo, velando sus deficiencias.

11. **Las manifestaciones femeninas (21/1/1918)**

El hambre, más que indignación lógica y resultado de los abusos existentes provoca en Barcelona, en Valencia y en Málaga, manifestaciones de mujeres de las clases obreras, que, ante la imposibilidad de dar de comer a sus hijos, Arremeten contra todo aquello que justa o injustamente se les antoja ser causa del malestar que las agobia.

Hoy en decir que la culpa la tienen los acaparadores, y como fuera que ven atacados sus cachorros, contra ellos arremeten; se les advierte que las autoridades son de todos responsables, y a ellas acuden airadamente en demanda de justicia, pero sin titubeos, amenazando con franca y abierta lucha, resueltas a todo, con tal de poner fin a las infamias que padecen.

Y no podemos por menos de admirar su valor y su energía; lo triste, lo lamentable es que no se vea secundada la justificada actitud de la obrera por mujeres de otras y más elevadas esferas. Debieran prestarle inmediato y práctico apoyo a las que pertenecen a la clase media, porque a ellas también atañe, y en grado sumo, la escasez y la carestía de las subsistencias, y las de la clase rica y aristocrática, para quienes no es cuestión de tanta monta un mayor o menor dispendio, por solidaridad, por humanidad, hasta por caridad cristiana ¿No lo hicieron años atrás por cuestiones religiosas, que a ellas directamente tampoco las afectaban?

¡Salgan! Salgan a la calle las que en aquella memorable ocasión no consideraron desdoroso para su dignidad el utilizar la protesta callejera contra D. Segismundo Moret, con motivo de la famosa Ley de Asociaciones, Que si lícita y adecuada y por todo su estilo es compatible con su pudor y su recato se les antojó aquella manifestación, no debiera parecerse lo menos un movimiento semejante, que tiende nada menos que a dar de comer al hambriento, vestir al desnudo y consolar al triste y al desheredado.

No hay egoísmo mayor que el de aquellos que, no careciendo de nada, vuelven las espaldas a los que les falta todo y eso y no otra cosa hacen en estos momentos los que

permanecen mudos o indiferentes ante el sufrimiento ajeno, los que no secundan con su esfuerzo personal del movimiento de protesta iniciado.

Por muchas limosnas que se den, por muchas comidas que se repartan, si el precio de la subsistencia sigue como en los momentos presentes, la gente de la clase modesta y obrera se morirá de hambre, y las que, pudiendo hacerlo no se preocupan de ello, serán, indirectamente, los responsables.

¿Dónde están los que en la ocasión a que hacemos referencia recogieron cientos de miles de firmas e incitaron a la mujer madrileña a la protesta colectiva?

El esfuerzo que entonces él llevó a cabo, y qué, al parecer obtuvo éxito tan lisonjero, no estaría de más que ahora se exteriorizarse para aunar las voluntades flacas y animar a los corazones débiles, encauzando, impulsando a todos a luchar contra los acaparadores que comercian con la salud de la vida del prójimo, sobre todo las de esos prójimos chiquititos, que solo por serlo tienen derecho al amparo y a la defensa. ¡Protestemos todas de que tengan que padecer innecesariamente los hijos de algunas y que las que así no lo hagan, indignas del nombre de madres, no vean fructificar el bien en sus entrañas!

12. **El cuidado del cutis (5/2/1918)**

decíamos en otras ocasiones que la belleza y la transparencia del cutis dependen, no solo de ciertos remedios locales, sino también de la higiene general. Es decir, que tanto más necesarios para conseguir y conservar una tez sonrosada, el paseo y el baño diario, que el empleo de cremas, por buenas que sean. Hay, sin embargo, otro punto esencialísimo, que debieran tener en cuenta toda mujer que aspira a ser joven y bella el más tiempo posible, y es el que se refiere a la alimentación. No cabe duda que ciertos alimentos en la preparación de determinados platos culinarios ejercen una influencia directa sobre el estado de la piel, ya que la embellecen, tonificándola, o la afean, oscureciéndola y aumentando más de lo debido su grasa natural.

Y conviene muy mucho que cada cual estudie en sí los efectos que los distintos elementos de nutrición le producen, para juzgar lo que le conviene comer.

Por lo general, son excelentes para el cutis las legumbres, los cereales y las frutas, y no le son nocivas las carnes blancas, condimentadas con sencillez, sin grasas ni especias. La leche es también sumamente recomendable, desde el punto de vista, de tal modo, que personas que han poseído durante casi toda su vida a un cutis muy mediano, han embellecido mucho, luego de verse sometidas a un régimen lácteo.

Son perjudiciales para la tez y la manchan y ajan prematuramente, los mariscos todos, las comidas grasientas, y más que nada, el café y el té.

Si la mujer se acostumbra a desayunar fruta y leche o un plato de harina cualquiera -trigo o avena- condimentado con leche; si se abstuviera de comer pastas de difícil digestión, como los hojaldres y otras confeccionadas con almendras; si en las comidas eligiera preferentemente los platos de legumbres, y si no dejase un solo día de darse un baño general y un largo paseo, no cabe duda que su belleza aumentaría de un modo considerable; y comoquiera que es deber de toda persona, a la par que desarrollar su fuerza y potencia intelectual, buscar la mayor perfección física, tales pequeñas reglas deben ser atendidas por la mujer, sea esta o no vanidosa, en el sentido íntimo de la palabra.

13. **La mujer en la guerra (8/2/1918)**

Entre los casos de extraordinaria abnegación de que están dando ejemplo las mujeres de los países beligerantes, merece mención especial el de la doctora Elsie Inglis, recién fallecida en Edimburgo, y a cuya decisión de carácter, energía y devoción deben la vida no pocos luchadores de los Balcanes y de Rusia.

A raíz de estallar la Guerra Europea, la doctora Inglis Ofreció al gobierno inglés sus servicios como cirujana, pero como quiera que entonces, en las esferas oficiales, no se preveía aún el alcance y la importancia que había de tener la colaboración femenina en la lucha mundial, su ofrecimiento no fue tomado en consideración seriamente, y, por último, quedó rechazado.

La doctora Inglis, entonces, decidida a poner al servicio de la humanidad doliente, no solo la eficacia de su trabajo y su ciencia adquirida, sino también el tesoro inapreciable de su espíritu optimista y levantado organizó con extraordinario éxito, aprovechándose para ello de las energías, entonces desocupadas, de las sociedades sufragistas de Escocia, lo que ella tituló unidades de hospitalización, exclusivamente femeninas, compuestos por doctoras cirujanas practicantes y enfermeras. Dichas unidades, dirigidas por la doctora Inglis, iniciaron su labor en Serbia, en donde lograron combatir, con éxito, la epidemia de tifus allí existente, habilitando locales con más de 200 camas para los atacados. Al efectuarse la retirada Serbia, la doctora Inglis, ayudada por sus colaboradoras, continuó su obra humanitaria en el Ejército y los pueblos fugitivos, hasta el momento en que, habiéndose apoderado el enemigo del último baluarte de defensa, fue hecha prisionera.

Cuestionada y obtenida su libertad, regresó a Inglaterra con el objeto de reorganizar sus huestes, y una vez ordenado el nuevo equipo sanitario, salió para Rusia, en donde prestó servicios inapreciables a la Cruz Roja de aquel país, hasta el momento en que, agotadas sus fuerzas físicas por una enfermedad cruelísima, adquirida en un hospital, a la que hizo frente todo el tiempo que pudo, con valor y entereza extraordinarias, sin que jamás decayera su ánimo, hubo de regresar a la patria, en donde murió poco después de su regreso.

Su entierro, verificado en Edimburgo, ha sido una verdadera manifestación de duelo oficial y popular. El féretro Fue llevado a hombros por soldados serbios, los que necesitaron el necesario permiso para dar esta pequeña muestra de su agradecimiento a la que se mostró tan entrañable y leal amiga de la nación Serbia.

El recuerdo de su abnegación y su esfuerzo, por salvar vidas humanas, forma, en verdad, contraste con el de esos lobos de combate, que son condecorados por matar seres inocentes y su heroísmo silencioso y oculto, como muchos otros, redimirá a esta guerra horrenda, de tantas notas infamantes de traición y de atropello.

14. **Las mujeres. La necesidad de una gran revista (18/2/1918)**

Aún no sabemos en España lo que es una revista para la mujer. Los esfuerzos editoriales que, bajo tal denominación arrastran una vida más o menos precaria en nuestro país, si bien pueden ser consideradas como publicaciones femeninas porque en ellas se trata de modas, cocina el tocador y otros asuntos específicamente relacionados con la mujer, no llegan a satisfacer en grado ínfimo siquiera, las necesidades espirituales e intelectuales de esta, ofreciéndole, como hacen muchas revistas femeninas del extranjero, aparte de lo que para su misión en la vida pueda serle necesario, una información generalizada de todo el movimiento social, político, artístico y literario del mundo. Encauzando su atención, como las circunstancias han encauzado su vida ya, por campos más provechosos y amplios que los que antiguamente componían su esfera de acción y, acostumbrándola a la idea de que para su inteligencia y el corazón del hombre, solo debe estar vedado aquello que es soez, innoble y grosero.

Las revistas femeninas modernas, Sobre todo en países como el nuestro, en donde casi toda la producción literaria de librerías se ve condenada a incomprensible ostracismo por parte de la mujer, están llamados a ejercer plausible y considerable influencia.

Siendo como es el periódico el medio más rápido y eficaz de cuanto se conocen para formar opinión y conciencia, resulta en extremo lamentable que las mujeres de nuestra patria, tan necesitadas de medio para desenvolver y afianzar su criterio en todos los terrenos, no puedan contar siquiera con una publicación que responda a sus deseos.

Ni por su presentación, ni por su contenido, pueden ser consideradas nuestras revistas femeninas actuales como modelos de modernidad y buen gusto. Comparémoslas con The Queen, Fémina, The Lady's Field, Harper's, Bazaar, The Woman's Home Journal, y muchas otras, repletas de información útil y recreativa a la par; verdaderas guías del movimiento mundial, en las que la mujer puede encontrar cuando le interesa, desde la última novedad en hechuras de zapatos hasta las críticas literarias enseñanzas filosóficas de mayor trascendencia. Comparémoslas con la misma Vogue, hoy tan popular, que es una publicación más bien frívola, pero en cuyas páginas esmaltadas de figurines extravagantes, se encuentran, no pocas veces, cosas de interés y de cierta importancia.

España posee elementos más que suficientes, y lo ha demostrado, para cultivar con éxito cuanto a las artes gráficas se refiere; tiene dibujantes excelentes, escritores refinados, tesoros artísticos insuperables y muchos de ellos inéditos; en lo que a la mujer particularmente afecta, cuenta con verdaderas maravillas en lo que a la historia del abanico, del encaje y del mueble se refiere. Las mismas bellezas del país están por descubrir aún en gran parte.

¿Que nos falta pues para hacer aquí una revista moderna?

En mi opinión bastaría una sola cosa: desembarazarse de esa ñoñería, de esas corrientes de insustancialidad y esos prejuicios que cercan al sexo femenino en nuestra patria.

Señor, que no solo de pan vive el hombre, ni puede alimentar su cerebro en la mujer solo con recetas para vestir, para engordar para quitar manchas, enflaquecer o guisar... Que desea y aspira a saber otras cosas, y que si le está permitido buscarlas y leerlas en idiomas extranjeros no debieran estarles prohibidas en el suyo propio. Al fin y a la postre tan bien o mejor habían de resultar en castellano …

15. El Calzado (26/1/1918)

Hoy pocas cosas hay que procuren a la mujer goce más exquisito, sensación de superioridad más definida, que el estrenar un bonito par de zapatos muy escotados, como exige lo que sea la moda. Para mejor lucir la media de seda, transparente y sutil. Y si el

tacón es muy alto, Ah, entonces aumenta más aún el sentimiento de confianza en sí misma y en el dominio sobre los demás.

Una mujer. Por pequeñita que sea, se viste un flamante par de zapatos. Y que baja por la calle adoquinada voluptuoso compás de su propio taconeo, es capaz de desafiar fieros e indescriptibles peligros sin sentir el más leve miedo. Y de todas las mujeres del mundo la que más dominada se halla por esa incomparable sugestión, es la mujer española, que es, sin duda alguna, también la que mejor sabe calzarse. En otros países la vanidad femenina se manifiesta en las distintas fases de la indumentaria; Hay en el extranjero quien da lo que no tiene por un sombrero a la moda y quien se expone a perder su reputación por un vestido por un abrigo, por un juego de pieles.

En España, eso y más sería por poder ir bien calzada toda la vida, como que el instinto y el deseo de agradar de una mujer se concentra aquí, en los escaparates de las zapaterías ante los cuales se agolpan con la misma ansiedad, ricas y pobres para admirar los zapatitos de lustroso charol, los altos brodequines, los suaves y menudos, escarpines de piel de ante o terciopelo, pequeños tronos que convierten a la mujer en reina y la permiten disfrutar siquiera sea breves días, pues el mal estado de nuestras calles acaba en poco tiempo con su flamante pero efímera belleza, del afán y derecho de conquista.

Unos bonitos pies bien calzados hacen en España más destrozos que los talleres de Doncet, the Worth i de Paquin, y la moda parece que se complace en dar a la mujer ocasión de aprovecharse cada vez con más amplitud de tan poderoso medio de atracción. Las faldas, siempre cortas y ahora tan estrechas, por añadidura, permiten que se luzcan con mayor libertad todas las nuevas fantasías que produce el genio creador de los zapateros y entre los cuales los más favorecidos por la mujer son la Bota de Piel Suave que se amolda perfectamente a la pierna y el zapato, de idéntico color al traje y que lleva a modo de un brazalete que presiona la parte alta del tobillo y este último se lleva en toda época con buen tiempo y con malo, con lluvia y con sol, coquetón y ligero emerge del barro y se desliza sobre la nieve con la misma facilidad que si sobre limpio y terso mármol, marchar a su dueña.

16. El decorado del hogar (30/1/1918)

En hora feliz para la humanidad, los impulsores del movimiento higiénico declararon hace algunos años guerra implacable al decorado de papel que cubría las paredes de

nuestras habitaciones antaño, y en cuyo seno se albergaban, haciendo frente a la más acendrada y continúa limpieza, miles de microbios enemigos de nuestra salud y bienestar. Aquellos Hoy los papeles rameados de tonos oscuros que hacían las delicias de nuestras abuelas y que aún hoy subsisten, cargados de parásitos, en los comedores y salas de casas antiguas, no solo constituyen un atentado contra la higiene, sino también contra la felicidad del individuo, porque es innegable que es más fácil desechar las ideas de tristeza en una estancia clara, llena de luz, que en una habitación lóbrega, de paredes cubiertas con un papel tétrico, que dan la sensación de oprimir de empequeñecer, y ¿quién sabe si ese arraigado pesimismo y tradicional estado de apocamiento en ciertos españoles tiene su origen, no solo en los pequeños haberes, en la carestía de los víveres, en los malos gobiernos, sino además, en los papeles que en determinadas habitaciones les imponen caseros desalmados, sin amor a la estética?

Afortunadamente, como antes decíamos, las nuevas tendencias del decorado interior de las casas, lo mismo en las que habitan los ricos, como en las más modestas, se inclinan a favor del estuco y la pintura al óleo, ambos lavables, para las alcobas y la pintura, al temple o los papeles de tonos muy claros para las demás habitaciones de la casa; Hay que advertir que en estos últimos, una preferencia por los tonos verdes, sin embargo, que no conviven por contener, casi siempre sustancias venenosas que, al limpiar y airear la pieza, o solo al moverse la gente dentro de ella, se esparcen por el ambiente, con cierto riesgo para la salud de todos y muy particularmente para los niños pequeños.

Sobre estos fondos claros de nuestras viviendas se destacan además con mucho mayor lucimiento los muebles y los cuadros, la limpieza es más lúcida, la sociedad se descubre más fácilmente y el mismo espíritu, que, como decíamos, ansía y necesita la luz, se ensancha, se levanta, se siente capaz de mejores esfuerzos que en los antiguos ambientes ahogados, donde la respiración, a la par que difícil, resultaba peligrosa.

17. La moda en los sombreros (2/2/1918)

Jamás viose amplitud igual a la que, en lo referente a las formas de los sombreros, nos permite la moda del día.

En otras ocasiones no era posible, sin caer en el ridículo, apartarse en ápice de lo que terminantemente, estaba mandado. ¿Que los sombreros estilaban grandes? Todas las mujeres, de todas las edades, los llevaban. ¿Que está prohibido ponerse más que todas pequeñas? Todas las mujeres ostentaban formas minúsculas.

¡Ahora!... Lo mismo se ven en modelos grandes que pequeños, empingorotados sobre el moño o calados hasta los ojos; en lo único que se observa cierta uniformidad es en la sencillez del adorno, que llevan todos ellos; un bordado en relieve, una flor menuda, una banda rodeando la copa, a lo sumo, una fantasía de pluma discretísima.

Esta heterogeneidad de modelos es a más de muy grata la vista, en extremo práctica y conveniente, porque cada mujer puede elegir entre ellos el que mejor siente a su tipo, a su talle y a la forma especial de su rostro.

Solo nos falta ahora, para completar tan feliz estado de cosas que la mujer aprenda: Primero, a elegir con gusto un sombrero que, a más de sentarle bien, armonice con el traje, porque se ven a veces unas combinaciones de vestidos de mañana con sombreros de tarde y viceversa, que destrozan el buen efecto de una cosa con la otra y; segundo, a ponerse el sombrero como es debido, porque esto que parece sencillísimo, no debe serlo en verdad, ya que hasta la hora presente y aparte, las que hacen de su *toilette* un culto, las únicas que saben ponerse bien el sombrero son las mujeres francesas, las de los demás países rara vez aciertan; La española, que ha desechado la graciosa y clásica mantilla, tocado ideal para su tipo brillante, su color moreno, suele colocarse el sombrero de tal modo que si visto de frente, no resulta mal, de perfil forma una línea, un ángulo detestable. La inglesa, se lo pone de manera tan extraña que no parece, sino que lo lleva sin sujetar y que al primer movimiento, al primer soplo de aire, ha de perderlo y como opta siempre por modelos muy grandes y flexibles, creyérase al verla andar, que se convierte en un ventilador ambulante en movimiento continuo. La alemana, por otra parte, no se lo pone, o por lo menos la impresión que produce, es que ha colocado la cabeza y desde cualquier altura le han echado un sombrero, y donde cayere este, cayó allí queda.

Sin duda el secreto de esta superioridad de la mujer francesa, en este terreno, está en que atenta siempre a los detalles de *Toilette,* elige un peinado a propósito para el sombrero que ha de ponerse y como quiera que el cabello sirve de base a éste le sostiene según quiere ella que quede el tocado., así dispone y arregla sus cabellos.

La solución es sencillísima, y no estaría mal que todas la adoptáramos, o por lo menos hiciéramos la prueba.

18. El cuidado de los niños. Las conferencias, organizadas por la escuela de maternología. (20/2/1918)

La creación en nuestro país de los institutos denominados La Gota de Leche fue la primera medida eficaz que, después de años de lamentable desidia, detuvo en España la ola aterradora de mortalidad infantil.

El inolvidable doctor D. Rafael Ulecia, alma de la primera de dichas instalaciones, luchó, antes que persona a otra alguna, por hacer comprender a las madres de las clases obreras, y pudientes también, que a su propia ignorancia y a su inconsciente y rutinaria dejadez obedecían casi siempre la falta de salud y muerte prematura de sus hijos.

Merced a aquella incansable y meritoria labor, forzosamente embrionaria y limitada, pudo observarse por las estadísticas municipales, que algo menguaron las cuentas de esos interminables rosarios de pequeños ataúdes blancos que, día tras día, desfilan por nuestras calles, encogiendo de espanto el corazón de las madres que presencian su tétrico paso.

Los principios de higiene elemental han sido, hasta hace poco, tan desconocidos en este país, que las mujeres el pueblo habían llegado a creer que la limpieza resultaba nociva para los niños. En cuanto a la alimentación de estos, las reglas más caprichosas e inconsecuentes servían antes de base al tratamiento seguido aún por personas de aparente sentido común.

Hoy en día son varios los institutos de La Gota de Leche que, con éxito creciente, funcionan en Madrid, y su labor ha de verse completada y reforzado en grado sumo, con las conferencias de pediatría que, merced de la iniciativa del alcalde actual Sr. Francos Rodríguez, organiza la escuela de Maternología. Tales conferencias, encomendadas a personas competentes, servían de admirable enseñanza para aquellas madres, y son muchas, que aún desconocen lo más rudimentario del arte de criar a los niños.

La vulgarización y difusión continua sistemática de estos conocimientos, tan necesarios a la vida de todo pueblo, acabarán, indudablemente, de una vez y para siempre, con el criminal desgaste de tanta preciosa vida humana.

Y si la mera suposición de que pueda prenderse el oficio de madre, llena de indignación a alguna que otra resabiada de arcaicos perjuicios, poco importa; ya el tiempo se encargará de demostrar a todos que esas tumbas desnudas que pueblan nuestros cementerios fueron

ocupadas no por víctimas de desamor, sino por las que cayeron en manos del cariño que mata.

19. Lo que lee la mujer (22/2/1918)

Es indudable que uno de los medios más eficaces para medir el exacto nivel mental y moral de una persona, es el de observar cuáles son los libros por los que muestra mayor predilección, y libremente, sin aspiraciones culturales, escoge para su recreo.

La inclinación que siente el individuo hacia determinados campos de la literatura y el deleite que estos pueden proporcionarle responden casi siempre, no solo a su potencia intelectual, sino a las necesidades especiales del alma y de los sentidos; de tal modo que de la lectura preferida por personas que viajan en países extraños, puede deducirse a veces su nacionalidad.

Claro está que al hablar, en esta forma, lo hacemos en términos de la más amplia generalidad, ya que los espíritus cultivados de todos los pueblos, cuya curiosidad intelectual ha sido plenamente desarrollada y satisfecha, encuentran de su gusto todos los géneros literarios de algún mérito, y si sienten especial amor o interés por alguno de ellos, lo hacen en obediencia a requerimientos de carácter intelectual y no por influjo de su temperamento.

La persona verdaderamente culta acoge las más encontradas tendencias, comprende y admira los estilos y las formas más diversas, y es capaz de ver la belleza en aquello que moralmente rechaza; en cambio, cuando se trata de inteligencias que no gozan sino de una preparación corriente y por lo general limitada, vemos que no tienen la necesaria capacidad para asimilar aquello que es, en algún modo contrario el concepto que de la vida y las cosas tienen formado, el cual se deriva, no solo de su educación, sino del ambiente que le rodea y los perjuicios que heredaron.

Y si esto es así tratándose de los hombres cuyos medios culturales son, en todos los países, mucho más amplios que los que disfruta la mujer, en esta tal prueba obtiene resultados positivos y concretos.

Así, vemos como la mujer italiana, e insistimos de nuevo acerca de los términos generales en que está establecida nuestra información, nutre con preferencia su cálida imaginación

en las obras cuyos autores saben dar expresión, en forma realista y apasionada, a todos los sentimientos del corazón, y en particular, a aquellos que provoca el amor; en los libros de poesía, fecundos de ideas sentimentales, ricos de color y de ese ampuloso y fastuoso lirismo tan indispensable en los ardientes perseguidores de la belleza positiva y extrema.

Los cuentos, impregnados de amor patrio, las tiernas aventuras y las enseñanzas que acerca del amor filial encierra Cuore, ese prodigioso manual infantil de Edmundo de Amicis, inician el corazón de la mujer italiana, aprovechando las características especiales del temperamento de esta, la afición hacia lo novelesco y lo sentimental, que más tarde se convierte en marcada preferencia por las lecturas que entraña en pasión amorosa, emoción brusca y fuerte realidad, y que tan sabiamente alimentan los escritores nacionales de su predilección: Manzoni, Sanatorio Leopardi, Giacosa, los dramaturgos Bracco y Marco Praga, y sobre todo, el grande, el inmortal D'Annunzio, cuyo apasionado lirismo despierta, con ningún otro, el entusiasmo y la admiración de sus compatriotas femeninas.

La mujer francesa, más aficionada al análisis espiritual y más sutil de inteligencia que la italiana, aun gustando sobremanera de estudiar los misterios del corazón, prefiere aquellos que se le presentan bajo un aspecto más abstracto y complejo que los sencillamente voluptuosos, que enternecen a aquella. En su fría imaginación, hallan cabida y comprensión cuantas notas pueden arrancarse a la gama de sentimiento psicológicos, sean o no de carácter fundamentalmente sensual.

Mujer clarividente y, por naturaleza, curiosa su afán de saber la impide limitar su afición a los problemas de amor únicamente, impulsándola hasta roer en las duras cortezas de los libros de filosofía, y si no profundiza en ellos, no es por falta de capacidad, sino de tiempo, que es la vida, preñada de interés para ella, reclama su atención continuamente, ofrendando a su actividad mil fases, a la cual más atrayentes y afines a su temperamento: la cuestión económica, la social, la doméstica y, sobre todo, la que a las modalidades del vestir se refiere, son después de las sentimental las que prefiere; y a todas acuden, de todas aprovecha hasta formar esa es su personalidad mental comprensiva, varia, chispeante y por todos sentidos adaptable al medio ambiente, capaz de discutir de todo, de abordarlo todo, algo superficialmente, es cierto, pero con gracia y habilidad sumas, y con la tendencia marcadísima de ver al autor en los libros, no a los libros en sí, como ocurre en otras.

Para la mujer francesa resulta casi siempre más interesante quién creó la idea, que la idea misma, de ahí que ejerzan sobre ella fuerza sugestiva tan enorme los distintos autores, hasta tal punto, que de ella puede decirse que ni tiene libros predilectos sino escritores favoritos. A través de la página escrita, adivina y se somete a la personalidad del que sembró los pensamientos; de ahí la idolatría, el fetichismo que entre el elemento femenino de Francia se advierte por las figuras más salientes de la literatura y el arte; de ahí también que, una vez emancipada la mujer de aquel país, por la edad o por el casamiento, de los convencionalismos, que le niegan todo alimento literario de su gusto, limitando su deseo a las obras plácidas y sencillas de Madame de Ségur, en los primeros años, y más tarde las de Henry Bordeaux, confinando su espíritu, en lo religioso, a las amables recomendaciones encerradas en *Paillettes d'Or* y obligándola a acudir al engaño para satisfacer su natural curiosidad, se lance, ávida de emociones a recorrer los nuevos campos de la emoción, y enlace hasta el ridículo algunas veces, a aquellos que le proporcionan goces, antes prohibidos, formando con sus nombres un cenáculo a cuyos miembros les es permitido toda excentricidad perdonada toda falta como seres de indiscutible superioridad.

Marcel Prevost, Anatole France, Paul Bourget, Pierre Loti, Alphonse Daudet, Emile Zola, los dos Dumas, Verlaine, Boudelaire, Batyaille, Bemstein, y sobre todo, Bergton, el super elegante filósofo de las glorias presentes y de las que fueron, son los preferidos, los que inspiran entre el elemento femenino esas pasiones intelectuales que no logran disfrutar los autores de los demás países.

Cuán distinta es la actitud de la que, frente al libro, adopta la mujer inglesa, que se apasiona por el asunto fundamental de la obra, sin preocuparse gran cosa del autor, bien es verdad que la base de la afición que siente esta por la lectura, y que se apoya en los cuentos fantásticos, que mientras es pequeñita, pueblan su imaginación de seres irreales que habitan un mundo misterioso, lleno de lugares mágicos, de luchas simbólicas, entre hadas y gnomos, no concuerdan bien con la idea de un hombre verdad, de un ser prosaico y real, aun siendo éste el originador de tales maravillas, y en su conciencia, el espíritu de la mujer inglesa se acostumbra a desligar la personalidad del escritor del libro mismo, y a considerar a éste como la llave misteriosa que puede abrir la puerta y dejarle pasar a un mundo aparte, pletórico de hechos interesantes y de emociones intensas, puerta que rara vez dejan cerrada para ella los perjuicios sociales ,en virtud, por una parte, de la libertad de que goza , y por otra, justo es decirlo, de la inocente sana tendencia que tiene en su

país la literatura y abundancia que allí hay de libros verdaderamente infantiles. Al traspasar los umbrales de la adultez, la mujer inglesa entretiene sus ocios con la lectura de obras novelescas, y examina los problemas amorosos que, de forma sencilla y arcadiana, y sin complicaciones tenebrosas, le ofrecen los autores populares: Rhoda Broughton, Miss Henry Wood, Onida Will Blach; más estos no la detienen largo tiempo, y a medida que se madura su inteligencia, busca obras más robustas como las de los Benson, Hichens, Caine Bernard Shaw ,en los que existe siempre un fondo de preocupación religiosa o moral, que es, la raíz de la preocupación nacional en aquel país, y la mujer inglesa, alcanza por ella. se siente, una consciente de esta necesidad espiritual, seducida por los campos desconcertantes de la metafísica, en los que, o bien se detiene para ver pasar los años en áridas controversias, acerca de los puntos de divergencia de las actuales religiones positivistas, o se dedica a desentrañar los orígenes de esa eterna lucha entre el bien y el mal, que en sus primeros años presenciaba bajo las formas de hadas y gnomos irreales y fantásticos. Porqué es indudable que para la mujer sajona, en el fondo de su alma puritana y austera, tal lucha es lo único que en la vida importa, y como derivada de esta, no porque directamente le interesen, estudia y se preocupa de cuestiones políticas, sociales y hasta románticas y sentimentales.

A diferencia de la mujer francés que tiene formada una idea concreta del más allá y no se cree obligada a analizarla de continuo ni aplicarla, sino de una manera más bien abstracta, a su presencia, la inglesa no halla la felicidad completa donde humanamente cabe, en lo que existe a su alrededor, sino que es para asegurar en otra vida una dicha en perdurable. No goza solo con vivir, sino con lo que la vida para después pueda proporcionarle y su imaginación interrogadora, siempre, pero desconfiando de las conclusiones filosóficas de los doctores materialistas, se deleita, con visible preferencia en las obras que le ofrecen los propulsores del nuevo movimiento místico de Inglaterra.: Ralph Waldo, Prentice Mulford, y otros de similares tendencias.

20. La mujer turca en la guerra (27/2/1918)

Según un reciente despacho publicado en la prensa, los altos poderes de Turquía han organizado en dicho país un Ejército de mujeres, las que debidamente adiestradas, equipadas y uniformadas, han de ocupar un puesto entre los ejércitos masculinos devotos del Sultán y de la Media Luna. Esto sí que es recorrer de un salto lo que en el terreno del

feminismo labró paso a paso la civilización. ¿Dónde quedan, hombres de Turquía, los fueros de superioridad que se abrogó vuestro sexo hoy que la mujer no solo trabaja y hace frente a las necesidades civiles del país, sino que junto a vosotros comparte los dolores y amarguras y triunfos de la lucha?

¿Dónde aquellos vuestros celos activos que no permitían al extraño el contemplar el rostro de la amada, como de un objeto de propiedad particular se tratara? ¿Dónde las mujeres del harén, pájaros de jaulas doradas, útiles solo para el amor? Rápida, en verdad, ha sido su transformación.

¿Dónde los velos tupidos, las bellas encubiertas, que prestaban a la ciudad del Bósforo aquel su misterioso encanto, su sabor a frutas desconocidas, su infalible poesía? ¡Tardía ha sido vuestra liberación, esclavas de Oriente, juguetes de lujo! Tardía pero cierta, que si el sacrificio que ahora se os impone es fuerte, y puede llegar a ser poderoso, tiene la ventaja de aseguraros un porvenir de independencia. De carne de placer a carne de cañón habéis pasado; más en el cambio, y a la postre, iréis ganando, que, una vez diestras en el manejo de las armas, y aspirando por vosotras el ambiente de la sana libertad, podéis, sin gran esfuerzo, romper las cadenas del yugo secular que os ha venido sujetando. Yugo, que ni la debilidad del enfermo, cuyos despojos se disputa a Europa, desde la guerra de Crimea, ni el famoso edicto igualitario *Hatti Humayun*, ni los esfuerzos de la joven Turquía lograron aligerar en grado alguno.

Lejos de lamentar vuestra participación bélica en la lucha, se os habrá de felicitar por ella, y para colmo de la incongruencia, sabed que deberéis vuestra ansiada libertad, no la derrota de vuestros enemigos, sino la victoria de éstos.

21. Curso elemental de maternología y puericultura (16/3/1918)

Ya nos hemos ocupado desde estas columnas del laudable propósito del alcalde de Madrid, señor francos Rodríguez, de organizar unas conferencias de carácter popular y práctico que, al difundir entre las madres de todas las clases sociales, y muy particularmente las de la clase humilde y obrera, los más elementales innecesarios conocimientos de puericultura, detuvieran, siquiera en parte, esa terrible plaga, causa de destrucción y de muerte que arranca a diario de cientos de hogares españoles lo que hoy es su alegría y debiera haber sido en el mañana la prosperidad y la fuerza de la patria.

La mortalidad de los niños en este país, superior a la que se observa en todos los demás países civilizados, tiene su raíz en la terrible ignorancia de las madres; de ahí que la base de todo remedio, de toda solución a tan Magna y dolorosos problemas se encuentren la vulgarización y difusión de los preceptos de higiene infantil, desconocidos para la inmensa mayoría de las gentes.

Se aprobó el proyecto de las citadas conferencias, éstas quedaron encomendadas a personas competentes, fueron designados cuatro locales en distintos puntos de Madrid para celebrarlas y se anunciaron en fechas determinadas. Solo faltaba una cosa: saber si las madres responderían al llamamiento que se les hacía, o si preferirían continuar como hasta ahora.

La ignorancia suele ser soberbia y mala consejera, y se corría el riesgo de que la nueva gestión del ayuntamiento fuese considerada, por las mismas a quienes se deseaba beneficiar, como algo completamente absurdo y fuera de lugar.

No ha sido así, por fortuna, y al entrar el domingo pasado en la biblioteca de las escuelas de Aguirre para asistir a la segunda de las citadas conferencias, pudimos convencernos de ello.

No solo estaban ocupados todos los asientos del amplio local, sino que muchos oyentes hubieron de permanecer de pie durante la obra y media larga que duró la explicación.

Jamás disfrutó orador alguno de mayor atención por parte de su auditorio que la que en su interesante disertación obtuvo el doctor Romero Lozano.

Aquellos rostros humildes, libres de todo afeite y compostura, aquellos ojos cansados que no se apartaban del conferenciante, aquellos brazos en los que se movían pequeños seres, de cuyo inconsciente gorjeo nadie hacía caso, aquellos cuerpos fuertes, pero pobremente vestidos, formaban como una masa compacta y firme y sobre ella caía la buena semilla sin que se perdiera un solo grano de ella.

Ni la entrada de alguna que otra rezagada, ni los ruidos de la calle, ni el ir y venir de los niños mayorcitos que jugaban en el jardín distraían aquella atención unánime. De vez en vez signos afirmativos de cabeza e iniciaban un general asentamiento; una sonrisa, dibujándose en todos los rostros, se multiplicaba como si en cientos de espejos hubiera sido reflejada, todo ello en armonía perfecta con las palabras del disertador. Si algún pequeño se impacientaba la madre, sin dejar de escuchar, dejaba en breves momentos su asiento para acunarlo más cómodamente en sus brazos.

Y pasaban los minutos y la hora y la hora y media, y cuando se dio por terminada la conferencia, a nadie le había parecido larga.

Las enseñanzas sencillas, pero de una trascendental importancia, seguramente habían quedado grabadas para siempre en aquellos corazones ingenuos llenos de amor maternal. Y las que este año sigan el curso,¿qué duda cabe que comunicarán su entusiasmo a otras? Y éstas a otras más, hasta consolidar de modo permanente y firme en la base de nuestra futura grandeza y asegurar los eslabones, hoy tantas veces desee engarzados, de la mágica cadena de nuestra continuidad.

22. **Las empleadas de telégrafo sostienen la palabra empeñada (19/3/1918)**

En estos días en que impera la mentira más desenfrenada y en que, para lograr fines de gobiernos e imponerse a determinadas actitudes, no vacilan las personas de más elevada representación social en faltar deliberadamente a lo que manda el octavo mandamiento, propalando noticias y haciendo afirmaciones completamente falsas, consuela el ver que son capaces de sostener lo que han prometido, no solo los hombres, sino las mujeres, consideradas hasta aquí, en nuestro país, como seres desligados de todo compromiso societario, y eso a trueque de verse destituidas del empleo, que es su único medio de vida. El respeto a la procesada y el amor a la verdad, por tanto tiempo desterrado de nuestra patria, triunfa precisamente entre aquellos para quienes implica mayores sacrificios.

En un artículo días pasados publicado, decíamos que la mujer era en gran parte responsable de que la mentira fuese en España costumbre tan corriente; hoy, en vista de la actitud de las empleadas de telégrafos, justo es reconocer que en esta ocasión ha sabido dar noble y desinteresada prueba de compañerismo y de honor a su palabra. Merced a ello, ni la coacción ni la amenaza lograron su propósito.

La mujer de la clase media, alejada en este país de toda lucha, ajena a toda responsabilidad nacional, dedicada a una vida en sustanciosa y frívola, lo mismo dentro del bienestar que del malestar económico, responde al fin al llamamiento y a las obligaciones de la ciudadanía, siente y piensa como persona, como siente y piensa, desde hace algún tiempo, la de clases más humildes y se aúna y solidariza con el esfuerzo común y colectivo.

Tal ejemplo lo dan por primera vez las empleadas de telégrafos en el actual conflicto, y cundirá, ¿qué duda cabe? Y mientras no cunda, no existirá en el país, fuerte y arraigado, el amor patrio y ciudadano, como no existe fuerte, grande y arraigado ningún sentimiento que razonadamente no haya sabido sembrar la mujer en el corazón de los hombres de un mañana.

23. **Prejuicios arcaicos (19/4/1918)**

En nuestro país, y en lo que a la mujer se refiere, naturalmente, pues el hombre, instigador y creador de prejuicios, no había deformarlos en oposición a su comodidad y a su gusto, vivimos envueltos en una red de prevenciones y convencionalismos, que serían ridículos y no resultaran tan molesto si no estuvieran tan mal avenidos con el espíritu de independencia que para el desarrollo intelectual y económico necesita la mujer.

Entre todos estos prejuicios, quizá el más generalizado y desde luego el más grotesco, es el que se manifiesta en la obligación de perpetuo acompañamiento que se impone a las soltera.

Vaya a tiendas, iglesias o visitas, tenga la timidez de 15 años o la experimentada desenvoltura de 40, mientras no salga del campo de la soltería y dado este y otros inconvenientes nada tiene de particular que en todo momento aspire a abandonarlo, todos sus pasos han de ser contados y asegurados por otra persona, inferior a ella casi siempre, sino en edad, en saber y gobierno.

Y esto ¿por qué y para qué? ¿Para proteger su debilidad física y moral?

Evidentemente, tal fue la presunción que en tiempos remotos apoyó la implantación de tales costumbres. Quizá, entonces, Por ser frágil la mujer y malo el ambiente fuera del hogar, difíciles y lentos los viajes y poco civilizados los hombres, estuvieran justificadas estas medidas de protección a nuestro sexo.

La doncella de antaño, a la que no defendían las leyes ni la opinión, hola tal vez necesitase de fieles servidores que en todo momento y lugar guardaron su honor y su belleza; pero el correr de los tiempos y el desarrollo de la libertad, al establecer con el imperio de la razón el equilibrio de los sexos, rodeó a la mujer de un sentimiento de respeto que hace completamente innecesario el procedimiento defensivo de otras épocas.

En casi todos los países modernos donde se ha efectuado la renovación, se ha ido liberando a la mujer de los prejuicios que antiguamente la rodeaban, pero nuestra patria, más lenta en adoptar medidas renovadoras, sobre todo merced al espíritu mahometano que aún predomina en aquello que a la mujer atañe, no ha visto aún llegar el momento de la necesaria independización, y las costumbres arcaicas, De General no a través de los tiempos persisten y esclavizan aún a las doncellas en un caricaturesco simulacro de lo que fueron. Los fieles servidores que defendían el honor y el buen nombre de las Damas medievales; las altivas Dueñas, los lacayos empolvados, convencidos de la dignidad de su cargo, trocarse en descarada maritornes, que recoge las migajas de admiración despreciadas de su ama; en el criador socarrón, aparentemente respetuoso, cuyo mirar es

muchas veces una ofensa mal velada; en la humilde y sufrida señora de compañía, blanco de todas las iras y de todos los caprichos. Ninguno de los 3 tiene autoridad para contrariar a la persona a quien acompañan, ni su prestigio puede ampararlas en el sentido de salvar contra la apariencia del mal su reputación.

¿Por qué, pues, ha de considerarse indispensable su presencia?

Pase el que en los primeros años de la vida, cuando no existe un juicio sereno, se impongan ciertas y moderadas cautelas; pero, de ahí a creer que una mujer no puede atravesar una calle, visitar una iglesia, ni dar un paseo, sin ir acompañada, media un abismo.

Aparte el que cuando se quiere ser formal no hace falta vigilancia, resulta verdaderamente denigrante para toda persona de sentido común la desconfianza que suponen estos acompañamientos, sobre todo desde el momento en que no logran evitar lo que para la mujer resulta más molesto y desagradable cuando sale a la calle; me refiero al piropo, a la flor desvergonzada y procaz, que no es sino un resto de la antigua barbarie, según la cual un hombre podía cortejar a una mujer con o sin la aquiescencia de esta.

La evolución de las costumbres y la independencia económica de la mujer claro está que acabarán de una vez para siempre con los inconvenientes que se oponen a que salgan las solteras solas a la calle, porque sería el colmo del ridículo que una mujer con carrera, una doctora, una bibliotecaria o una profesora hubieran de buscar quien la acompañase a sus quehaceres; pero tardaremos aún en ver desaparecer todas las rancias usanzas que en forma diluida y bastardeada venimos padeciendo.

24. **La emancipación civil de la mujer (23/7/1918)**

En un país como el nuestro, en donde la mujer sigue sujeta a las leyes dignas de las épocas medievales y a costumbres más medievales todavía, resulta en cierto modo extraño el que un país como la Argentina, en donde se habla nuestra lengua y en donde arraigaron nuestros prejuicios junto con nuestras costumbres, se pretende implantar reformas que, de ser aprobadas, acabarán de una vez y para siempre con la sumisión, por no decir esclavitud tradicional de la mujer de nuestra raza.

El senador del Valle Iberlucea, cuyo apellido, dicho sea de paso evoca ideales bien distintos a los que evidentemente sustenta el que hoy lo lleva, ha presentado al Senado argentino un proyecto de ley que, de aprobarse, concederá a las mujeres de aquel país no

solo grandes ventajas personales, sino medios adecuados para lograr y defender su porvenir económico y para cumplir con holgura y sosiego sus deberes maternales.

Pide el señor Valle Iberlucea en los dos primeros artículos de su proyecto que la mujer pueda disfrutar del pleno goce de los derechos civiles y ejercer toda profesión o industria lícita y desempeñar las funciones, cargos o empleos civiles para cuyo desempeño la Constitución -no los ministros- exija tan solo el requisito de la idoneidad. Queda por el segundo artículo abolida la incapacidad legal de la mujer casada, y la extensión de su capacidad, como la del marido, la determina el régimen matrimonial de los bienes. Y después de preocuparse con solicitud exquisita de cuanto atañe al problema económico y social de la mujer dentro del matrimonio, pidiendo que esta conserve su propia nacionalidad y tenga voz y voto en lo que a la elección de residencia se refiere, pasa a resolver un problema igualmente trascendental e interesante, como es el que a la madre natural afecta, y dice sobre este punto el proyecto de ley del Senado argentino:

Artículo 30. La madre natural tiene derecho para reclamar del padre de su hijo, o de sus herederos, los gastos del parto, más los de alimento y cuidados suyos durante las cuatro semanas anteriores y posteriores a este, y además una pensión alimentaria durante todo el tiempo de su incapacidad para el trabajo si esta fuera una consecuencia del parto este derecho es independiente del que la madre natural puede ejercer contra el padre de su hijo o sus herederos para exigirles su reconocimiento y reclamarle la pensión necesaria para el alimento y la educación de su hijo y la indemnización señalada en el artículo 33 de esta ley.

Artículo 31. Desde antes del nacimiento de hijo, la madre natural podrá reclamar que el padre de su hijo, o de sus herederos le entregue inmediatamente de ocurrido el nacimiento, la suma necesaria para el mantenimiento y cuidado de su hijo durante los 3 primeros meses, y el juez ordenará la consignación en tiempo conveniente, antes del nacimiento de la suma necesaria. Igualmente el juez puede ordenar, a solicitud de la madre,, el pago del monto ordinario de todos los gastos que le deba pagar el padre de su hijo, o su consignación. Para obtener esta disposición provisoria no es necesario que se justifique la verosimilitud del peligro en la demora.

Artículo 32. La justificación de la paternidad de su hijo puede ser probada, a los fines de los artículos anteriores, por la madre natural en juicio verbal y sumario, por todos los medios, cualquiera que fuese el monto de los gastos o de la pensión reclamados. Artículo 33. La mujer soltera o viuda que hubiese quedado encinta a consecuencia de sus relaciones con un hombre no comprendido en alguno de los incisos primero segundo y

tercero del artículo 160 del Código Civil, tendrá derecho a pedirle una indemnización una vez que se produjera el parto. Se tendrá en cuenta la situación propia profesión y bienes de aquel para determinar el monto de la indemnización.

Artículo 34. En todos los casos en que los jueces deban intervenir porque estén suscitadas entre los esposos para la aplicación de esta ley, los juicios serán verbales y sumarios.

Cuánta desventura se evitaría si proyectos como este prosperarán en todos los países cuanto más fuertes y vigorosos se desarrollarían ciertos elementos de la raza, y cuán innecesaria serían entonces las instituciones como la inclusa, que podrían convertirse en casas de huérfanos y asilos de maternidad para los que careciendo de hogar y disfrutando de pensión, quisieran utilizarlos abonando algo para sus gastos.

La mujer buena te sentimientos maternales, como son la mayoría de las que se encuentran en los casos que previenen los anteriores artículos, se verían en la posibilidad de cumplir su misión.

Las otras… yo no he de negar que quizás se aprovecharían de las circunstancias favorables de la nueva ley, que Por otra parte ya buscaría los medios de proteger en lo debido a los derechos del hombre.

Parece más natural y más lógico que el autor responsable de una vida atienda a sus deberes, siempre y cuando esto sea factible, que el que todo El País contribuya a pagar responsabilidades ajenas.

25. **Sobre si debe o no pintarse el rostro la mujer (6/9/1918)**

Mil veces surgen polémicas acerca del derecho que a la mujer asiste para embadurnarse la cara, en mayor o menor grado, con afeites que, según se afirma, realzan su belleza. Truenan contra tal costumbre aparte las explícitas recomendaciones de las sagradas escrituras: el director de almas, en el púlpito; el moralista, en la página impresa; los padres de tradicionales preferencias, en el hogar; los maridos celosos, en el aislado paraíso de su felicidad conyugal; y todos con admirable unanimidad de criterio, denominan la costumbre del afeite y aderezo del rostro como pecaminosa en sí y muestra indicadora de aficiones licenciosas y deshonestas. Tan rotundas afirmaciones suelen siempre despertar en nuestro ánimo vivísimo afán de demostrar la falacia de prejuicios rutinarios en este caso, mediante el estudio de las condiciones de carácter y las cualidades Morales de las personas que se pintan ante las que no lo hacen. Nuestra deducción de que los afeites en manera alguna influyen en el valor moral de una mujer, y sí solo demuestran que la que

de ellos se sirve sería en punto a carácter lo mismo con aceite que sin él; al extremo de creer que si la costumbre de pintarse la mujer no estuviera rodeada de pecaminosos sugerimientos, todas lo harían, sin escrúpulo alguno ni pesar. No hay mujer, o, de haberla, en tan escasa proporción que para nada cuento, que no guste de aparecer más bella de lo que es; y si para lograrlo recurre una a medios que ponen en peligro su salud, ¿como no ha de querer aprovechar otros que al fin y a la postre son completamente inocentes? Lo que hace falta es saber servirse de la pintura bien, contacto y cuidado, de modo que el resultado se aproxime lo más posible a la natural belleza. Es comprensible que se oponga resistencia al uso inmoderado de los afeites que convierten el rostro de la mujer en un a modo de cuadro futurista; pero el uso discreto y moderado de los elementos químicos no es incompatible con el respeto a la naturaleza. Y el caso es que en esto de los aceites hay gradaciones verdaderamente curiosas. El uso abundante de los polvos de arroz parece ser que no está en contradicción con los cánones de la buena compostura; tampoco lo están las cremas diversas, ni siquiera esas misteriosas de tocador que dan al rostro lividez de cadáver; pero… la pastilla que ha de dar aterciopelada y rosada frescura a las mejillas ... El carmín de los labios… esos despiertan general indignación. Diríase que las inofensivas cajitas de pasta coloreada son pequeños y disimulados emisarios del infierno… y sin embargo, personalmente me parecen, por el efecto que producen, más naturales, y sobre todo más aseados, que aquello que está, si no aprobado, por lo menos tolerado por las personas de estrecho juicio.

Una mujer que se pinta … dicen misteriosamente; como si no fuese también pintarse lo otro; y pretenden negarle patente de moralidad a las que lo hacen, precisamente las que más se distinguen por su afición al aceite incoloro.

Claro está que más grato es lo perfectamente natural, entre otras cosas porque es más limpio; pero de ahí a decir que el pintarse es poco menos que falta de moralidad, media considerable espacio.

26. De la silueta de la mujer moderna (17/5/1919)

El traje moderno se distingue de sus predecesores en detalles tan nimios que apenas cabe anotarlos; sin embargo, tales ínfimas diferencias bastan para variar la línea de la silueta en forma que esta se distingue, a simple vista, de la que hemos estado persiguiendo en temporadas anteriores.

Siguen confeccionándose los trajes de una sola pieza -falda y cuerpo en un mismo y único trozo-, desnudos de todo adorno voluminoso, de cuánto significa ampulosidad, las telas empleadas en los nuevos modelos son, cómo antes, suaves, adherentes al cuerpo, flexibles como tejidos de leyenda; pero la falda se acorta de nuevo, el escote se hace cada vez más atrevido las mangas van quedando reducidas a su mínima expresión, sirviendo solo para sujetar el vestido a los hombros, y el cinturón, colocado sobre las caderas, alarga la línea y acentúa la impresión de elegante languidez que caracteriza la silueta de moda.

La mujer moderna aparece siempre cansada; su talle flexible se doblega, se inclina, se curva graciosamente; Su cabeza menuda, de peinado liso, se ladea coquetamente como las de aquellas damiselas del periodo "early victorian" , en que la menor emoción, la más leve contradicción provocaba un síncope. Dijérase que ya no existen las mujeres altivas, de cuellos como columnas, pechos erguidos, y mirada autoritaria, que tan alabada fue en tiempos aún recientes, que no parece sino que el feminismo triunfante se complace en demostrar al hombre que la mujer, una vez adquirido sus derechos, se esmera en cultivar esa gracia, Esa fragilidad física que, según sostuvieron ellos, son de un insuperable encanto.

Desapareció, y evidentemente para todo tiempo, la "bas bleu", tantas veces censurada, lo que fue prototipo de la mujer independiente, la feminista de pelo raído, lentes y zapatos cuadrados. La mujer no tiende ya a la masculinización; lejos de ello, se hace cada vez más atrayente, más delicada, más lánguida en apariencia, sin que esa atracción, delicadez y languidez puedan ser consideradas como pruebas de debilidad. Tras esa aparente ligereza hay -bien demostrado está- cerebros equilibrados y voluntades férreas, capaces de hacer lo que jamás soñarán los más ardientes defensores del feminismo.

27. El sufragio femenino en Francia y la falta de preparación de la mujer española (23/5/1919)

Según telegramas publicados en la prensa, El Parlamento francés ha aprobado el proyecto de ley concediendo a la mujer el derecho a votar.

Tan noticia, en vísperas de unas nuevas elecciones en nuestra patria, echar a toda persona de mente recta y de espíritu imparcial y justo.

También nosotras las mujeres españolas tenemos derecho, si bien éste no ha sido aún reconocido oficialmente, a elegir a los representantes del parlamento y a emitir, con nuestro voto, la expresión de nuestro sentir acerca de los problemas nacionales que tanto debieran interesarnos, y de intento decimos "debieran", porque, en realidad, y salvo un grupo de convencidas feministas, a las que no puede ocultarse les la trascendencia enorme del sufragio, la mayoría de nuestras mujeres de las clases medias y elevadas viven, no solo alejados del movimiento mundial y patrio, si no sumidas en un estado de indiferencia cual no se encuentra ejemplo en la historia contemporánea.

Triste es confesarlo, pero la sinceridad obliga a ello. La mujer española, salvo las honrosas excepciones más arriba indicadas, no está preparada intelectual, ni espiritual, ni prácticamente para colaborar con eficacia en la obra de reconstrucción nacional que, en otros países está llevando a cabo.

Siglo tras siglo de la más absoluta sujeción, del sometimiento más completo fomentaron dicha indiferencia y mermaron la capacidad razonadora de nuestras mujeres.

Comparemos, por ejemplo, el efecto que la concesión del sufragio ha producido en Suecia, en donde las últimas elecciones han dado un señalado triunfo a los partidos avanzados y socialistas, con lo que aquí ocurriera sí, de la noche a la mañana, nos viéramos las mujeres incluidas en el llamado sufragio universal. ¿Podría dudarse de que el triunfo sería para los partidos conservadores, máxime si, atendiendo más a sus propios intereses que al bien patrio, fue en el gabinete actual el que se encargará de conceder el voto a la mujer?

Pensando quizás en ello, y queriéndose anticipar a otras influencias, trátese de encauzar la voluntad de la mujer por los caminos que a tales resultados conducirían, organizándose grandes núcleos de mujeres, cuyos votos inconscientes se tratarían luego de obtener mediante los razonamientos que hasta ahora no se atrevieron jamás a discutir ellas. No son estas las condiciones ideales para lograr lo que debiera ser el futuro de un esfuerzo consciente, no una conveniencia de partido. De las mujeres de criterio amplio y de los directores de las clases Obreras, que, a decir verdad, no se preocuparon hasta aquí de obtener tan preciado como beneficioso privilegio, depende el que pueden ser contrarrestados los efectos de este falso feminismo.

Llegue en buena hora el tanto tiempo demorado derecho, pero venga por sus pasos contados, apoyado en la razón como en la justicia.

Y el voto no reportará los beneficios debidos si se concede a mujeres que carecen de la preparación y capacidad necesarias. ¡Cuánto daño no hicieron, los electores varones que no tienen conciencia del bien nacional! No incurramos por segunda vez en la misma falta. Concédase el sufragio, en primer lugar, a las mujeres que han hecho algo por merecerle, a las que el estudio preparó debidamente y a las que gozan, merced a su trabajo, de una absoluta independencia, a las que colaboran en la cultura nacional, al mantenimiento del hogar o a su propio sustento; a las que desempeñan un cargo y ejercen una profesión, a las escritoras, periodistas, artistas, costureras y trabajadoras de las fábricas; a todas ellas, en fin, que han dado fe de su independencia de criterio, sean casadas, viudas o solteras, y una vez concedido en esta forma y asegurada en la completa libertad de acción, hágase extensivo a toda mujer.

De ser el gabinete actual el que concede el sufragio nuestro sexo, es de temer que las limitaciones sean en sentido opuesto al que indicamos. Se tratará como antes decíamos, de servir fines de partido, se aprovechará esa misma lamentable inconsciencia y se buscará el apoyo incondicional por interesado, de las rentistas, pensionistas y cuántas no se hayan visto precisados a afrontar la vida y a conocer los inconvenientes que llevan anejos las tendencias que dominaron otras épocas.

Para evitarlo, es justo que se dé la voz de alerta, y llegado el caso de implantarse lo que Wilson calificó de "medida vital para la solución de todos los grandes problemas nacionales, imposibles de resolver sin el apoyo, la clarividencia y el alto sentido moral de la mujer", sabrán aquellos a quienes corresponda tomar la iniciativa, evitar una generalización tan innecesaria e injusta como funesta.

28. La Bachiller (29/6/1919)

Estamos en pleno periodo de exámenes, en el apogeo de esa lucha, que antes se juzgó como una competencia de influencias que como un torneo de saber y que, de algún tiempo a esta parte, va felizmente adquiriendo mayor significación e importancia. En estos días

salen al encuentro de la vida de los hombres del mañana; uno por uno, van liberando las aulas a esos seres en cuyas manos está la felicidad de una humanidad futura.

Desde hace algunos años también figura, entre las filas de esa juventud que ya se ve en nosotros a la generación pretérita, algunas muchachitas, algunas niñas cuya educación más amplia que la que hasta aquí disfrutó la mujer, igualándolas culturalmente al hombre, afianzará en España, como ocurrió en otros países, los primeros e inseguros esfuerzos de las precursoras del feminismo.

Fue costumbre en el mundo, y sigue siendolo muy general, por desgracia, en nuestra patria, el dar a la mujer una educación inferior a la del hombre. Nada de bachilleratos ni de estudios superiores; leer, escribir, bordar y tocar el piano con algunas rudimentarias nociones de historia y geografía, considerabase como preparación más que suficiente para la lucha que cada vez se hace más tenaz y difícil. Y la mujer sufrió plenamente las consecuencias de tan disparatado sistema; como que es 1 de los motivos, quizás el único trascendental, del atraso que sufre la cuestión feminista en España.

La igualdad de educación para ambos sexos fue casi siempre la base fundamental de la consecución de una igualdad de derechos.

En Inglaterra, país en donde quizás haya luchado con mayor tesón que en otro alguno el sexo débil, no hubo movimiento feminista, propiamente dicho, en tanto, y merced a la iniciativa de la reina que por entonces ocupaba el trono británico, no se dio a la mujer una educación adecuada a su alta misión.

Hasta el año 1848, y contra la opinión de la inmensa mayoría de ingleses, no fue fundada en Londres la primera Escuela Superior del Magisterio en la que cursaron sus estudios Francés Mary Buss, la ilustre pedagoga y entusiasta propagandista de los derechos culturales de la mujer, y Dorothy Beale, la gran luchadora. 1 año más tarde, y en el mismo Londres, se inauguró otro Instituto de idéntica finalidad, en el que empezó a desarrollarse la vibrante personalidad de la insigne novelista George Eliot. Hasta el año de 1865 no se consiguió que las mujeres fuesen admitidas a examen en la Universidad de Cambridge; pero una vez logrado esto, quedó asegurado el éxito del movimiento feminista en Inglaterra. Año tras año, y con entusiasmo creciente, engrosaban las filas de las feministas, mujeres de cuyo claro talento ya no cabía dudar, capacidad mental, no solo igualaba, sino que muchas veces, superaba a la de los hombres, y así, paso a paso y

razonadamente, fueron logrando en éste, como en los demás países, otras aspiraciones feministas, tales como la igualdad económica y jurídica para ambos sexos y la reivindicación de todos los derechos de ciudadanía para la mujer. Pensando en ello, aplaudimos la actitud y la decisión de las que, prescindiendo de todo miramiento y convencionalismo, han dado el primer paso definitivo hacia la independencia cultural femenina en nuestra patria, y hacia la igualdad de la educación que han de valer a las generaciones futuras los mismos privilegios y derechos que hoy gozan las mujeres de casi todos los países del mundo, menos el nuestro.

Los esfuerzos que hoy emprendemos nosotras se verán afianzados mañana por ellas y por las que en lo sucesivo sigan dando pruebas de su capacidad intelectual en lucha abierta con el hombre y labrando para la nueva generación española un porvenir más feliz por mejor preparado y consciente.

29. Una nueva obra feminista (13/7/1919)

Hoy que el mundo ve conmovidas hasta sus cimientos las reglas de una moral fabricada por el hombre, y, como tal, sujeta a error, y felizmente también hay variaciones, y que la mujer, tras haber clamado en vano tanto tiempo por la plena reivindicación de sus derechos, siente que, al fin, están próximas a la libertad y a la independencia del sexo, es justo y lógico que en España comiencen siquiera a preocuparse los hombres de las urgente necesidad que hay de remediar la situación de la mujer en nuestro país y de reformar un código que contiene verdaderos atentados contra la dignidad y los intereses del sexo débil.

A este propósito, y arremetiendo briosamente contra las injusticias y peligros que a dicha situación rodean, ha escrito una obra que, a buen seguro, abrirá los ojos a los que, por ignorancia, sin duda, sí obstinan en creer que la mujer española goza de privilegios envidiables y quizá inusitados.

Bajo el título, Assad expresivo, de A*dulterio,* D. Manuel Góngora y Echenique hace una concienzuda exposición, mejor dicho, disección, del contrato matrimonial que tiene fuerza legal en España.

Con una imparcialidad, una audacia y una generosidad dignas de loa, el Sr. Góngora Echenique pone de relieve todos los tremendos defectos del código que a diario someten

a duras pruebas la abnegación y la virtud de la mujer casada, y hacen pesar sobre la soltera y el hijo de esta, responsabilidades que el hombre debiera compartir con ella.

En nombre del derecho, aboga el autor: primero: por la cuidada selección en el matrimonio y por la evolución de éste. Segundo: por la implantación del divorcio. Tercero: por la investigación de la paternidad y reconocimiento de los hijos adulterinos. Cuarto: por el casamiento de los que sus deberes conyugales faltaron. Quinto: por la supresión del artículo 438 del Código Penal. Sexto: por la reforma del 140 del Código Civil; y séptimo: por la absoluta y justa equiparación del adulterio de la mujer al del marido. Para reforzarnos argumentos bien contundentes de suyo, el autor aporta datos interesantísimos acerca de la legislación extranjera, en cuanto a los derechos de la mujer se refiere, Y la opinión de varios sociólogos de fama mundial que, no en vano, han protestado contra tales injusticias los hombres y mujeres de mayor clarividencia del mundo, y el mismo Divino Maestro del Evangelio.

De los 7 puntos tratados por D. Manuel Góngora y Echenique, cuatro de ellos (los tercero, quinto, sexto y séptimo) se hallan incluidos en el programa de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, prueba bien concluyente de que las aspiraciones feministas del país están en gran parte conformes con las peticiones formuladas por el autor de *Adulterio,* Y si las tres restantes no lo fueron, tal vez obedezca a ello a que la mujer de nuestra patria se preocupa más de remediar lo que a sus hijos y a ella por estos se refiere, Se refiere que lo que a su felicidad personal afecta.

No sabemos si el tiempo la habrá en su ánimo tal evolución; Por lo pronto, es de todo punto necesario que el hombre asegure el bienestar y la dicha de lo que ella considera hoy por hoy más trascendental e importante; que el Código sea reformado y renovado, teniéndose en cuenta, ante todo y sobre todo, que los derechos de la mujer, al fin y al cabo, más que un seguro, un anticipo de los derechos sagrados de los hijos.

30. El sufragio femenino en Alemania (14/9/1919)

al transcurrido poco más de medio año desde que la mujer alemana obtuvo el derecho a votar en todos los cuerpos legislativos y administrativos de su país, y en ese tiempo, la emancipación política femenina ha producido fruto abundante y provechoso. La victoria

de los aliados le ha servido al antiguo Imperio germano para que sus mujeres logren, al fin, disfrutar de un beneficio por el que llevaban luchando con éxito largo tiempo.

Hay, además de los 38 miembros femeninos que forman parte de la Asamblea Nacional, 80 mujeres en los distintos cuerpos legislativos de los estados federados, y varios cientos de ellas en los Ayuntamientos de las distintas poblaciones.

Más de la mitad de estas mujeres pertenecen al partido social demócrata, y todas ellas se han revelado, no solo como admirables oradoras, sino dotadas de un espíritu de organización de un valor inapreciable en los momentos por los que atraviesa su patria.

Aparte de sus reivindicaciones políticas, las mujeres de Baden han logrado el derecho a desempeñar todo género de cargos públicos, incluso, y en determinadas circunstancias, el de ministro residente; en cambio, se quejan de las dificultades que se oponen a la perfecta igualdad con el hombre en lo que a la remuneración del trabajo se refiere, y de la exclusión que, a favor de los soldados desmovilizados, se les hace objeto.

Existe, sin embargo, en el sistema de gobierno que desean imponer los soviets un peligro para los derechos de la mujer. Gertrude Baümer ha dicho en el soviet "Frauenfrage" que, de imperar el principio según el cual se concederá el derecho de representación parlamentaria única y exclusivamente a las personas que llevan a cabo un trabajo remunerado, aquel privaría a las mujeres de la familia del privilegio de intervenir en los asuntos políticos, y hay que reconocer que ello no beneficiaría en modo alguno la nación, y mucho menos a los ideales democráticos.

La admirable labor de la madre en el hogar es infinitamente de más trascendencia para la humanidad que lo que, durante un número determinado de horas, puedan realizar las obreras de una fábrica, y no hemos de ser nosotros quienes pretendan restar importancia a la emancipación económica de la mujer y a su participación en aquellos trabajos que no sean nocivos para su salud. Problemas ya hay que únicamente la obrera, que es quien los vive, es capaz de resolver; pero tampoco faltan dificultades ni obstáculos al feliz desarrollo de la misión natural, y es justo que las que tales dificultades afrontan tengan en sus manos los medios de evitar el mal que de ellas se desprende.

No es de creer que puedan llegar a imponerse unas teorías tan contrarias al espíritu de Justicia que, respecto a los derechos de la mujer, prevalecen hoy en El Mundo; pero, si

fuera así, por lo que al criterio de los hombres se refiere, las mujeres mismas se opondrían a que prosperase una proposición tan opuesta a sus más sagrados intereses.

31. La mujer polaca, su obra, sus derechos y su porvenir (5/3/1918)

La lucha que se lleva a cabo en torno a la ansiada libertad e independencia de Polonia, libertad e independencia que, con las de otras nacionalidades oprimidas, habrá de surgir de la gran contienda europea, si no hemos de creer que tanta sangre generosa ha sido vertida en vano, nos hace volver los ojos con nueva simpatía hacia el pueblo doliente, dominado durante tantos lustros por amos que no la dejaron olvidar su calidad de vasallo y al propio tiempo prestar justo homenaje a la figura de la mujer polaca, cuya personalidad siempre atrayente, se reviste en las tristes circunstancias actuales de una doble aureola de abnegación y de heroísmo.

Muchos son los autores que de tiempo inmemorial, se vienen preocupando del lento desarrollo del movimiento feminista en Polonia, pero ninguno, a nuestro juicio, ha logrado llevar al ánimo de sus lectores una idea tan concreta y exacta de la mujer polaca, como la que en su notable trabajo nos ofrece MD. Czaplicka, ampliada por su comentarista miss Mary Ewart, Distinguida catedrática de Etnología de la Escuela de Antropología de Oxford.
Desde los comienzos de la historia de Polonia, obsérvase, según la autorizada opinión de dichas personas, entre las mujeres del país, una rara diversidad de tipos y caracteres, que poco a poco, y según la tendencia de los distintos temperamentos, las ha llevado a formar 3 categorías distintas y especializadas, que son los mismos que hoy siguen rigiendo: el de la mujer luchadora, compuesto por una exigua minoría, el de la mujer de hogar, formado por la mayor parte de las mujeres de Polonia, y el de la mujer intelectual, constituido por algunas personas de elevada mentalidad y carácter independiente. Honra y prez de la clase militante fue en el pasado Sofía Charzanowska, quizás la figura femenina más saliente de la historia polaca la cual en el siglo XVII y con ocasión de hallarse su patria en lucha con los turcos, dirigió personalmente la defensa de Tremboyle después que su marido, comandante de la fortaleza, se hubo declarado impotente para salvarla.

Otras mujeres de su tipo, siguiendo aquel heroico ejemplo, tomaron parte activa en las guerras de independencia nacional de 1831 y 1863, y en casos aislados, siguen manteniendo, en nuestra época, el cartel y la fama de su batalladora antecesora.

En lo que a la mujer de hogar se refiere, si bien es cierto que en sus filas se encuentren a veces seres insustanciales y frívolos, ni más ni menos ligeros de seso que los que hallamos en todos los demás países, es de justicia reconocer que esta segunda categoría que sostiene en Polonia con dignidad y acierto las obligaciones que le imponen en su casa, sus relaciones de sociedad y sus deberes familiares, suele encargarse, a más de todo ello, con acierto y constancia inconmensurables, de la educación de aquellos niños cuyos padres no pueden costear una instrucción privada y que se ven obligados a asistir a los colegios oficiales, que en la Polonia prusiana y austriaca, como en la Polonia rusa, hasta cierto punto no tiene más objeto que el de favorecer los fines políticos de los gobiernos respectivos, privándose en ellos a los pequeños en cuanto afecta a su idioma natal y a la historia de su patria.

Puede decirse, en verdad, que estas mujeres que llevan a cabo, año tras año, su ignorada y oscura labor, renunciando a toda lucha por sus derechos representativos, incluso los insignificantes y limitados privilegios cívicos de que disfrutan los hombres, son las que más han hecho por el bienestar positivo, el progreso económico y la vida de la patria, así como gran parte de la gloria y la fama de esta justo es reconocer que se debe a las mujeres intelectuales de la tercera categoría.

Representantes de este tipo en el extranjero son Madame Curie; la doctora Joyteyks, hasta hace poco profesora en Bruselas, Directora de la *Revista Psicológica* y hoy catedrática de la Sorbonne; la señorita Dziewezopolska, Una de las legistas más afamadas de París; la pintora Olga Boznanska, y otra muchas.

Francia ha sido para la mujer polaca una segunda patria intelectual; afectáronla, en menor medida que a los hombres, las influencias rusa y germana, aun estando más próximas que la francesa. A Francia, debe su gracia, su gusto en el vestir, su economía en materias domésticas, su educación conventual, su elevada posición social y su aislamiento de la vida política, así como otros muchos factores positivos y negativos.

Siempre que una mujer polaca, dando de lado a los prejuicios de su país y su hogar, ha conseguido arribar a las puertas de una universidad o una academia de arte, la cultura francesa ha sido la que con mayor generosidad ha reconocido y respondido a su esfuerzo. Las universidades y academias de Cracovia y Lembreg, aun cuando conceden a la mujer

iguales derechos que al hombre en cuanto al estudio afecta, le niegan toda participación en otros terrenos, como el del profesorado, por ejemplo.

Las intelectuales por la casa existieron mucho antes de las sucesivas participaciones que de la patria se hicieron, pero durante los últimos cien años se han visto sujetas a una doble esclavitud y dominio: por su nacionalidad y por su sexo.

No obstante tales desventajas, pocos países podrán Contar en su historia con movimientos tan útiles y eficaces como el de las *entusiastas,* cuya directora fuera brillante poetisa Narcyza Zmichowska, y cuyo objeto y fin fue la implantación de una educación superior para aquellas mujeres que lo desearan y la de una instrucción elemental, obligatoria para todas.

Su gestión no recibió apoyo alguno por parte de los hombres, pero la semilla entonces sembrada fructificó más tarde, cuando mejor preparado y dispuesto el criterio general, se resolvió en no regatear el debido aplauso a aquellas mujeres que por sus tiempos lo merecieran. Así ocurrió en el caso de las escritoras Orzceszkowa y Konopwicka, ambas figuras salientes de la literatura nacional por su maravilloso don de expresión, tanto como por su amplitud de criterio.

Elisa Orzceszkowa, perteneciente a una familia distinguida, no tuvo reparo en desafiar los prejuicios ingénitos de su clase contra los hebreos. Quizás no hay en el Mundo literatura alguna que posee descripciones tan bellas y verídicas, ni comprensión más tierna y profunda de la raza judaica, como las que encierran las novelas de la autora polaca referentes al pueblo, castigado a un eterno destierro.

En cuánto a Maria Konopwicka, llamada a veces la ‘Jorge Sand’ de Polonia, su nombre conocido por todos, respetado y admirado por las fuerzas intelectuales de su patria, constituye hoy un timbre de gloria para aquella nación, y si a pesar de su amargado patriotismo no comulgó jamás en las ideas mesianísticas, según las cuales Polonia era el mesías esperado de todos los pueblos, ello no fue óbice para que entre sus más fervientes admiradores se encontrara el principal sostén y apoyo de tales tendencias, el vigoros escritor Estanislao Wyspranski.

Los versos de Konopwicka atacan con dureza las principales llagas sociales de nuestros tiempos. El sufrimiento de los desvalidos, el desamparo de los niños, el fanatismo y

oscurantismo frente al arte y al convencionalismo, eterno freno de progreso, son los temas predilectos de esta escritora.

En estado completamente embrionario del movimiento feminista de Polonia, la celebración del cincuentenario de Elisa Orzceszkowa sirvió, al fin, de pretexto para la convocación del primer Congreso de Mujeres Polacas de todas las provincias del antiguo reino, el cual, después de varios contratiempos, se celebró en Varsovia en el año 1908.

A él asistió, levantada la orden de destierro que sobre ella pesaba, Maria Konopwicka, ansiosa de apoyar con su prestigio y su energía esta primera tentativa de independencia, fraguada en forma colectiva por sus compatriotas, excluidas hasta entonces, no solo de toda representación y derecho de ciudadanía, sino también de la más insignificante colaboración científica y artística del país.

Así las cosas, estalló la guerra, sorprendiendo a la mujer polaca en el mismo estado de obligada inactividad política de siempre, pero dando a cada vez nuevas pruebas de su enorme valer. El sufrimiento que ahora soporta según cuentan los que por azar, han tenido contacto con aquellas regiones, escenas sangrientas de la guerra actual, supera a cuanto pueda imaginar el pensamiento humano.

A causa de la injusta división del territorio nacional, los hermanos luchan contra hermanos, las más horrorosas batallas han surgido en su seno, y los niños pequeños se han muerto, a cientos, por millares, de enfermedades, de hambre y de miseria. Las mujeres casadas con polacos que sirven al ejército ruso, abandonadas a su suerte, arrastran una vida de inconmensurable privación porque al amado y desdichado país, aislado del resto del mundo, no llegan los socorros que las grandes naciones envían a otros territorios invadidos, remediando en cierto modo su actual pobreza. Si comparamos la situación de la mujer polaca con la del elemento femenino de otros pueblos y de sus propias vecinas, Finlandia y Rusia, veremos cuán inferior es la de aquella, ya que no hay estado que reconozca siquiera y alabe como se merece, su gestión valerosa, sufrida y eficaz desde que empezó la guerra. Es de esperar que cuando Polonia recupere la unidad nacional, y con ella su sana independencia, los hombres del país sabrán recompensar las altas vidas de las mujeres de su raza, concediéndoles los mismos derechos que hoy disfruta el feminismo en otras tierras, y revelándolas de la carga pesada que con mansedumbre infinita y fijos los ojos en el porvenir, soportaron en silencio tanto tiempo.

32. Lo que lee la mujer II (15/4/1918)

De todas las mujeres de Europa, la que tal vez muestra un gusto menos analítico en materia de lectura es la mujer alemana. No obstante el acierto con que está encarrilada la ciencia pedagógica de aquel país, lo que debiera permitir a la mujer, una perfecta comprensión y aprecio de las distintas ramificaciones intelectuales, y, por ende, la acertada selección del libro, la mujer alemana, lejos de tener un gusto literario depurado y fino, suele contentar su espíritu y satisfacer su inteligencia, cuando no con traducciones de los grandes autores de la sensualidad de Francia, con productos nacionales impregnados de ramplón sentimentalismo, y para asimilar los cuales sobrará, de seguro, la cuidada preparación que de niña se le ofrece.

Tal vez el espíritu de exagerada disciplina que domina en el país y por el que se pretende encauzar. a costa de toda personalidad, el criterio y la acción del individuo sea a causa fundamental del despego que, llegada la edad del razonamiento, suele, por lo general, sentir la alemana hacia toda lectura de forma intelectual y fondo serio.

Aleccionada desde sus primeros años en los méritos de su clásicos prodigiosos, de Goethe y de Schiller, sobre todo, y en los que son gloria del pasado de otros países; obligada a la tierna inteligencia, en años en que resulta harto gravoso el peso del saber ajeno, a seguir los enrevesados pasos de maestros y filósofos, sin réplicas ni titubeos en obediencia a la rígida e incontrovertible ley de la ordenanza, nada tiene de particular que al hallarse libre la mujer de toda imposición, y hastiado su espíritu de corrientes que forzosamente hubo de seguir por el excesivo celo de sus aleccionadores oficiales, reaccione hasta doblar el círculo de nuevo y busque para recreo y solaz de su espíritu lo que, en edad razonadora desdeñaría la mujer de países menos ilustrados.

De los autores populares que, con mayor o menor razón, son preferidos por el elemento femenino, disfrutan de especial favor Eugene Marlitt, Salomón Kohn, y Georg Ebers, una vez que, en virtud de los años pierde su encanto Grimm, deleitoso narrador de cuentos infantiles.

La mujer americana, en cambio, e insistimos una vez más acerca de los términos generales con que deseamos abordar nuestro tema, muestra en el terreno de la lectura, como en todas las demás materias, una marcada tendencia a la especialización. Más avispada y sutil que la inglesa, y dotada de un fino sentido humorista hermanado a otras magníficas

cualidades de comprensión y sentimiento, sus lecturas predilectas son aquellas que, bajo un manto de romanticismo, encierran problemas espirituales y sociológicos de trascendental importancia.

Sus poetas nacionales, conocedores de la idiosincrasia del gran pueblo joven y fuerte, le hablan siempre en tonos de elevada espiritualidad; lo propio ocurre con sus ensayistas, filósofos y novelistas. Estos últimos, cuya producción literaria, comparativamente hablando, es menguada aun, sea porque no llegó por para el pueblo el momento cumbre de su desarrollo o porque es inmensa la competencia inglesa en este terreno, tienden todos a una misma finalidad. El patriotismo, el amor, el deber cívico, la lealtad, el valor y la serenidad frente al peligro, la libertad en el más amplio sentido de la palabra, la justicia y el compañerismo humano, son los ideales que preferentemente se defienden y ensalzan tras el fervor poético melancólico y tierno de un Longfellow, El fino humorismo de un Mark Twain, la fuerte visión de Emerson, de Henry James, de J Hudson y Woodrow Wilson, y el sano idealismo de Harold Bell Wright, Edith Wharton y otros muchos.

Los autores extranjeros que con más marcada preferencia lee la mujer americana, son los que siguen esas mismas corrientes características de la vida nacional de su patria. Robert Louis Stevenson, Bret Harte, Beatriz Harraden y el mismo poeta hindú Rabindranath Tagore, cuyos bellos conceptos de vida conocemos nosotros por la traducción de una americana, Zenobia Camprubí. Dotada de extraordinaria capacidad intelectual, que desarrolla con extrema eficacia el sistema educativo de la libre América, el gusto literario de la mujer de aquel país, una vez pasados los primeros inconscientes años de su pubertad, durante los cuales devoran a mansalva la empalagosa cultura de novelistas y magazines innumerables, su propia voluntad la encauza por caminos de eficaz finalidad, ya en el campo de la pedagogía, el de la sociología o el experimental. Tan profundamente religiosa como la mujer inglesa, pero menos mística, menos fanática que esta; en su país, hoy al frente del movimiento espiritual moderno, las corrientes religiosas no se apartan, sino que sse funden con las fuerzas científicas y positivas en un amplio esfuerzo de concentración. La envidiable posición que en América ocupa la mujer, permiten además a esta colaborar en cuanto se relaciona con las mejoras de la raza que pertenece; por eso le interesan, como en ningún otro país del mundo, los problemas de psicología infantil, la educación moral y sexual de los niños de ambos sexos, y de todo aquello que significa extensa comprensión y afinidad de humano a humano, de corazón a corazón, de clase a clase.

A pesar del afán de riquezas por el que se supone dominados a los dueños del Nuevo Continente, a pesar de la omnipotencia, que en esta edad metalizada presupone el dinero, en ningún otro país son tan respetados como en este los desvelos de los débiles. *The same chance for every man*, reza el lema corriente en el país, y en honor a la verdad que en él disfrutan de la misma igualdad de circunstancias para su educación y su trabajo de todos los hombres y mujeres. ¿Qué de particular tiene que estas, dotadas de gran natural talento, sepan aprovecharse de ello? Y quédanos por examinar las tendencias que en el terreno de la lectura caracterizan, por último, a la mujer de nuestra tierra, bien falta, por cierto, de la cultura, que a manos llenas se otorga a hoy las de otras naciones más afortunadas, más por el momento hemos de dejar de hablar, como venimos haciendo, al referirnos a mujeres de otras nacionalidades en términos de absoluta generalidad, ya que de hacerlo así, dado el bajo nivel que las aficiones intelectuales alcanzan entre el elemento femenino de España, habría que comentar, no que la mujer gusta de leer esto o lo de más allá y que tal o cual autor goza de su predilección, sino que a ningún género de lecturas favorece y que los autores en su totalidad les son desconocidos.

En realidad, aparte de lo que a ciertos devocionarios se refiere y quizá la *Vida de los Santos,* para nuestras mujeres en general no existe el libro ni apenas la palabra impresa, ya que no le interesan los periódicos y, descontados los figurines de la moda, ni la revista siquiera, y eso no a una ni a dos; no a las que de escasa educación sufrieron ni las que padecen las consecuencias de una gran estrechez de medios, sino a la inmensa mayoría y muy particularmente a las de la clase media y elevada.

De tal falta de ambiente y vida intelectual son responsables de una parte, las limitaciones que cercan a la educación femenina, no considerándose necesario el desarrollo de la mentalidad y sí únicamente la adquisición de los conocimientos más elementales e indispensables, y de la otra, las restricciones que en este terreno imponen a la mujer. Sus directores morales y espirituales, enemigos de todo aquello que pueda suponer en ella un despertar de la conciencia y el desarrollo de su capacidad razonadora.

Esto, unido a la natural indolencia y apatía, resulta, como antes decíamos, en un absoluto despego hacia el esfuerzo intelectual, si bien no quiere decir que la escasa minoría que se siente capaz de llevarlo a cabo no descuelle entre los elementos femeninos de valer, por su perspicacia, su fina intuición y su potencia asimiladora. Pero a estas corresponde la clasificación entre las excepciones de todos los países.

Más bien debe ocupar nuestra atención a otro grupo minoritario en España y general doquiera, cuyas componentes, sin dedicarse exclusivamente al cultivo de sus fuerzas mentales, siente afición a la lectura y la práctica. Las tendencias que en tal terreno las caracteriza, puede decirse que encierra numerosos puntos de similitud con las que distinguen el gusto literario de la mujer italiana.

Entre ellas se aprecia la afición a cuanto encarna vehemente o reposado el sentimiento amoroso con preferencias sobre aquello que es representativo de bellezas abstractas y problemas psicológicos o lo que demanda de un fondo de pura filosofía. Falta de base en cuanto a preparación literaria, supone, tal grupo no se preocupa de los altos y clásicos valores de la Patria, sino en los que Fray Luis o Santa Teresa se refiere; son sus poetas predilectos Bécquer y Campoamor sobre toda ponderación y tras estos, pero a cierta distancia, porque las rutas que marcan también se apartan de las que conocen los cerebros receptores, Rubén Darío, Enrique de Mesa, Antonio Machado, Llovet y Ardavín. Sus novelistas preferidos, según tengan o no dominada la voluntad son Fernán Caballero, Pereda, Palacio Valdés y Ricardo León, y de una parte, y de la otra, la más inteligente, desde luego, Alarcón, Pérez Galdós, la condesa de Pardo Bazán, Ramón Pérez de Ayala y quizá Pío Baroja. Blasco Ibáñez y Felipe trigo, por la tendencia especial de sus libros, forman un grupo aparte y de ellos, entre la juventud femenina goza de mayor prestigio el segundo.

De los autores de ensayos y de críticos, apenas si son conocidos sus nombres por la mujer española; a cambio, esta gusta, hasta cierto punto, de las biografías de personas ilustres, sin duda por los elementos novelescos que casi siempre encierran. Considerada, pues, en conjunto la afición a la lectura de la mujer de nuestra patria, se deduce que esta seguirá siendo limitada mientras no disponga de más extensa preparación, mayor libertad y un amplio criterio para el desenvolvimiento de su vida intelectual.

33. Biblioteca femenina (11/5/1918)

Oportunamente y después de publicar la segunda parte del artículo *Lo que lee la mujer*, en el que hacíamos referencia a la escasa afición que por la literatura se siente la mujer en España, llega a nuestras manos una bellísima colección de libros, editados especialmente para la mujer, bajo la dirección del señor Martínez Sierra.

Los volúmenes del la menuda biblioteca que hemos podido admirar hasta la presente ahora son una traducción de *Romeo y Julieta,* que es una verdadera maravilla de presentación, encuadernada en piel blanca, estampada en oro e ilustrada por Fontanals, con unas breves palabras de Martínez Sierra, y nueve minúsculos tomos, encuadernados en tela y piel, que encierran las siguientes obras: *Viaje sentimental y Horas del Sol* de D. Gregorio Martínez Sierra, *Breviario de un año,* de D. Eduardo Marquina, *La Princesa sin corazón* de D. Jacinto Benavente Madrid, *Guía Sentimental* de Azorín, *A la luz de la luna*, de SyJ Álvarez Quintero, *Gozos del dolor de amor* de D. Ricardo León, y *Cristo niño y calendario espiritual,* que son compendios de pensamientos y versos de varios autores.

En España, y de poco tiempo a esta parte, se ha dado un paso gigantesco en lo que al arte del libro se refiere; las grandes casas editoriales modernas rivalizan en la producción de libros a cual más bellos, que merced a su esfuerzo y sacrificio, van desapareciendo lentamente los viejos procedimientos de publicación, y las obras dignamente presentadas, pueden competir con ventaja con el trabajo extranjero.

La biblioteca Corona, cada una de cuyas producciones es un nuevo alarde de buen gusto, Renacimiento, la joven Minerva y las últimas ediciones de la Casa Calleja, esa gran divulgadora de nuestros tesoros literarios, constituyen valores positivos en la historia de nuestra cultura nacional; en ciernes ya alborea la vasta labor que, con su biblioteca, realizará *El Sol,* y por su parte, esta nueva y diminuta colección Estrella es la primera piedra de una biblioteca femenina adecuada y tan hondamente necesaria.

Su presentación adecuada y atrayente, es de suponer que logre vencer esa tenaz. resistencia que al libro, en general, opone la mujer española; más luego de logrado tal propósito, convendrá que se prevenga de los peligros que acarrea toda especialización. Es decir, que la biblioteca femenina lo sea por la mayor perfección y gracia externa de los tomos que la componen, no porque su riqueza interior se ciñe a demarcaciones y limitaciones impuestas por los prejuicios de siempre. La mujer española cuya principal debilidad mental estriba en la carencia de todo criterio necesita, entre otras cosas, leer libros que provoquen en ella el desarrollo de esa capacidad, aumentar su menguada cultura con el conocimiento de obras clásicas, pero sin olvidar lo moderno, comunicarse intelectualmente con hombres de mentalidad sana, intensa, amplia y robusta, y no solo con los que aumentando su facultad de motiva, la desligan del compromiso y la necesidad de pensar.

Felizmente la obra iniciada de modo tan adecuado, se halla bajo la dirección de un hombre comprensivo de nuestras necesidades culturales, defensor convencido y convincente del feminismo, y en sus manos no es de temer que naufrague este nuevo o interesante impulso que, bien llevado, será para la mujer de gran valor y trascendencia.

34. Lecturas femeninas. El trabajo de la mujer y la guerra (27/5/1918)

Pocas reformas habrán evolucionado tanto en el mundo de manera tan radical y rápida como en estos últimos tiempos de la situación económica de la mujer, en lo que se refiere a la admisión del elemento femenino a las esferas de trabajo que le estaban vedadas y a la debida remuneración de su labor.

Es innegable que, de no estallar el conflicto europeo, poco hubieran adelantado a estas fechas los problemas anejos a la situación política, social y económica de la mujer, y esta hubiera tenido que luchar largo tiempo aún por sus derechos, confinando su energía a aquellos terrenos limitados que la sociedad juzgaba compatibles con su sexo. La lucha terrible que fue arrancando de sus hogares y de los centros de su actividad a los hombres de los países beligerantes, precipitó inesperadamente los acontecimientos y, de elemento perturbador a veces y siempre dependiente del sexo fuerte, la mujer pasó a ser una fuerza indispensable, no solo para el sostenimiento del hogar, sino para el funcionamiento de la patria. De saber poco o nada, ha llegado a poder hacerlo todo, y eso, con tanta o mayor perfección que el hombre. Así lo reconocen los directores e inspectores de fábricas y centros industriales, los mismos, quizás que por negarles antiguamente la capacidad necesaria para ciertos trabajos, mermaron despiadadamente su salario.

Hoy la mujer de Inglaterra, de Francia, de Italia, de Alemania, de Austria y de Rusia, no solo se preocupa de cuánto afecta a sus hijos y al sostenimiento del hogar, y de lo que se refiere al cuidado de los enfermos y heridos de guerra, así como el envío de los pequeños lujos y comodidades que tanto confortan al soldado en las trincheras, sino que ha sabido convertirse rápidamente, según necesito de ella su país, para cubrir los huecos de aquellos que iban siendo llamados a los servicios de las armas, en aviador, conductor de trenes y tranvías, chófer, electricista, carpintero, telegrafista, policía, cartero, sastre y zapatero, en cuanto fue hizo de hombre, fundado en ello parte de la superioridad reclamada para su sexo.

En materia de ingeniería y mecánica ha demostrado la mujer excelentes aptitudes, y hoy. operándose en ella un cambio total hasta en lo que a la indumentaria se refiere, se encarga sin aparente esfuerzo de lo que antes se juzgó más contrario a su modo de ser e incompatible con su naturaleza.

Complemento de su labor actual y premio a sus méritos, ha sido la concesión del derecho a votar que uno tras otro, van concediéndole todos los países, y que le permitirá una vez terminada la guerra, cuando las naciones se equilibren y la mujer ceda nuevamente al hombre en los puestos que usufructúa, para atender a otras atenciones más sagradas, colaborar ampliamente en cuanto se relacione con la prosperidad de su tierra y el bienestar moral y material de la raza. Aquí en España, alejados de la terrible contienda, no llega sino el eco de tales innovaciones y reformas, y la mujer, no sabiendo ni pudiendo darse cuenta de lo que con el tiempo podrán esos cambios radicales afectar a ella, sigue encerrada dentro de los estrechos límites de siempre, restringiendo su actividad a los terrenos que cree compatibles con su sexo, como el colegio, el taller de costura, a lo sumo la mecanografía y telegrafía (estas dos con grandes limitaciones), aventurándose solo en casos aislados a esferas algo más complejas, como la medicina y la farmacopea. Sin embargo, en los campos de la investigación bacteriológica y parasitológica encontraría un brillante porvenir, así como en otras ramificaciones de las ciencias y las letras. En cuanto a las Bellas Artes, salvo lo que al teatro lírico y de versos se refiere, la mujer española no muestra afición alguna por ellas. La pintura no la atrae, por lo visto; sin embargo, en las manifestaciones decorativas de arte pictórico encajan de modo admirable el temperamento femenino, y prueba de ello tenemos en el éxito que en dos exposiciones recientes han logrado la labor de la mujer en este terreno.

En el hart discutido certamen de los pintores polacos, por ejemplo, Madame Wanda Pankiewicz obtuvo un señalado triunfo con sus originales proyectos de tapicería y sus bordados, en los que se admira el don especial que posee la artista de armonizar los colores más atrevidos y varios, logrando singulares efectos de vibración y de fuerza. Tal facultad resultaría inapreciable en el arreglo y el decorado de nuestras casas y de los edificios públicos.

Lo mismo puede decirse de otras dos artistas de ilustre abolengo, Esperanza y Teodora Zuloaga, cuyos trabajos en el arte de la cerámica son una prueba de lo que la mujer puede hacer en este terreno. Día vendrá, ¿qué duda cabe?, en que, orientado el gusto y la

capacidad de nuestro elemento femenino, pueda la mujer ampliar su esfera de acción como la de todas las naciones civilizadas; pero mientras tanto no le sean concedido sus primeros derechos, no estaría de más que sentará las bases de su futura independencia ya en el campo de la pedagogía moderna, ya en el de la literatura, ya en el de las artes, empezando por lo que a su hogar pueden afectar todas ellas.

35. La mujer y el nuevo proyecto de Ley de los empleados (8/7/1918)

El harto discutido proyecto de reformas que con el objeto de aliviar la situación de los funcionarios públicos se discutía esta semana en el Congreso contiene, entre otras bases que satisfagan o no las aspiraciones de dichos funcionarios, una cláusula que puede ser de gran importancia para la mujer. Por ella se establece que la mujer podrá ,no solo servir al Estado en calidad de auxiliar afecta a los distintos ministerios, sino ingresar en el servicio técnico de las plantillas superiores una vez que los reglamentos determinen cuáles son las funciones a que pueda ser admitida, y que por su parte ella haya demostrado su capacidad mediante los mismos requisitos de aptitud que a los varones se exige.

Es de esperar que, llegado el momento de decidir cuáles son esos puestos que en la escala técnica se juzgan compatibles con su sexo, los formadores de las nuevas plantillas no se acogerán a los prejuicios arcaicos y a las prevenciones en nuestro pueblo han sido la causa de que la mujer se vea privada de las ventajas de educación que tan plenamente disfruta en los demás países.

Sería en verdad doloroso, si no hay ilógico e incongruente, dado nuestro inveterado amor al atraso, que precisamente en estos tiempos en que la mujer ha dado al mundo pruebas tan brillantes de su capacidad, desempeñando en aquellas naciones sujetas directamente a las contingencias de la guerra los puestos más responsables y difíciles, España tratase de poner trabas al incipiente espíritu de independencia que en sus mujeres se advierte.

Es preciso por todos conceptos advertir que una de las causas del malestar que padece nuestra clase media, uno de los motivos fundamentales de esa desastrosa carencia de ambición natural que observamos en la mayoría de los hombres de dicha clase, estriba en el afán con que ellos mismos se han opuesto al ansia de desarrollo intelectual y económico de la mujer, prefiriendo en su ciego egoísmo convertirla en estorbo y rémora de su propio porvenir, antes que reconocer su capacidad individual y su facultad de colaboración. Y así ha ocurrido que la mujer, en tanto no realizada con el matrimonio, único porvenir a

que aquí se le reconoce derecho, constituyen la mayor parte de las familias de nuestra patria una carga tan denigrante para ella misma como improcedente para el hombre que se acoge el primer destino y prescinde de toda ansia de expansión para atender su sustento. Justo es que la mujer que es esposa, y con mayor razón aún la que es madre, se dedique, libre de toda preocupación económica, a las obligaciones anejas a su alta misión; pero es de todos puntos inadmisible e intolerable que la que no ha aceptado una responsabilidad alguna en este sentido se vea obligada a depender para sus más nimios gastos de la buena voluntad de un ser que la sacrifica muchas veces un porvenir más brillante y de más utilidad para la patria.

Ampliando por medio de su admisión a los empleos del Estado el porvenir de la mujer de educación, apta para algo más que las labores únicas que hasta aquí se han denominado 'propias de su sexo', se conseguirán dos trascendentales ventajas: que la mujer pueda lograr la independencia económica, de que tan necesitada está ella como los que hoy la sujetan, y se sujetan a una mediocre cuando no efímera existencia, y que el Estado disfrute de una cooperación que los demás pueblos consideran hoy insustituible por su enorme eficacia.

No sé cuáles serán los servicios técnicos que en definitiva se juzgarán compatibles con nuestro sexo; lo indudable es que en todos los ministerios, exceptuando Marina y Guerra, y quizás el de Negocios Extranjeros, la mujer tiene amplio campo de acción que redundaría ciertamente en beneficio de la nación y de la raza.

En Instrucción pública, en Gobernación, en Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda puede hacer mucho, ya que todos ellos están necesitados de elementos femeninos, directores, siquiera sea para intervenir en lo que afecta al elemento femenino, que de ello depende.

Esperemos, pues, que la razón y la lógica asistan a los ministros en los momentos de la formación de plantilla y que el porvenir de la mujer reciba el impulso inicial de que tan necesitado está desde hace mucho tiempo.

36. El sufragio de la mujer en Francia (9/9/1918)

Un senador francés, M. Louis Martin, ha presentado a la Alta Cámara de su país un proyecto de ley para que le sea concedido a la mujer francesa mayor de 25 años el derecho a votar en las elecciones representantes, como ya lo hacen las de otros grandes países civilizados. *La Revue* reproduce íntegro el discurso con que M. Louis Martin acompañó

su proposición, y en el que se desarrolla el autor interesantísimos puntos de vista en apoyo de su argumentación.

"Hacia la mujer, dice, nos volvemos todos los que esperamos que la humanidad sea mejor y más feliz en el día de mañana." Y pasando luego a defender las ventajas de su proposición, declara que la mujer posee las cualidades esenciales e indispensables a todo buen elector; su moralidad, superior a la del hombre; su inteligencia igual a la de este.

Cada vez que la historia la mujer ha procurado igualarse cívicamente al hombre se han depurado las costumbres de los pueblos. En Roma ejerció en este sentido considerable influencia. En cuanto al valor moral, es cosa sabida que en muchas ocasiones ha demostrado la mujer tener tanta bravura como el varón y preferir la muerte a una deslealtad o una cobardía. Lleno está el martirologio cristiano en pruebas que atestiguan como en aquellos días de terrible lucha, las mujeres no desmerecieron del hombre en constancia y firmeza. Su patriotismo ha sido siempre tan acendrado como el del sexo fuerte, ahí están las mujeres de la revolución para demostrarlo.

Respecto a su potencial intelectual, pasaron los tiempos en que se creía que intelectualmente era inferior al hombre; varias son ya las que se han destacado en los campos del saber, en el terreno científico, en su amor y comprensión de las artes.

La única objeción que se puede hacer a la petición que hoy formula la mujer en todos los países para que se le permita equipararse cívicamente al hombre, es la de que no hay costumbre de verlas votar, y tan nimio pretexto desaparecerá con la práctica. Tampoco antes se la veía trabajar en las fábricas, los talleres y los campos, como lo hacen hoy, por fortuna para la patria.

M. Luis Martín, con entusiasmo, insistencia extraordinaria, terminó su discurso diciendo "tenemos la convicción de que Francia, que hizo una revolución para que el derecho a votar fuese concedido a los hombres, no tardará en inscribir su nombre entre los países verdaderamente progresistas que ya se lo han concedido también a la mujer."

Es indudable que, al paso que vamos, para cuando termine la guerra habrán logrado el derecho a votar las mujeres en casi todos los países de alguna importancia. El ejemplo de la República vecina precipitará la resolución en las naciones más reaccionarias, y sobre todo en las de raza latina, acostumbradas a ver en Francia la propulsora de toda idea útil, avanzada y justa.

Es de esperar que nuestra España, impulsada también por este deseo de renovación mundial, acoja con entusiasmo y simpatía una mejora que tanto ha de significar para la felicidad y el bienestar de la raza.

37. Asociación Nacional de mujeres Españolas de Acción Feminista Política Económica-Social (9/2/1919)

Una de las cosas más incomprensibles y causa indirecta de muchos de los males que padecemos en España es el alejamiento, la indiferencia de la mujer por todo aquello que a sus derechos, y a lo que es más sensible aún, por lo que al bienestar y salud de sus hijos, se refiere.

España es el único país del mundo civilizado en donde las cuestiones que abarca el movimiento feminista no han arraigado a un profundamente, ni encontrado el apoyo de vida entre las mujeres de la clase media y elevada.

Algunas tentativas de agrupación y esfuerzos aislados, que pudieron haber sido preliminares de algo más vasto, fracasaron, en parte, por falta de propaganda adecuada, y, en parte, también por la supremacía de las ideas sobre la causa que estas motivaron.

Si bien el elemento obrero respondió siempre con asiduidad al llamamiento que en este sentido se le ha hecho, hay que reconocer que la apatía o el despiadado fanatismo de nuestras clases más acomodadas han dificultado hasta ahora el desarrollo de un movimiento que en otros países alcanza en estos momentos una suprema importancia.

La eterna lucha contra todo aquello que no sancionó la moda o la costumbre, o que no emana directamente ni vive al amparo de determinadas creencias, ha paralizado en España muchas buenas iniciativas, y, entre otras, las que a las campañas feministas se refiere, limitando estas a una expresión de vida apenas perceptible, y ello es causa de que cuestiones de tanto alcance como las leyes de defensa de la obrera, protección a la maternidad, inspección de viviendas y alimentos y otros innumerables aspectos del problema feminista, no hayan merecido aún la atención y el estudio debidos ni recibido, ¡claro está!, el impulso que desde tiempo hace se les dio en pueblos de más ínfima categoría que el nuestro.

La mujer española, mal defendida por la ley, pero peor aún por la costumbre, no ha tenido hasta ahora conciencia del deber que la liga a la humanidad. Ha creído que, atendiendo a sus obligaciones más próximas, cumplía con su misión, sin comprender que al huir de todo aquello que, por entrañar cierta publicidad, se le antojó como reñido con su modestia, ha sido la causa del enorme sufrimiento, la ignorancia y la falta de salud que padecen las masas.

Más día había de llegar en que no va a estar a esa gestión hasta ahora menguada las fuerzas arrolladoras que en otros países han fructificado tenían que repercutir en España y, en consecuencia, sin duda. Ha surgido la nueva Asociación Nacional de Mujeres Españolas

de Acción Feminista Política-Económica-Social, cuyo programa, de amplios vuelos, garantiza el propósito que encierra. Trata la Asociación Nacional de Mujeres Españolas de resolver cuanto antes los problemas más apremiantes de la mujer obrera y otros de aspecto jurídico y cultural que a todas afectan, y para llevar a cabo sus proyectos hace un llamamiento, que no podrá desatender ni desoír ninguna mujer de conciencia.

A todos nos llama, porque, independientemente de clase y de creencias, necesita de toda colaboración eficaz, bien sea directa o indirecta. Es de esperar que adhesiones sin número, lo mismo individuales que colectivas, engrosarán las filas de las que quieren luchar y que un mal entendido egoísmo no llevará a las clases más acomodadas, a esquivar responsabilidades que a todas nos atañen por igual. Precisamente han sido siempre las que menos podían beneficiarse de las reformas, las que en otros países han luchado con mayor abnegación y anhelo.

La vida se impone hoy a todos los fútiles miramientos con que en tiempos pasados logró la mujer escudar y disculpar su indiferencia, que son harto grande las dificultades con que en la actualidad tropiezan las mujeres de la clase trabajadora, para que pueda mujer alguna de conciencia negarle su apoyo en momentos de tan enorme trascendencia.

De nuestra labor eficaz y de la unión de todos los esfuerzos dependen reformas que, a más de dignificar nuestro sexo y asegurar a la humanidad, un mañana más fructífero y feliz, garanticen el bienestar y la salud de miles y miles de pequeños seres que, hoy por hoy, no cuentan con más amparo que la menguada protección de madres privadas de todos sus derechos.

38. A favor de la obrera del arte textil (24/3/1919)

Al fin parece que llegue a España un eco del clamor universal a favor de la mujer obrera. Al fin, el hombre de las clases propietarias que desdeñó y olvidó los derechos de su compañera en el trabajo, hasta tal punto que ni como arma política y hubiéralo sido de indudable fuerza, supo aprovechar las aspiraciones y los ideales de la mujer, parece que se apresta a luchar por ella. ¿Obedece tal decisión a un sincero espíritu de altruismo, a una comprensión de los fatales resultados que para la salud y fuerza de la raza supone el que la mujer siga trabajando en tan nefastas condiciones como hasta aquí? No lo sabemos. Tan absoluto y feroz ha sido el egoísmo del hombre, en este terreno, que no faltará quien atribuya tan inesperado cambio y desacostumbrado a defensa a intereses sindicalistas y

de clases, quizás también a miedo de las consecuencias que para el obrero puedan derivarse de seguir trabajando la mujer en condiciones que tanto favorecen a los grandes industriales.

A un despertar, en fin, del hombre a los peligros de la competencia femenina. Imposible saberlo, mas poco o nada importa, ya que el movimiento en sí es justo ya de poner coto a la explotación indigna de que ha sido y sigue siendo víctima la mujer obrera en nuestra patria.

No dejará por lo demás de arraigar a su tiempo, entre nosotros, la convicción de que la protección a la mujer no es solo el reconocimiento de un derecho presente, sino la previsión, el afianzamiento del porvenir del Estado. La labor textil, como en general, todo trabajo de fábrica resulta nociva para la salud de la mujer y contrario, por lo tanto, al perfecto desarrollo de la raza.

No debiera existir; mas ya que las condiciones económicas de la vida moderna hacen indispensable esta colaboración, es deber de todos prevenir, por lo menos, los peligros que de ellos pudieran resultar y a ejemplo de los demás países, higienizar de tal modo esta labor, que de ella se desprende al mínimo de daño.

En artículos sucesivos iremos viendo cuáles han sido las mejoras implantadas en los grandes centros industriales de otras naciones. Con este fin disminuyéndose considerablemente con ellas los riesgos que antes rodeaban el trabajo de la mujer.

De momento solo hemos de expresar la satisfacción que en nosotros produce la petición formulada por los obreros del arte textil para que sean limitadas las horas de trabajo de la mujer, petición que deberán hacer suya y apoyar incondicionalmente toda mujer individual, y cuántos grupos, asociaciones y entidades feministas existen en España.

39. De la cultura y educación de la mujer en España (31/3/1919)

En alguna ocasión hemos hablado de la educación de la mujer en España, refiriéndonos particularmente a lo que a su cultura individual se refiere; hoy tócanos examinar otra segunda e indispensable cultura, Base de la futura independencia de nuestro sexo, solución de nuestros problemas sociales y económicos y condición precisa de nuestro desarrollo intelectual.

Cultura general es, como ya puede se puede suponer, aquella que todos recibimos, la que se considera indispensable para la vida misma y para el trato social a que nuestras

condiciones económicas nos sujetan. La que es obligatoria en todos los países que se precian de ser algo, y en nuestra patria se limita, desgraciadamente para la mujer, a sistemas defectuosos que ni a lo más necesarios siquiera se hallan ceñidos.

La educación general que, de algún tiempo a esta parte vienen recibiendo las mujeres españolas , puede dividirse en tres clases, imperfectas todas ellas, lo mismo en su forma como en los procedimientos empleados para llevarla a cabo, y debemos advertir que hablamos siempre en términos generales, pues los esfuerzos aislados que en esta materia se realizan no pueden ser considerados más que como excepciones dignas de todo encomio, que no consiguen afectar las reglas de educación general que por el momento rigen.

Estas 3 clases son: la que recibe la mujer de la clase obrera en las escuelas del Estado y las particulares, y que consiste en leer, escribir, algo de religión y rudimentos de coser y cortar. La de la mujer de clase media, que abarca, a más de las enseñanzas arriba indicadas, nociones elementales de Geografía, gramática, historia y un poco de francés, y la de la clase acomodada, casi monopolizada, como la anterior, por los conventos, dirigidos por religiosas, y en donde se tiende a perfeccionar lo antedicho, añadiendo algunas asignaturas de lucimiento y adorno.

Aparte de lo que se hace en algunos centros e instituciones de tendencias más modernas, la mujer en España no recibe más de educación que la expuesta, y no por culpa de los establecimientos en sí, ya que estos, faltos de iniciativa, es verdad, pero seguramente dispuestos a enmendar el plan de estudios cuando las circunstancias lo requieran, se dejan llevar por las ideas que en este particular dominan en todas las esferas de nuestra sociedad, dándose el caso de que los padres se gasten todos los años cantidades respetables en educación de sus hijas, y les parezca natural que al cabo del tiempo salgan del colegio sin una base siquiera de educación general, ignorando aquello que pertenece a nuestra historia y que les es perfectamente familiar a los niños educados en colegios extranjeros.

En cuanto a lo que se refiere a nuestros valores nacionales, en el terreno de las letras y las Bellas Artes, solo nuestro país puede darse el caso de que las señoras de sociedad, en su inmensa mayoría, ignoren, no solo lo que hicieron glorias pretéritas, sino aquello que llevan a cabo las que actualmente conviven con nosotros. Hay infinidad de gente que, además de no haber leído nuestro teatro antiguo ni haber estado en nuestros museos, y

que desconocen la labor de Galdós, preguntan, si por casualidad le oyen nombrar:"¿Quién es Unamuno?" Https Y para las que son ecos vagos de algo que no les interesa, los nombres de Ramón y Cajal, Carracido, y hasta los de los novelistas y escritores del día. De lo que son y representan nuestros pintores y autores dramáticos tienen mayor noción, merced a los medios de que disponen estos para ponerse en contacto directo con el público.

Dada la complejidad de la vida moderna, toda mujer, como todo hombre, necesita hoy de mayor cultura que antes, y puesto que ella participa en muchos casos de obligación y responsabilidades económicas y sociales, puesto que sobre ella recae el primer entrenamiento mental de los hijos, que sufren las consecuencias de la ignorancia de la mujer más aún que ella misma, es indudable que se hace imprescindible, ya no una ampliación de los estudios femeninos, sino una absoluta igualdad de educación para 1 y otro sexo. Sentada esta premisa, la cultura general de la mujer podría dividirse en tres fases o grupos distintos: la elemental o primera enseñanza, la segunda enseñanza y los estudios superiores.

La primera debiera imponerse obligatoriamente a todas las niñas de las clases Obreras, cuyas circunstancias de vida las fuerzan la dedicarse a algún oficio, procurando un plan de estudios que les permitiera el día de mañana ampliar sus conocimientos para lograr un mayor rendimiento, evitándose las dificultades con las que hoy tropieza toda mujer que desee perfeccionar teóricamente aquello que desarrolla en la práctica, de modo que la modista aprendería a cortar matemática y científicamente; La encajera podría inspirarse para sus diseños en las más bellas producciones de otras épocas; las empleadas de los establecimientos de ventas sabrían apreciar y analizar, y, por lo tanto exponer mejor el valor de las mercancías; las mismas muchachas dedicadas al servicio sabrían ahorrarse tiempo y trabajo, podrían aprovechar las innumerables enseñanzas que en este terreno, sobre todo, ofrecen hoy la ciencia y la economía doméstica.

En una palabra: el trabajo manual dejaría de ser única y exclusivamente un esfuerzo físico, para convertirse en una labor inteligente, capaz de mayor perfección y de más sencilla solución, desde el momento en que el cerebro colabora en su desarrollo.

La siguiente fase de la educación general,ó sea, la que denominamos "segunda enseñanza", podría abarcar todas las asignaturas del bachillerato, Debidamente reforma

debidamente reformado, y el título del mismo, debiendo exigírsele a todas las niñas de la clase media y a las de la clase acomodada que hubieran demostrado su aptitud para cursarlo, imponiéndolo como obligatorio en todos los colegios y centros docentes, lo mismo los de principios laicos como los de carácter religioso.

Debería pedirse la presentación del título de bachiller a todas las jóvenes deseosas de entrar en las carreras inferiores tales como correos, telégrafos, empleadas de los distintos Ministerios, taquígrafas, y para las de Música y Declamación, que se cursan en el conservatorio, así como para todas aquellas que no requiriendo título universitario puedan quedar abiertas a la aspiración y actividad de la mujer, cuando se halle debidamente acondicionada para ocupar en ellas han puesto.

Con este motivo se evitaría la penosa desigualdad que en casi todas las profesiones arriba indicadas se observa en lo que a las empleadas y empleados se refiere; admitidas aquellas a unas oposiciones en las que apenas se les exige los más rudimentarios y elementales conocimientos, ingresan en los cuerpos e instituciones del Estado en muy distintas condiciones que el hombre a quien se le obliga a demostrar en su examen conocimientos mucho más profundos y extensos. De dónde resulta que la mujer goza de menos sueldo, no disfruta de las ventajas de un escalafón oficialmente ordenado, y sus ascensos son tan limitados y mezquinos que apenas si merece la pena obtenerlos.

Puesto que hay empleos que con la debida preparación pueden ser igualmente desempeñados por hombres y mujeres, sería justo y lógico dar a todos por igual, y a cambio de exigirle, las mismas garantías, idéntica representación y provecho. Y es indudable que muchas de esas pequeñas carreras oficiales podrían llegar a ser una excelente solución económica para mujeres de cierta condición y cultura, ya que como el trabajo no es excesivo, en si, ni ocupa la atención de la empleada durante todo el día , le deja tiempo para poder cumplir los deberes del hogar, que en mayor o menor grado casi todas tenemos a nuestro cargo.

Haciéndose, además obligatorio, el curso de la segunda enseñanza en todos los colegios se conseguiría que las mujeres de clases acomodadas disfrutasen de una cultura más extensa, más amplia que la que ahora reciben.

Serás acostumbraría en los exámenes exponer sus conocimientos, a medir su fuerza cerebral, y el día de mañana, cuando fueran madres, podrían colaborar con los maestros

en la educación de los hijos. ¡Cuánto nos facilita a los pequeños el que las madres tengan la suficiente comprensión e inteligencia para ayudarles en sus estudios, para poner a su alcance aquello que sus cerebros no llegaron a dominar en una rápida explicación de la escuela!... ¡Y cuánto más unidos estarían las madres y los hijos, si una vez que salen estos de la estrecha vigilancia y cuidado de los primeros, ellas pudieran seguir iniciando los de auxiliándolos en los nuevos y difíciles problemas que ofrece la vida del colegio! ¡Cuánta mayor satisfacción para ambos en los premios recibidos, en las buenas notas alcanzadas, el satisfactorio resultado obtenido por tan interesante colaboración y trabajo!

Y hablemos, en último término, de lo que al grupo educativo de estudios superiores se refiere, y que comprende todas las enseñanzas universitarias, las de ampliación y de especialización de los conocimientos diversos, y que naturalmente han de ser cursadas por personas de clara inteligencia y decidida vocación, capaces de desempeñar un puesto en las carreras que exigen una preparación científica o literaria extremadamente precisa y extensa.

Pocas son las mujeres que hasta los momentos presentes se han determinado a luchar junto al hombre en estos terrenos, si bien que lo intentaron, lejos de fracasar, pueden ser consideradas como ejemplo de lo que es capaz de hacer nuestro sexo, aún en las circunstancias más difíciles de vida y de ambiente.

En la carrera de Medicina, como en la de farmacia y la de archiveros y bibliotecarios son varias las que han ingresado del modo más brillante. En el campo de la enseñanza es igualmente numerosa en notabilísimo, por su claro talento, el contingente femenino; pero resta aún mucho por hacer. En la carrera de derecho, por ejemplo, en la que toda amante de la psicología podría hallar interesantísimo campo de experimentación y estudio nadie nos la padre se ha atrevido a disfrutar aún, a pesar de que, mirándolo desde el punto de vista desinteresado y altruista, esta profesión se presta como ninguna otra a que la mujer ejerza trascendental y beneficiosa influencia entre el elemento femenino delincuente, para cuyo mejoramiento y renovación poco o nada se ha hecho en nuestros tiempos.

Y ¿qué duda cabe que la mujer había no solo de comprender y analizar más exactamente que el hombre los impulsos que arrojan a tanta desdichada al insondable abismo de la culpa, sin encontrar, una vez expiada la falta, el medio más adecuado a la rehabilitación social del delincuente?

Y es casi seguro que la mujer se prepara de un modo adecuado cumplir tan alta y hermosa misión, si desarrollara su actividad y ejerciera sus facultades en buscar medios curativos y preventivos de nuestras grandes llagas sociales, no solo conseguiría disminuir la criminalidad femenina, sino que se salvarían muchas las que hoy, una vez da arrastradas al mal, no logran jamás salvarse por falta del necesario apoyo y reconstrucción espiritual y moral.

Otro terreno indicadísimo para las condiciones y aptitudes de nuestro sexo, y es la investigación científica en los laboratorios. La parasitología, la bacteriología, la misma botánica y la Historia Natural, ¿cuán diversa y práctica ocasión ofrecen al esfuerzo intelectual de la mujer?

Seguramente que con el tiempo la veremos colaborando en la más estrecha solidaridad con el hombre en estos y otros terrenos adecuados a su modo especial de ser y a su resistencia física desde luego.

Y una vez que esto sea, una vez que la cultura general desde su forma elemental hasta su más elevado desarrollo haya sido extendida a todas las mujeres, conforme sean las circunstancias de vida y la potencia cerebral de cada una, podremos considerar como un hecho el mejoramiento de su condición social, como cierta independencia económica, merced a lo cual el espíritu de la mujer se hallará más desligado de las preocupaciones externas y, por lo mismo, más próxima a la verdadera felicidad, a la que creamos y llevamos dentro de nosotros mismos, y qué es duradera y firme solo cuando está basada en la aventura y el bienestar de otros.

Es, pues, indispensable la implantación y desenvolvimiento de las dos culturas anteriormente expuestas si hemos de lograr que nuestras mujeres se desarrollen intelectualmente y se hagan capaces, no solo de labrar su felicidad, sino de llevar a cabo con toda perfección la sagrada ley de la continuidad que les ha sido encomendada.

40. Carta Internacional de la mujer (29/4/1919)

Mucho se habla y se escribe hoy a propósito de los derechos de la mujer y ello revela, por lo menos, consciencia de que tales derechos existen y no son atendidos como debieran,

ello indica también, que la humanidad empieza a darse cuenta de la obligación que la mujer, como madre, tiene contraída; obligación que ha sido largo tiempo pospuesta a asuntos que en su comparación son de ínfima importancia.

Al fin y al cabo, no hay en el mundo cuestión de más trascendencia que la continuación de la raza en condiciones tales, que por ella se mejore y no se deteriore la naturaleza de los hombres del porvenir, como viene, desgraciadamente, ocurriendo desde que, recluidos en los grandes centros industriales sin aire y los suficientes, perdieron los hombres y las mujeres gran parte de su vigor legando luego a su descendencia la debilidad orgánica que ellos adquirieron. Al aumentarse las dificultades de nuestro vivir, aumentaron también las que rodean a esa edificación de hombres, que es el más sagrado de nuestros deberes y, como lógica consecuencia, vemos que las generaciones son cada vez más pobres y raquíticas, Y las enfermedades se propagan en proporciones realmente aterradoras.

El mayor desarrollo intelectual de la mujer en estos tiempos ha sido felizmente por resultado de comprensión es eficaz de los deberes maternales no en el terreno emotivo, que bajo tal aspecto estuvieron siempre definidos, sino en lo que la responsabilidad moral de la madre se refiere, y hasta tal punto, que la mujer empieza a darse perfecta cuenta que su obligación no estriba en tener hijos, sino en dar a luz seres fuertes, sanos, capaces de llevar a cabo a su tiempo la misión que les ha de ser confiada y para realizar con perfección su cometido no puede desentenderse de aquello que por ir mezclado con la cosa pública se creyó de incumbencia exclusiva del hombre.

El feminismo va centrando en tal idea todas sus aspiraciones y, poco a poco, convirtiendo a la mujer de creadora solamente en educadores protectora de la raza poniendo en sus manos medios adecuados para luchar posiblemente en nombre del hijo que tuvo o del que tendrá contra el pauperismo, el vicio, la avariosis, la tuberculosis y la guerra para qué, unidos en un bello común esfuerzo, hombres y mujeres resuelvan los problemas que hasta aquí no lograron resolver los primeros.

Aprovechando los momentos de transición en que nos hallamos, el Centro del Trabajo de la Mujer en París ha elevado a la Conferencia de la Paz una proposición, que seguramente suscribirán todas las mujeres del mundo y que convendría fuese enérgicamente apoyada por todas las entidades feministas de los distintos países.

Justo es así como el obrero trata de asegurar sus derechos mediante una Carta Internacional, La mujer haga por defender los suyos en la misma forma y por medio de idénticos procedimientos.

La Carta Internacional de la Mujer contendrá, según los informes recibidos los siguientes principios:

Primero, la Sociedad de Naciones se fundará en una cláusula fundamental, la abolición del derecho de ir a la guerra.

Segundo, las mujeres disfrutarán de los mismos derechos nacionales que los hombres.
Los conflictos , que a propósito del matrimonio, el divorcio, y la familia pueden surgir en los distintos países, serán resueltos mediante leyes internacionales que concederán a la mujer, entre otras cosas, el derecho a conservar su nacionalidad.
El nuevo Estatuto económico entendido en la Carta Internacional del Trabajo se hará extensivo a la mujer. La mujer disfrutará de los mismos derechos políticos que el hombre en las asambleas representativas de los distintos países ,y estará representada en las mismas.

Tercero, la comunidad humana reconocerá los Derechos del Niño.
Se tomarán las medidas oportunas para mejorar física y moralmente las generaciones venideras. Se garantizará por leyes internacionales la protección prenatal y postnatal de los niños. La sociedad ayudará a la madre a llevar a efecto sus deberes maternales durante la infancia del niño.Será obligatoria la enseñanza elemental y la profesional, y la cultura se facilitará de tal modo que todos los niños de ambos sexos y sin distinción de clases podrán aprovecharse de ella desarrollando libremente sus facultades. La edad de trabajo en el niño se regirá por las condiciones físicas de este exclusivamente. Los conflictos que, a causa de las leyes nacionales pueden surgir con respeto a la tutela de los niños y a su legitimación, se regularán por leyes internacionales, concediéndose derecho a optar por la natalidad.

El desarme general garantizará la juventud contra los riesgos de una guerra futura.

Las bases o peticiones de arriba indicadas muestran de una manera bien patente que la mujer, convencida de la responsabilidad que entre la humanidad entera contrae al ser

madre, no está dispuesta a permitir que el egoísmo o la indiferencia del hombre o de algunas mujeres le impidan llevar a cabo su enorme trascendental labor. Hasta aquí se hizo responsable a la madre del bienestar de sus hijos ,y no se le garantizaron los medios para asegurar esta; de hoy en adelante, ella exigirá una participación directa en cuanto se refiere al desarrollo de su misión …y el tiempo se encargará de decirnos si se hizo bien concediendo a la mujer los poderes que solicita, o si fuera mejor dejar las cosas como estaban. Por lo menos no podemos quejarnos ,como ahora de que los hombres nos obligan a cumplir nuestros deberes y luego entorpezcan y dificulten nuestra labor en este sentido. Tal sucede ahora, que no otra cosa es decir a la mujer que debe fortificar a su hijo antes de nacer este, y abandonar a la madre de sus propios recursos, obligándola a trabajar hasta el mismo momento del parto. No otra cosa es advertir la que tienen la obligación de amamantar a su hijo y negarle medios para alimentarse en debida forma. No otra cosa es recriminarla por la falta de educación y ausencia de Cultura de los hijos y privar la era de los conocimientos más elementales. Chupa

Hoy por hoy, y sobre todo en algunos países, entre ellos, por desgracia, España, la madre en cuyas manos descansa nada menos que el porvenir y el bienestar y la prosperidad de la Patria, no tiene más amparo que el bien menguado que puede proporcionarle la caprichosa voluntad del hombre o el que ella sola y frente a la sociedad puede lograr para el pequeño cuya paternidad no fue legalizada. A lo sumo puede contar con el buen deseo de un hombre honrado, y las dificultades de la vida para cierta clase son tales , que en ello no basta a librarla de las mil penalidades que hoy merman sus fuerzas y las de su hijo.

Al grado a que ha llegado la civilización, es indispensable que la Humanidad toda, y cada Estado, por su parte, tomen sobre sí el deber sagrado de favorecer el pleno desarrollo de la raza mediante una razonada protección a la madre, y la cesión a esta de los derechos indispensables a tan alto fin, desarrollando simultáneamente en el hombre la conciencia de sus obligaciones, de modo que la paternidad sea una acción colectiva cuando para ello se cuente con la buena voluntad del hombre y de la mujer, y se convierta en individual cuando uno u otro se muestren digno de llevarla a cabo en el cuyo caso la sociedad se encargará de suplir moral y materialmente la falta de uno de los obligados, ejerciendo además, en todos los casos una continua fiscalización y evitando que la salud y el bienestar del niño puedan sufrir el más leve quebranto.

41. El sufragio femenino en España mediante la reforma de la Ley Electoral (27/9/1919)

Está elaborándose el proyecto de reforma de la Ley Electoral, que comprende una concesión a la mujer española del derecho adquirido ya por el contingente femenino de otros países civilizados, mediante el cual disfrutaremos del responsable privilegio de elegir a los representantes cuya gestión consideremos más beneficiosa para la patria y de mayor garantía para el feliz porvenir de nuestros hijos.

El derecho de la mujer y al sufragio es cosa tan debatida y justificada ya, que no merece la pena que nos detengamos en explicaciones acerca de su conveniencia. Más nos interesa, de momento, estudiar la concesión misma que ha de hacérsenos y rebatir lo que en ella pueda haber de perjudicial para el feminismo nacional en horas de tan vital y trascendental interés para el movimiento.

Ha sido tendencia y empeño muy español en todo tiempo el borrar la personalidad de la mujer, el mantener en estado letal su conciencia y el relevarla -fuera del terreno de lo sexual- de toda responsabilidad propia. Lo mismo en lo religioso como el no civil, la mujer española ha vivido sometida a perpetua y asfixiante tutela, a una sujeción moral que ha dificultado en grado sumo el desarrollo de su sentimiento, su inteligencia y su voluntad y su fuerza espiritual. Ello es causa de que al llegar fatalmente a la hora de su desenvolvimiento, de su colaboración, como ser humano, en la obra de la reconstrucción universal, se halle tan desprovista de preparación. La ciudadanía y el civismo, que tanto significan y tan hondamente sienten las mujeres de otros países, son palabras huecas para la inmensa mayoría de nosotras; a lo sumo, representan, no las necesidades de un país, sino la acción de un hombre en las aspiraciones políticas de un partido.

La concesión del derecho a votar que, mal dispuesta y todo la mujer, hubiera servido de poderoso estímulo a la conciencia de esta, viene por la forma en que quiere hacerse, a mantener el estado de indiferencia social en que se encuentra y restará fuerzas y trascendencia a su acción dentro del campo de la política.

El conceder a la mujer facilidades para delegar su voto en la persona de su marido y su hermano, es, sencillamente, tenerla como antes, y en un nuevo radio de influencia, sujeta a la tutela del hombre de que antes hablábamos. Es favorecer su alejamiento de la vida colectiva nacional; es fomentar la abdicación de su voluntad. Si el voto en la mujer, como en el hombre, fuese personal y obligatorio, en muy poco tiempo, y a pesar de la presión social que sobre el criterio femenino se tratase de ejercer, se conseguiría inculcar en la

mujer el sentido de obligaciones cívicas e intransferibles, y de su propia y responsable intervención en el bienestar y pleno desarrollo de su pueblo. Permitiéndole delegar estas obligaciones, se retrasará enormemente la hora de su crecimiento y la expansión de su influencia, y se fomentará la indiferencia cívica que es su característica actual.

Si desde el punto de vista del feminismo no podemos por menos de regocijarnos de que la mujer española entre en posesión, siquiera sea menguada, de sus derechos, bajo el aspecto nacional no podemos por menos de lamentar el que se persista en privar al país y a las generaciones futuras de España de los bienes que forzosamente había de proporcionarles la colaboración consciente, abnegada y completamente desinteresada de esa media humanidad que en estos últimos tiempos y en el mundo entero ha dado pruebas elocuentes de la eficacia de su gestión.

42. Minucias de moda (4/10/1919)

Acabaron los días de la gabardina impermeabilizada; desde hoy en adelante, toda mujer u hombre de buen gusto, se verá obligado, apenas caigan cuatro gotas a vestir el impermeable negro que nos recuerda, por el color y la forma, a los lobos de mar, a los que en lucha fiera arrostran los peligros y amenazas del más terrible de los elementos.

Claro está que los nuevos impermeables están confeccionados de una especie de hule muy ligero, muy flexible, hasta tal punto, que el mismo material se utiliza para los sombreros de las señoras y adornos de vestidos, y que resultan, por lo tanto, en extremo cómodos. Sin embargo, pudo la moda haber inventado algo que hubiera satisfecho más nuestro sentido estético y no nos hubiera recordado tanto a cierto anuncio de determinado reconstituyente, de tal modo que no parece sino que todo San Sebastián se ha convertido en una gigantesca litografía con miles de reproducciones de una figura, a la que solo le falta, para que la remembranza fuese perfecta, a un enorme bacalao a la espalda.

Pero la moda manda, y no hemos de ser nosotros, ciertamente, quienes a sus decisiones nos opongamos, aparte el que es justo reconocer que una mujer esbelta, de lindo cutis y áureos cabellos resulta muy *chic* con el impermeable de moda, y que el contraste que este ofrece con los trajes de seda de tonos delicados que debajo se llevan, es curioso en extremo. Otra prenda que impera e imperará el próximo invierno es el jersey.

El jersey de lana de seda o de ambas cosas combinadas en colores chillones que armonicen, al mismo tiempo con las faldillas *tailleur*, cada vez más cortas y más estrechas, no puede faltar del guardarropa de la mujer elegante. Hemos visto algunos de

tono caqui, adornados con un cuello y bocamangas de color marrón. Acompañado de un sombrero-boina, marrón también de excelente efecto.

Deliciosos los jerseys de seda, muy escotados y con una manga muy corta cuyo borde inferior se vuelve hacia arriba y que no llega más que la cinturilla de la falda. En cuanto a la boina, no es de suponer que de aquí al invierno decaiga el favor que ahora disfruta, en cuyo caso podemos prepararnos para verla reproducida en todo género de materiales, y en todos los colores posibles de imaginar. Predominarán, sin embargo, las de lana de Los Pirineos para los trajes más sencillos, y las de terciopelo, para tarde y visita, y, realmente, esta prenda merece el furor que causa, ya que sienta bien a mujeres de todos los tipos y, casi casi, de todas las edades, pues inclinándola o aplastándola se le imprime el carácter que se quiere, y se le hace resultar frívola, formal, coqueta o seria, a gusto de la que la lleva. Complemento indispensable de la boina fuera de la ciudad, es el bastón de caña delgada terminada por un remate de marfil y una correa que lo sujete a la muñeca. Es posible que el bastón, como accesorio femenino, se imponga con los trajes de mañana, para la ciudad. En Nueva York se llevan y en Londres también, pero es casi seguro que en Madrid no arraigue tan fácilmente la costumbre.

43. El próximo congreso de feminismo (1/12/1919)

Poco a poco, el movimiento feminista, cuyo curso interrumpió, mejor dicho desvío, la guerra de su primera y principal finalidad, va encauzándose de nuevo. Esta interrupción de 4 años, si bien dejó en suspenso una labor fecunda, sirvió para poner de manifiesto lo indispensable de la colaboración femenina para la marcha y sostén de los pueblos, lo mismo en las épocas de tranquilidad, como las más angustiosas y difíciles.

Llegados que hubieron los días críticos, las mantenedoras de la causa feminista no titubearon en abandonar la obra emprendida para lograr la reivindicación de sus derechos, y se lanzaron a realizar y cumplir en toda su extensión una cooperación de alcance jamás prevista y a costa de sacrificios jamás imaginados.

Creyeron las mujeres de los países que aceptaron dicha cooperación que aquel esfuerzo sin precedentes se vería premiado por los gobiernos respectivos con un generoso y amplio conocimiento de los derechos civiles del elemento femenino. No fue así, por desgracia, que si bien algunas naciones se apresuraron a conceder a la mujer ciertos privilegios políticos y a defender la situación económica, después de la guerra, hubo otras que olvidaron los beneficios recibidos, como Francia, que ni siquiera llegó a la concesión del

derecho al sufragio aprobado por el Congreso y rechazado sin discusión por el Senado. A pesar de tales contratiempos, la mujer sabe que con el tiempo habrá de triunfar.

No hay hombre de clara visión en la generación presente que no apoye las pretensiones feministas y que no desea ardientemente verla realizada si la mujer, por su parte, está decidida a no cejar en su empeño hasta lograr lo que se juzga indispensable al bien de la humanidad.

Íntimamente unidas en el ansia común las feministas de todos los países. se preparan a emprender la lucha preparando al contingente femenino de otros países para la ampliación de su misión en el mundo, que exigen las nuevas circunstancias de nuestro vivir, e incluyendo en sus filas a las que hasta ahora se mantuvieron alejadas de las corrientes modernas y civilizadas. España quedó en este, como en tantos otros problemas, al margen de la lucha, pero felizmente, ya no será así; para lo que el feminismo se refiere, quedará bien pronto incorporada al movimiento universal, al movimiento feminista culto, desprendido, cuya finalidad es poner a la mujer en condiciones de vida que favorezcan su desarrollo intelectual y afiancen la paz y la prosperidad del mundo.

Se desea vivamente que el próximo Congreso de Feminismo se celebre en España, y a esta ferviente aspiración de las mujeres españolas, ha respondido con verdadero entusiasmo la Alianza Internacional del Sufragio femenino, cuyas representantes llegarán a Madrid en día ni muy lejano, para entrevistarse con las fuerzas vivas del feminismo español y conjuntamente llevar a cabo las gestiones indispensables al caso.

De realizarse este proyecto, España sería, por espacio de algunas semanas, centro del movimiento feminista mundial, y en España se estrecharán los lazos que deben unirnos a nosotras y a las mujeres de todos los países de habla castellana, con las que desde hace mucho tiempo luchan por nuestros derechos, con las mujeres de más valía de todas las clases sociales de las naciones modernas y avanzadas.

44. Las grandes figuras del feminismo español. Centenario de Concepción Arenal (9/1/1920)

Ha comenzado el año en que deberá cumplirse el primer centenario del nacimiento de una de las mujeres más insignes de España, no solo por lo que a sus naturales dotes de inteligencia se refiere, aun cuando estas por sí solas, bastaron a destacar notablemente su figura entre la generalidad, sino por la negación y el espíritu de sacrificio de lo que siempre dio pruebas tan elocuentes, y sin los cuales su labor intelectual hubiera carecido

de esa penetrante conmovedora expresión que asegura la perfecta comprensión entre el escritor y el lector, el artista y su auditorio, el director de un movimiento y sus partidarios. En todas y cada una de las ramas del saber a que dedicó su atención y su esfuerzo de Concepción Arenal, puede advertirse a esa ansia de mejorar la suerte del prójimo tan característica de la vida de la gran socióloga, sin que jamás la pedantería, la pretensión y el egoísmo empañara la perfecta belleza de su obra.

Los pensamientos de Concepción Arenal y el concepto que de la justicia y el bien mantuvo una y otra vez esta ilustre mujer, han hallado siempre eco en los corazones de los hombres de entendimiento y buena voluntad, y ella hace doblemente extraña la indiferencia que advertimos para cuanto a la celebración de tan interesante centenario se refiere.

El proyecto de ley presentado por D. José Francos Rodríguez ha quedado, por lo visto, relegado al olvido, y no podrán disculpar nuestros hombres públicos su desidia con la consabida declaración de hallarse absorbida su atención por graves problemas sociales, pues en el recuerdo y mayor conocimiento de la labor de Concepción Arenal quizás hallarán enseñanzas y soluciones que al bien general condujeran.

Pero aparte de dichas consideraciones, convendría que los directores de la opinión española aprovecharán esta ocasión de enaltecer la memoria de mujer tan singular hoy que el feminismo promete convertirse en nuestro pueblo, como en tantos otros, en un movimiento de colaboración de gran trascendencia e importancia, utilizando el momento para mostrar a las compatriotas de Concepción Arenal cuán amplia es la esfera de acción que en su tiempo se verán llamadas a labrar. No en los presidios, como se pretende hacer, sino en las escuelas y colegios de niñas, debiera rendirse homenaje de admiración y respeto al recuerdo de quien mostró con su ejemplo cuánto es capaz de realizar una mujer de corazón. Las costumbres de nuestro país que mantuvieron al elemento femenino de la nación apartado de las luchas sociales a largo tiempo, han impedido a la mujer de las generaciones pasadas dar pruebas de su competencia en materia de interés nacional; hoy, que dichas trabas van lentamente desapareciendo, permitiéndose una mayor libertad de la acción, es preciso encomiar el ejemplo de quien en épocas muy difíciles, llevó a cabo una humanitaria y completa labor en ese sentido.

Convendría muy mucho que en estos momentos en que comienza a despertar la conciencia ciudadana en nuestras mujeres, los ideales de Concepción Arenal arraigaron en el corazón de las que en su tiempo habrán de afrontar complicadísimos problemas. Sirva la celebración de este centenario para que la labor de las feministas futuras vaya

inspirada en las máximas de mujer tan ilustre y para que la figura de la gran socióloga adquiera ante la nación el relieve y prestigio que merece.

45. Noticias y comentarios. La nueva moda (14/5/1920)

Repentinamente, con una unanimidad que desearan lograr otros aspectos del vestir, se ha impuesto la alpargata. Esto es más de extrañar tratándose de una prenda que no posee el aliciente de la novedad, ni siquiera el de la extravagancia, medios por los cuales consiguen abrirse camino ciertas modalidades que se hacen universales.

El triunfo de la alpargata, más que un éxito de la moda, representa una ruidosa victoria del sentido común sobre la fanfarronería y cursilería. Revela, además, un alto concepto del civismo a que está obligado todo ser humano forzado por las circunstancias a hacer vida de comunidad en la que los intereses individuales no pueden florecer sino a costa del bien colectivo.

El uso de la alpargata desde el punto de vista de una defensa de legítimos intereses generales constituye un magnífico ejemplo de acción ciudadana de apoyo y protección al prójimo,y como tal debiera apresurarse a sostenerla la mujer, más obligada que el hombre a defender los principios económicos que tan de su incumbencia considera, con razón, cuando sostiene sus derechos de intervención en asuntos de interés público.

Ha llegado el momento de demostrar con hechos lo que con palabras se predica y colaborar con el hombre en la obtención de un beneficio común.

Con la implantación de la alpargata se aspira a poner coto a los abusos de quienes tienen en sus manos los medios de nuestra existir. Justo es que la mujer, dando de lado a toda pueril consideración de vanidad, se apresure a defender el bienestar de los que son víctimas de la codicia desenfrenada de algunos mercaderes. Las energías empleadas en combatir los excesos de la moda en lo que a escotes y trajes cortos respecta, deberían encaminarse a defender este retorno a la vida sencilla, este desprendimiento de todo sentimiento vano, este dique opuesto al despilfarro.

Toda restricción de consumo dícese que es un bien nacional en estos momentos apresurémonos a eliminar de nuestra vida, siquiera sea unos meses, todo lo costoso y superfluo. Mientras tanto pueden los que comercian con la vanidad humana entretenerse en idear más artículos de lujo, nuevas manifestaciones de efímera belleza, que la mujer no tendrá inconveniente en aceptar cuando, atendiendo a la utilidad general, ‘nos las ofrezcan a precio de tasa.’

46. Ante el VIII Congreso Internacional del Sufragio (1/6/1920)

Uno de los aspectos más interesantes del Congreso feminista que se celebrará en Ginebra próximamente es la solidaridad y unión que en él demostrarán las mujeres del mundo entero, cuyas diferencias de clase, de raza, de religión y de nacionalidad quedarán relegadas al olvido ante la imprescindible necesidad de resolver problemas que afectan al porvenir de la mujer y el bienestar de la humanidad toda.

Por primera vez en la historia del feminismo, darán expresión a sus legítimas aspiraciones. Las mujeres de Oriente del Japón, la China, Egipto, Palestina y la India inglesa. Su presencia disipará de una vez y para siempre, la leyenda de inferioridad cultural que rodeó a las dulces y enigmáticas madamitas de los países del loto y del crisantemo.

A más de tan interesantes delegaciones, el feminismo ha avanzado y moderno, se verá representado por disputas a cortes de Inglaterra, Dinamarca, Finlandia y Norteamérica.

Entre los asuntos de palpitante interés que habrán de discutirse en el Congreso se destacan por su trascendencia en la vida de las naciones, el porvenir de la Alianza Internacional del Sufragio Femenino, cuya misión como promulgadora de los elementales derechos de la mujer toca ya a su fin: la elaboración de una Carta para la mujer. La Liga de Naciones, en sus relaciones con el feminismo.

Se someterá a discusión la posición que en el porvenir conviene que ocupe la mujer y si debe esta militar en los partidos políticos ya constituidos o formar un partido aislado, dispuesto a colaborar en toda obra de estricta justicia, en todo esfuerzo que suponga desarrollo y progreso, sin que por ello quede alterada la paz de los pueblos.

Los intereses del feminismo español serán defendidos por sus delegadas oficiales, representantes de los distintos grupos que de poco tiempo a esta parte, han logrado formar un fuerte núcleo de opinión feminista, que no cejará en el esfuerzo emprendido hasta lograr el pleno desenvolvimiento cultural, político y social de la mujer y la reivindicación de todos sus derechos.

El Congreso Supremo feminista de España, que integra 8 asociaciones feministas de distintos matices pero animado por una misma y primordial aspiración, desea, entre otras cosas, proponer al Congreso la creación de un espíritu de educación internacional, medio único de lograr la verdadera comprensión entre los pueblos distintos y de acabar con el odio, el desprecio y el rencor que los libros de texto de las naciones distintas siembran en el alma de los niños. Una instrucción homogénea daría por resultado en primer lugar, la apreciación fraternal que hoy echamos de menos en las relaciones que entre sí sostienen

los diferentes países. Es de esperar que la viva simpatía que las mujeres extranjeras sintieron siempre por España quedará fortalecida y afianzada después de haber luchado con las enviadas de nuestro país por los intereses y el bienestar común.

47. Comentarios de nuestra compañera Beatriz Galindo al Congreso de Ginebra (25/6/1920)

Prosigue el Congreso su intensa labor aumentada, su fuerza por la llegada de nuevas delegadas de lejanos países. Ya son 35 las naciones representadas. La carta o programa ha quedado definitivamente aprobada. Quéjanse algunas de que no se haya hecho en esta exposición manifestaciones más detalladas y terminantes; otras opinan, por el contrario, que es más conveniente limitarse a una declaración general de principios que pueden desarrollarse más extensamente, al ser aplicados en los distintos países. Así lo juzgamos también nosotras, las que hemos trabajado en su elaboración. En el próximo Congreso, anunciado ya para dentro de dos años en París, si para esa fecha no han logrado las mujeres francesas su emancipación, se podrá ampliar dicha manifestación. Si, como es de esperar, el estado económico de los pueblos permite a la implantación de reformas tan indispensables como el seguro de la maternidad y otras relacionadas con la conservación de la raza.

Al preparar las declaraciones y manifestaciones, se ha tenido especial cuidado de eliminar algunos conceptos empleados generalmente que resultan depresivos para la mujer.

Ha sido unánimemente apoyado cuando se refiere a la actuación de la mujer en la Liga de Naciones, entre otras cosas, la formación de un *bureau* central que estudie los intereses de las mujeres de distintos países para luego incluirlas en las reformas propuestas por dicha Liga, particularmente en aquello que afecta al niño, cuya defensa es una de las bases fundamentales, mejor dicho, el interés vital del movimiento feminista, y el lazo de unión de todas las mujeres del mundo. En efecto, todas las cuestiones que se ponen a discusión, salta a la vista dicha absorbente y universal preocupación hasta tal extremo que el feminismo tal y como aquí se entiende, se condensa en una sola y suprema aspiración: el perfecto desempeño de la misión maternal. Dicha aspiración comprende una tenaz oposición a la guerra en el porvenir, obstáculo insuperable al pleno desarrollo de su trascendental finalidad.

Todas las mujeres aquí reunidas están inspiradas por este deseo primordial manifestada en la unidad del esfuerzo y en la unanimidad de criterio que impera acerca de todos y cada uno de los asuntos que se debaten. Si en algo se difiere es en el procedimiento que

deberá emplearse para poner en práctica las resoluciones que se adoptan, y a las que precisa dar una tendencia de universalidad. Sin duda, este general encauzamiento es origen y causa del tono de espiritualidad que del Congreso se desprende, y que confiere a las mujeres que a él asisten una dignidad una elevación de miras realmente extraordinarias, aparte el que la actuación e interés en asuntos de tal alcance despiertan y agudizan la inteligencia de la mujer, aumentando y centuplicando su interés.

Evidentemente, el feminismo opone un dique de eficacísimo al temido mal de la vejez, Hállanse reunidas en este congreso y mujeres de todas las edades y tipos posibles de imaginar: las que hay traspusieron hace mucho tiempo los límites que separan a la juventud de la madurez completa, pero en ellas los años no han hecho sino aumentar la fuerza de su personalidad y el encanto de su trato. Los cabellos blancos son corona gloriosa y triunfante de un esfuerzo prolongado. No se ven rostros ensombrecidos por el hastío, ojos privados de luz y de expresión por el tedio, sino caras en las que el tiempo no dejó más huella de su paso que una alegre serenidad, una suprema dignidad, una vibración de irresistible atractivo; ojos de profundo y magnético encanto, animados por las llamaradas de entusiasmo, dulcificados por un sentimiento infinitamente tierno de humanidad. ¡Cuán distinto a todo ello del pesado y triste mirar, de aquellas que dejaron que los años limitarán su actuación en el mundo y que circunscribe su acción a los estrechos límites de una obligación personal, sin acordarse de que la colaboración espontánea y voluntaria en todo trabajo de defensa y mejoramiento universal es la esencia misma del instinto maternal.